



**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENINSULA DE SANTA ELENA**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

**PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA  
VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN  
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA  
AÑO -2015**

**TRABAJO DE TITULACION**

Previa a la obtención del título de:

**INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**AUTOR: EVA YULIANA VERA CLEMENTE**

**TUTORA: ING. JÉSSICA SORAYA LINZÁN RODRÍGUEZ. MSc.**

LA LIBERTAD – ECUADOR

AÑO - 2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL  
PENINSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**“PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA  
VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN  
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA  
AÑO -2015”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previa a la obtención del título de:

**INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**AUTOR: EVA YULIANA VERA CLEMENTE**

**TUTORA: ING. JÉSSICA SORAYA LINZÁN RODRÍGUEZ. MSc.**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**AÑO - 2015**

## **APROBACIÓN DE TUTOR**

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015” elaborado por la Srta. Eva Yuliana Vera Clemente, egresada de la Carrera de INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniero en Administración de Empresas, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**

---

Ing. Jéssica Soraya Linzán Rodríguez. MSc.  
Tutora

## **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de Titulación o Graduación “PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA COMUNA VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA”, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La libertad, 08 de febrero del 2015.

**Atentamente**

---

**Eva Yuliana Vera Clemente**  
**C.I. 0926913872**

## **DEDICATORIA**

Brindo mi esfuerzo a las personas que amo, quienes fueron creados por Dios para cumplir su rol en este mundo.

Mis padres y a mis hermanos quienes son ejemplo de esfuerzo, paciencia, sabiduría que me brindaron los amo antes de haber nacido, desde un principio ya contaba con su apoyo ante cualquier decisión, y ahora que estoy donde me lo propuse quiero decirles que los respeto y admiro.

Quiero expresarle ahora que en están en vida todo el esfuerzo que están haciendo por mí para seguir adelante, son ustedes mis grandes apreciados tesoros que agradeceré a Dios eternamente.

**Eva Yuliana**

## AGRADECIMIENTO

Esta labor presenta una etapa enriquecedora en mi camino al éxito, en el proceso universitario y en la conclusión de este proyecto he obtenido apoyo moral y espiritual de parte de todas las personas quienes me conocen y a los que dejaron huellas en mi camino.

Agradezco a Dios quien me da el aliento de vida para lograr con éxito la culminación de mis estudios superiores, ayudándome espiritualmente que todo se puede y que no hay que dejarse vencer ante cualquier compromiso que se piense que es difícil.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena ya que desde sus aulas como estudiante empecé a cultivar mis deseos de superación y anhelo de ser profesional y ser útil para la sociedad a la pertenezco.

Al Econ. Pedro Aquino (+) quien con sus sabios consejos supo llegar a cada uno de nuestros compañeros.

Y a mis amigas incondicionales que me tendieron la mano para apoyarme en el desarrollo de la presente tesis, a los maestros mi eterno agradecimiento.

**Eva Yuliana**

**TRIBUNAL DE GRADO**

---

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.  
**DECANA DE FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

---

Ing. Linda Nuñez Guale, MSc.  
**DIRECTOR DE CARRERA  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

---

Ing. Jéssica Linzán Rodríguez, MSc.  
**PROFESORA TUTORA**

---

Econ. William Caiche Rosales, MSc.  
**PROFESOR ESPECIALISTA**

---

Abg. Joe Espinoza Ayala  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA  
VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN  
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA  
AÑO 2015**

Autor: Eva Vera Clemente

Tutor: Ing. Jéssica Soraya Linzán Rodríguez

**RESUMEN**

En la comuna Valdivia, los tiempos y las épocas han evolucionado en aquellos sectores: en lo social, en lo productivo, en lo económico y lo ambiental, a pesar de contar con sectores de pesca y artesanías por excelencia, está inmerso en una problemática de situaciones como: migración de sus habitantes; desorganización en las actividades y proyectos comunales; deterioro de los recursos naturales por la construcción y funcionamiento de una fábrica de pescado. Así como la ausencia de un plan de desarrollo económico para el aprovechamiento de los recursos turísticos y naturales, son factores que impiden a sus pobladores estar en mejores condiciones de vida que permitan a las nuevas generaciones lograr un desarrollo sostenible. El objetivo principal es evaluar la incidencia de la información económico social, cultural y ambiental en las necesidades insatisfechas mediante un diagnóstico interno y externo para la elaboración de Propuestas para un Plan de Desarrollo Económico de la Comuna Valdivia, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, por lo que se diseñó una metodología de investigación en la que se especifican las tareas con un propósito a lograr el objetivo de estudio, combinando la teoría, con una metodología descriptiva apoyadas con las técnicas de recolección de datos mediante encuestas y entrevistas a los habitantes de la comuna para luego analizar y con los resultados obtenidos elaborar las Propuestas para un Plan de desarrollo Económico que servirá de guía a los dirigentes para lograr el desarrollo de la Comuna y satisfacer las necesidades de los habitantes. Esta propuesta facilitará el trabajo de los dirigentes porque pueden contar con una herramienta que priorice las necesidades de la comuna e impulse la construcción de una infraestructura adecuada como: mejoramiento de calles en los barrios, adecuada instalaciones del alumbrado público, acceso al agua potable entre otros, logrando el buen vivir de los habitantes.

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DE TUTOR .....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
TRIBUNAL DE GRADO .....	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xv
ÍNDICE DE CUADROS .....	xvii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xviii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xx
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xxi
INTRODUCCIÓN .....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN .....	3
TEMA .....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	5
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
OBJETIVOS .....	8
Objetivo General .....	8
Objetivos Específicos.....	8
HIPÓTESIS.....	8
VARIABLE INDEPENDIENTE .....	9
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	9
CAPÍTULO I.....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
1.1 ANTECEDENTES.....	12
1.2 PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO .....	12

1.2.1 Información cultural.....	13
1.2.2 Información ambiental .....	13
1.2.3 Información económica social .....	13
1.2.4 Necesidades básicas insatisfechas.....	14
1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA.....	14
1.3.1 Aspectos demográficos .....	14
1.3.2 Datos de la población.....	15
1.3.3 Población económicamente activa .....	15
1.3.4 Población ocupada .....	16
1.3.5 Población inactiva .....	16
1.3.6 Población desocupada .....	17
1.3.7 Mapa geográfico comunitario .....	17
1.3.7.1 Vías de acceso a la comuna.....	17
1.4 DIAGNÓSTICO EXTERNO O EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.....	18
1.4.1 Eje de Desarrollo Económico.....	18
1.4.1.1 Perspectivas emergentes.....	18
1.4.1.2 Perspectivas potenciales.....	18
1.4.1.3 Perspectivas estancadas.....	19
1.4.1.4 Perspectivas deprimidas .....	19
1.4.1.5 Satisfacción de necesidades .....	19
1.4.1.6 Aspectos socio productivos.....	20
1.4.1.7 Aspectos financieros .....	20
1.4.1.8 Generación de empleo.....	20
1.4.2 Ejes de desarrollo turístico .....	21
1.4.2.1 Flora .....	21
1.4.2.2 Fauna .....	21
1.4.2.3 Recursos hídricos .....	21
1.4.3 Ejes de Desarrollo Cultural .....	22
1.4.3.1 Costumbres.....	22
1.4.3.2 Patrimonios .....	22
1.4.3.3 Tradiciones.....	22

1.4.3.4 Fiestas culturales .....	22
1.4.3.5 Educación.....	23
1.5 DIAGNÓSTICO SECTORIAL .....	23
1.5.1 Ambiental.....	23
1.5.1.1 Medios de transporte .....	23
1.5.1.2 Uso correcto del suelo.....	24
1.5.1.3 Ambiente Agropecuario .....	24
1.5.1.4 Clima.....	24
1.5.1.5 Tecnología.....	24
1.5.2 Social.....	25
1.5.2.1 Nivel de ingreso .....	25
1.5.2.2 Nivel de ocupación sectorial .....	25
1.5.2.3 Organización social descentralizada .....	26
1.5.2.4 Diagnóstico territorial y económico.....	26
1.5.2.5 Crecimiento económico actual.....	26
1.5.2.6 Servicios públicos .....	27
1.6 DIAGNÓSTICO INTERNO .....	27
1.6.1 Seguridad ciudadana .....	27
1.6.2 Gestión comunal.....	27
1.6.3 Amenazas del sector.....	28
1.6.4 Oportunidades del sector.....	28
1.7 MARCO ESTRATÉGICO.....	28
1.7.1 Misión .....	30
1.7.2 Visión.....	30
1.7.3 Principios.....	31
1.7.4 Valores Corporativos .....	31
1.7.5 Objetivos .....	31
1.7.6 Estrategias .....	32
1.7.7 Planificación y organización .....	33
1.7.8 Plazos .....	34
1.7.8.1 Corto plazo.....	34

1.7.8.2 Mediano plazo.....	34
1.7.8.3 Largo plazo.....	34
1.8 COMPONENTES DE DESARROLLO .....	35
1.8.1 Áreas de Trabajo .....	35
1.8.2 Programas y proyectos .....	36
1.8.2.1 Tipos de programas .....	36
1.8.3 Cadena Productiva .....	37
1.9 MARCO LÓGICO .....	37
1.9.1 Plan de acción .....	38
1.9.2 Diagnóstico y tipos de diagnóstico .....	38
1.9.2.1 Diagnóstico externo .....	39
1.9.2.2 Desarrollo económico .....	39
1.10 MAPA COMUNAL.....	39
1.10.1 Actividades productivas de la Comuna.....	39
1.10.2 Matrices.....	39
1.10.3 Fichas de potencialidades.....	40
1.10.4 Presupuesto .....	41
1.11 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	41
1.11.1 Según la Constitución de la República del Ecuador. ....	41
1.11.2 Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	44
1.11.3 Según la Ley de Comunas.....	47
1.11.4 Según el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir 2013-2017.....	49
1.11.5 Según la Ley de Economía Popular y Solidaria.....	51
1.11.6 Según La Ley Orgánica de Educación Superior .....	52
CAPÍTULO II .....	53
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	53
2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	53
2.2 MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
2.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	54
2.3.1 Por el propósito .....	54

2.3.2 Por el lugar .....	54
2.3.3 Por el nivel de estudio .....	54
2.3.4 Por la dimensión temporal .....	54
2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	55
2.5 TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	55
2.6 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	56
2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	56
2.7.1 Muestra.....	57
2.7.2 Tamaño de la muestra .....	57
2.7.3 Cálculo del tamaño de la muestra .....	57
2.8 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	58
2.9 PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	58
CAPÍTULO III.....	60
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	60
3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA .....	60
3.2 ANÁLISIS A LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA VALDIVIA. ....	63
3.3 CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS .....	100
3.4 RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS .....	101
CAPÍTULO IV.....	102
PROPUESTA PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2015 .....	102
4.1 PRESENTACIÓN.....	102
4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN .....	103
4.2.1 Antecedentes históricos de la comuna .....	103
4.2.2 Situación actual .....	103
4.2.3 Aspectos demográficos .....	104
4.3 DATOS DE LA POBLACIÓN.....	105
4.3.1 Población económicamente activa .....	105
4.3.1.1 Población ocupada .....	105

4.3.1.2 Población inactiva .....	105
4.3.2 Mapa geográfico comunitario .....	106
4.3.3 Vías de acceso a la comunidad.....	107
4.4 DIAGNÓSTICO SECTORIAL .....	107
4.4.1 Diagnóstico sectorial.....	107
4.4.2 Ambiental.....	108
4.4.2.1 Medios de transporte .....	108
4.4.2.2 Ambiente actual .....	108
4.4.2.3 Clima.....	108
4.4.2.4 Tecnología.....	108
4.5 ASPECTO SOCIOECONÓMICO.....	109
4.5.1 Nivel de ingresos .....	109
4.5.2 Nivel de ocupación.....	109
4.5.3 Organización social.....	110
4.5.4 Diagnóstico territorial .....	111
4.5.5 Crecimiento actual de la comuna .....	111
4.5.6 Servicios públicos básicos.....	111
4.5.7 Seguridad ciudadana .....	112
4.5.8 Gestión comunal.....	112
4.5.9 Oportunidades del sector.....	114
4.5.10 Amenazas del sector .....	114
4.6 MARCO ESTRATÉGICO.....	115
4.6.1 Misión .....	115
4.6.2 Visión .....	115
4.6.3 Principios.....	115
4.6.4 Valores .....	115
4.6.5 Objetivos .....	116
4.6.5.1 Objetivo General .....	116
4.6.5.2 Objetivos Específicos.....	116
4.7 MARCO LÓGICO .....	117
4.7.1 Matriz de marco lógico .....	117

4.7.2 Matriz de potencialidades .....	118
4.8 COMPONENTES DE TRABAJO .....	119
4.8.1 Proyecto.....	119
4.8.2 Actividades.....	120
4.8.2 Cadena Productiva .....	121
4.8.3 Plan de acción .....	122
4.9 DIAGNÓSTICO INTERNO Y EXTERNO .....	123
4.9.1 Eje de Desarrollo Económico.....	123
4.9.1.1 Perspectivas emergentes, corto plazo.....	123
4.9.1.2 Perspectivas potenciales, mediano y largo plazo .....	123
4.9.1.3 Perspectivas estancadas.....	124
4.9.1.4 Perspectivas deprimidas .....	124
4.9.1.5 Satisfacción de las necesidades.....	124
4.9.1.6 Aspectos socio productivos.....	124
4.9.1.7 Aspectos financieros .....	124
4.9.1.8 Generación de empleo.....	125
4.10 EJE DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO .....	125
4.10.1 Patrimonio cultural turístico.....	125
4.10.2 Artesanía .....	127
4.11 FICHA DE PROBLEMA Y LÍNEA DE PROPUESTA.....	130
4.12 FICHA DE POTENCIALIDADES.....	131
4.13 PRESUPUESTO .....	132
4.14 ESPACIO URBANOS Y PRODUCTIVOS .....	132
4.15 INFRAESTRUCTURA.....	133
CONCLUSIONES .....	134
RECOMENDACIONES .....	135
BIBLIOGRAFÍA.....	136
ANEXOS.....	139

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Población a investigar .....	56
Tabla N° 2 Género de los encuestados .....	63
Tabla N° 3 Edad de los encuestados.....	64
Tabla N° 4 Estado Civil de los habitantes encuestados.....	65
Tabla N° 5 Aporta usted o es afiliado a:.....	66
Tabla N° 6 Instrucción Académica.....	67
Tabla N° 7 Nivel de instrucción .....	68
Tabla N° 8 Tipo de tecnología.....	69
Tabla N° 9 Servicios Básicos .....	70
Tabla N° 10 Tipo de vivienda .....	71
Tabla N° 11 Número de miembros del hogar.....	72
Tabla N° 12 Dispensario médico.....	73
Tabla N° 13 Recibe la visita de brigadas médicas .....	74
Tabla N° 14 Enfermedades que afectan .....	75
Tabla N° 15 Actividades productivas .....	76
Tabla N° 16 Nivel de ingresos.....	77
Tabla N° 17 Proviene sus ingresos .....	78
Tabla N° 18 Bienes que tiene a su nombre.....	79
Tabla N° 19 Persona con capacidades especiales .....	80
Tabla N° 20 Proyecto financiado por el gobierno .....	81
Tabla N° 21 Asociados en la comuna.....	82
Tabla N° 22 Recibe bono de desarrollo humano.....	83
Tabla N° 23 Préstamo del bono de desarrollo humano .....	84
Tabla N° 24 Migración de los pobladores.....	85
Tabla N° 25 Motivos de migración .....	86
Tabla N° 26 Recibe dinero del exterior por familiar .....	87
Tabla N° 27 Visita de turistas.....	88
Tabla N° 28 Lugares turísticos de la comuna.....	89
Tabla N° 29 Promover el desarrollo turístico.....	90
Tabla N° 30 Áreas recreativas.....	91

Tabla N° 31 Buses de transporte público .....	92
Tabla N° 32 Medios de transporte que utiliza .....	93
Tabla N° 33 Vías de acceso.....	94
Tabla N° 34 Modelo de desarrollo económico.....	95
Tabla N° 35 Vestigios culturales .....	96
Tabla N° 36 Celebran alguna festividad.....	97
Tabla N° 37 Identifica según su cultura o costumbre.....	98
Tabla N° 38 Religión pertenece .....	99

**ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro N° 1 Diagnóstico sectorial .....	107
Cuadro N° 2 Nivel de ocupación.....	110
Cuadro N° 3 Servicios Públicos Básicos.....	111
Cuadro N° 4 Matriz de Marco Lógico.....	117
Cuadro N° 5 Matriz de Potencialidad.....	118
Cuadro N° 6 Resumen de Proyectos .....	119
Cuadro N° 7 Actividades.....	120
Cuadro N° 8 Plan de acción.....	122
Cuadro N° 9 Perspectivas emergentes, corto plazo.....	123
Cuadro N° 10 Educación.....	128
Cuadro N° 11 Matriz de Indicadores.....	129
Cuadro N° 12 Matriz de Seguimiento .....	129
Cuadro N° 13 Ficha Económica.....	130
Cuadro N° 14 Ficha de Potencialidades Comuna Valdivia.....	131
Cuadro N° 15 Presupuesto del Plan de desarrollo.....	132
Cuadro N° 16 Espacios Urbanos y Productivos .....	132
Cuadro N° 17 Espacios Productivos .....	132

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Género de los encuestados .....	63
Gráfico N° 2 Edad de los encuestados .....	64
Gráfico N° 3 Estado civil de los encuestados .....	65
Gráfico N° 4 Aporta al IESS .....	66
Gráfico N° 5 Instrucción Académica .....	67
Gráfico N° 6 Nivel de instrucción .....	68
Gráfico N° 7 Tipo de tecnología .....	69
Gráfico N° 8 Servicios Básicos .....	70
Gráfico N° 9 Tipo de Vivienda .....	71
Gráfico N° 10 Número de miembros del hogar .....	72
Gráfico N° 11 Dispensario médico.....	73
Gráfico N° 12 Recibe la visita de brigadas médicas .....	74
Gráfico N° 13 Enfermedades que afectan .....	75
Gráfico N° 14 Actividades productivas.....	76
Gráfico N° 15 Nivel de ingresos .....	77
Gráfico N° 16 Proviene sus ingresos.....	78
Gráfico N° 17 Bienes que tiene a su nombre .....	79
Gráfico N° 18 Persona con capacidades especiales .....	80
Gráfico N° 19 Proyecto financiado por el gobierno.....	81
Gráfico N° 20 Asociados en la comuna .....	82
Gráfico N° 21 Recibe bono de desarrollo humano.....	83
Gráfico N° 22 Préstamo del bono de desarrollo humano.....	84
Gráfico N° 23 Migración de los pobladores.....	85
Gráfico N° 24 Motivos de migración .....	86
Gráfico N° 25 Recibe dinero del exterior por familiar.....	87
Gráfico N° 26 Visita de turistas.....	88
Gráfico N° 27 Lugares turísticos de la comuna.....	89
Gráfico N° 28 Promover el desarrollo turístico.....	90
Gráfico N° 29 Áreas recreativas.....	91

Gráfico N° 30 Buses de transporte público .....	92
Gráfico N° 31 Medios de transporte que utiliza .....	93
Gráfico N° 32 Vías de acceso.....	94
Gráfico N° 33 Modelo de desarrollo económico.....	95
Gráfico N° 34 Vestigios culturales.....	96
Gráfico N° 35 Celebran alguna festividad.....	97
Gráfico N° 36 Identifica según su cultura o costumbre .....	98
Gráfico N° 37 Religión pertenece .....	99

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1 Operacionalización de variable independiente .....	10
Ilustración N° 2 Operacionalización de variable dependiente .....	11
Ilustración N° 3 Mapa geografico de las comunas de Santa Elena .....	17
Ilustración N° 4 Mapa geográfico comunal.....	106
Ilustración N° 5 Organización social.....	110
Ilustración N° 6 Estructura organizacional.....	114
Ilustración N° 7 Cadena productiva .....	121
Ilustración N° 8 Mapa ubicación.....	133

**ÍNDICE DE ANEXOS**

ANEXO N° 1 Modelo de entrevista.....	140
ANEXO N° 2 Formulario de encuesta .....	141
ANEXO N° 3 Formulario de encuesta Parte II .....	142
ANEXO N° 4 Fotografía.....	143
ANEXO N° 5 Fotografía.....	144
ANEXO N° 6 Árbol del problema .....	145
ANEXO N° 7 Árbol de objetivos.....	146
ANEXO N° 8 Matriz Análisis de los Involucrados .....	147
Anexo N° 9 Modelo de la Propuesta .....	148
ANEXO N° 10 Carta Aval .....	149
ANEXO N° 11 Carta Gramatólogo.....	150

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado del interés de atender las necesidades básicas insatisfechas que existen en la comunidad, problema que radica en la información económica social, cultural y ambiental que no ha sido actualizada y de la escasa coordinación y comunicación de las actividades, lo cual afecta el desarrollo de la comunidad. Debido a la inaplazable necesidad de enfrentar los graves problemas de la comuna, se deben elaborar Propuestas para un Plan de desarrollo Económico que oriente a la comuna.

Este diseño se desarrolla en la comuna Valdivia, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, 2014, el objetivo principal de este proyecto es plantear soluciones a las problemáticas que se detectaron mediante el levantamiento de información en la comunidad a través de la observación directa, las entrevistas y las encuestas.

Este tema enmarca un análisis de la situación actual, un diagnóstico externo, interno y sectorial, que otorgue la base la elaboración de un marco estratégico (misión, visión, principios, valores, objetivos, marco lógico, matriz de potencialidades) luego el planteamiento de proyectos, elaboración de cadena productiva, elaboración de planes de acción y tareas consiguientes. La metodología de la investigación comprende primero un trabajo bibliográfico, complementado luego con trabajo de campo, se elaboró una encuesta y una entrevista que se aplicó a los habitantes y directivos de la comuna. La investigación permitió la elaboración de una línea base que condujo a la generación ideas concretas sobre la temática y recomendar las soluciones para el problema tratado, el cual busca desarrollar las áreas económicas sociales,

ambientales y culturales de la comunidad. Los beneficiarios directos de las soluciones e innovaciones planteadas serán los habitantes de la comunidad de Valdivia. Para lograr el objetivo planteado, fue indispensable la colaboración de la comunidad en general, en todas las gestiones realizadas. Con esto se logrará un futuro ideal para la comuna Valdivia.

La propuesta consta de cuatro capítulos:

El Capítulo I corresponde al marco teórico, donde se trata las variables, sus definiciones, conceptualizaciones y teorías de autores que formulan soluciones a los problemas mediante planes de desarrollo para una comuna.

El Capítulo II contiene los lineamientos metodológicos de la investigación, definiendo el tipo de estudio, métodos, técnicas e instrumentos, de igual forma la población y muestreo para el desarrollo del estudio investigativo.

El Capítulo III se muestran los resultados obtenidos del estudio cuantitativo y cualitativo realizado en la comuna Valdivia con sus respectivos análisis, en base a las tablas y gráficos realizados, tales resultados fueron el punto de partida para la propuesta.

El Capítulo IV se desarrollará la propuesta con sus líneas de acciones estratégicas y proyectos a corto y largo plazo, iniciando con las características de la población, los niveles de ocupación y desocupación, su estructura organizacional, además el análisis del marco lógico, con su respectivo árbol de problemas, con la descripción de las cadenas productivas y finalizando con los proyectos que enmarcan las Propuestas para el Plan de Desarrollo Económico.

## **MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

### **TEMA**

Incidencia del Plan de desarrollo en nivel de satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas fundamentado en la información económica social, cultural y ambiental, mediante un diagnóstico interno y externo para la comuna Valdivia, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Año 2015.

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La organización comunal viene existiendo de las épocas del siglo XVII y en países europeos en los que florecía el feudalismo. El término “comuna” o cabildo, pertenece a la jurisdicción, también se utiliza para distinguir a un grupo reducido de personas o agrupación social comunitaria, basada en la colectividad del trabajo en una población o sociedad y los medios de producción.

En la división administrativa es importante considerar que la organización comunitaria radica en los comunes, personas que son dueñas de un territorio, que está amparada en la ley el manejo de las tierras que tienen en su posesión..

En el Ecuador las provincias están divididas en cantones los cuales están divididos en comunas, en la costa, especialmente en la zona rural.

La provincia de Santa Elena, se encuentran organizada políticamente por parroquia, comunas, recintos y caseríos, las comunas organizan su acción de gobierno en áreas de gestión, cuentan con un área de participación vecinal y otra de control comunal, está a cargo del presidente/a de la Junta Comunal, mientras que las áreas de gestión son distribuidas entre los miembros, que se identifica como organización social y económica basada en la propiedad colectiva, al margen de la sociedad considera los valores familiares y sobre todo la cultura que

se demuestra la sociedad en que vive, demostrando la identificación y a la vez respetando la ideología de cada pueblo, de esta manera las comunas se encuentran rescatando, las tradiciones, la cultura y la costumbre que se han dejado de practicar.

Las organizaciones comunales tienen muchos problemas y necesidades: carecen frecuentemente de servicios básicos como agua, energía eléctrica, caminos accesibles, tratamiento de basura, clínicas, asistencia médica, sus recursos naturales pueden ser explotados en el sector turístico, además atrae turistas cuando la comuna celebra sus festividades los cuales pueden ser aprovechados para desarrollo este sector.

Se carece de educación especializada, se ha identificado un colegio fiscal y una escuela que debe ser aprovechada por la comunidad para que a partir de la educación mejoren su calidad de vida.

La comuna Valdivia, a pesar de contar con sectores de pesca y artesanías por excelencia, está inmersa en una problemática económica, cultural y turística. Situaciones como emigración, desorganización, deterioro de los recursos naturales, así como la ausencia de un plan de desarrollo económico, son factores que impiden a sus pobladores estar en mejores condiciones de vida.

Por tal razón surgió la necesidad de contar con un plan de desarrollo para la comuna que sea sostenible mediante un enfoque participativo y sistémico.

El análisis de las variables anuncia niveles mínimos de desarrollo en el área cultural, económica y turística, alcanzando en algunos niveles inaceptables, como por ejemplo acceso a la información de la comuna entre otras.

Es importante realizar los siguientes aspectos para diseñar instrumentos que le permitan a la comuna un mejoramiento de las actividades en donde se debe

considerar la situación actual de la comuna para analizar la fuente externa; así como la situación interna, es decir, las oportunidades y amenazas dentro de la comuna.

## **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

**Campo:** Gestión Administrativa para la Comuna Valdivia, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, 2015.

**Área:** Planificación Estratégica Comunitaria.

**Aspecto:** Plan de Desarrollo

**Tema:** Incidencia del Plan de desarrollo en el nivel de satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas fundamentadas en la información económica social, cultural y ambiental, mediante un diagnóstico interno y externo para la comuna Valdivia, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

**AÑO:** 2015

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide el plan de desarrollo económico en base a la información económica social, cultural y ambiental en las necesidades básicas insatisfechas de la comuna Valdivia, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena año 2015?

## **SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- ¿Cuál es la vocación económica de la comuna?
- ¿Cuál es la estructura de los servicios básicos de la comuna?

- ¿Cómo se pueden mejorar las necesidades básicas insatisfechas de las Comuna Valdivia?
- ¿Cuál es la riqueza cultural de la Comuna Valdivia?
- ¿Será aceptado el Plan de Desarrollo en la comunidad?

## **EVALUACIÓN DEL PROBLEMA**

Los aspectos que se tomaran en cuenta para el análisis respectivo de la evaluación del problema para la comuna Valdivia del Cantón Santa Elena son las siguientes:

**Delimitado:** Necesidad de un plan de desarrollo para la comuna Valdivia del cantón Santa Elena, provincia De Santa Elena.

**Claro:** La propuesta responde a elaborar un plan de desarrollo adecuado a las necesidades de la comuna Valdivia del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

**Concreto:** La propuesta de un plan de desarrollo fortalecerá cada una de las acciones que se dan por las necesidades en la comuna por deficiente información de las mismas.

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo es importante porque el desarrollo comunal enfrenta hoy en día una serie de desafíos especialmente proyectos con participación ciudadana, las políticas públicas deben estar alineadas desde las perspectivas de desarrollo nacional a través del plan del Buen Vivir, siempre conservando el territorio rural como un elemento fundamental para alcanzar mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En el proceso del conocimiento de la Constitución del 2008, se han generado acercamiento y fundamentalmente se intentan relevar la importancia que tiene la planificación para alcanzar el desarrollo, y la gravedad que implica no tener un documentos actualizados donde se encuentre información económica social, cultural y ambiental en la comuna, por la desactualización de esta información de mucha importancia, las autoridades y habitantes de la comuna no han podido detectar las diferentes necesidades actuales que tiene la zona para que sean satisfechas, se justifica las importancia de realizar un proceso investigativo que ponga en evidencia la realidad económica, cultural y ambiental de la comunidad y que responda a las necesidades reales de la problemática del sector orientando el proceso de desarrollo económico, cultural y por ende turístico de la localidad.

Para asegurar el logro de los desafíos en la comuna, por falta de información, económica, cultural y de los recursos naturales, resulta fundamental poder establecer priorización durante los próximos años sobre todo los proyectos necesarios que permitan avanzar con la planificación adecuada.

Es por eso que la finalidad de este proyecto es el beneficio de todos los habitantes de la comuna Valdivia.

Se pretende aportar con una investigación actualizada para el desarrollo y progreso de la comuna de Valdivia, el impacto socioeconómico puede ser a corto, mediano o largo plazo, dependiendo de cuál sea el uso de la investigación realizada en los recursos físicos, tecnológicos, humanos y económicos.

Los beneficiarios directos de este trabajo serán los habitantes de la comuna, e indirectamente serán personas, organizaciones o instituciones externas que quieran de una u otra manera tener los datos de la comuna de Valdivia para invertir con recursos propios, privados, públicos en ella, implementar proyectos sociales que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

- Proponer un plan de desarrollo analizando la información económica social, cultural y ambiental mediante un diagnóstico interno y externo que cubran las necesidades básicas insatisfechas de la Comuna Valdivia, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar cual es la vocación económica de la comuna Valdivia.
- Establecer proyectos para satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes de la comuna.
- Evaluar alternativas para mejorar las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes de la comuna Valdivia.
- Establecer cuál es la riqueza cultural que posee la comuna Valdivia.
- Determinar de qué forma se preserva la riqueza ambiental de la comuna Valdivia.
- Evaluar el nivel de aceptación del Plan de Desarrollo Económico en la comuna.

## **HIPÓTESIS**

¿El Plan de Desarrollo en base a la información económica social, cultural y ambiental, incide en el mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas de la comuna Valdivia, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?

### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

La información económica social, cultural y ambiental.

### **VARIABLE DEPENDIENTE**

Necesidades básicas insatisfechas.

### **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

A continuación se presentan las ilustraciones de la operacionalización de las variables independientes y dependientes:

### Ilustración N° 1 Operacionalización de variable independiente

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES						
HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
¿El Plan de Desarrollo en base a la información económica social, cultural y ambiental incide en el mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas de la comuna Valdivia, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>  Información económica social, cultural y ambiental.	<b>Información económica social:</b> es la mezcla de los cambios mentales y sociales de una localidad que la hace competente para aumentar su nivel de vida de forma progresiva y permanente a través de la utilización de sus propios recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mezcla de cambios</li> <li>- Cambios mentales</li> <li>- Cambios sociales</li> <li>- Aumentar nivel de vida</li> <li>- Recursos propios</li> <li>- Población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esperanzas de vida.</li> <li>- Nivel social</li> <li>- Nivel económico</li> <li>- Cambio de leyes y ecológicos.</li> <li>- Grado de participación de la sociedad.</li> </ul>	¿De dónde provienen sus ingresos? ¿En que suele gastar? ¿Realiza actividades sociales para beneficio de su comunidad? ¿Tiene vocación de servicio hacia los demás? ¿Qué tipo de comercio practican los habitantes de la comuna?	Cuestionarios de Entrevistas
		<b>Información cultural:</b> conjunto de hábitos y pautas de conductas de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, las creencias, el arte, la moral el derecho, las costumbres adquiridas por el hombre, además las letras, la tecnología, los modos de vida de una región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigar</li> <li>- Rasgos Distintivos</li> <li>- Arte</li> <li>- Creencias</li> <li>- Conductas</li> <li>- Tecnologías</li> <li>- Tradiciones</li> <li>- Comunicación</li> <li>- Costumbres</li> <li>- Hábitos</li> <li>- Valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar</li> <li>- Razas Características</li> <li>- Tipos De Creencias</li> <li>- Clases De Conductas</li> <li>- Tipos De Tecnologías</li> <li>- Medios De Comunicación</li> <li>- Tipos De Costumbres</li> <li>- Tipos De Valores</li> </ul>	¿Qué tipo de arte posee usted? ¿Cuáles son sus creencias? ¿Cómo se identifican según su cultura? ¿Qué tipo de tecnología utiliza? ¿Cuáles son sus costumbres? ¿Cuáles son las tradiciones de la comuna?	
		<b>Información ambiental:</b> es la que reúne información de los elementos naturales y sociales que se relacionan estrechamente, en los cuales se desarrolla la vida de los organismos y está constituido por los seres biológicos y físicos. La flora y fauna y los seres humanos de una localidad quienes representan los elementos biológicos que conforman el ambiente y actúan en estrecha relación necesitándose unos de otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir Información</li> <li>- elementos Naturales</li> <li>- elementos sociales</li> <li>- desarrollo de la vida</li> <li>- relación</li> <li>- seres biológicos</li> <li>- seres físicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- tipos de recursos naturales</li> <li>- preservación de la naturaleza.</li> <li>- Actividades de difusión ambiental.</li> </ul>	¿Cuál cree usted que debe sr la información relevante para dar a conocer de la comuna? ¿Cuáles son los recursos naturales con los que cuenta la comuna? ¿Conoce sobre los derechos ambientales?	Cuestionarios de Encuestas

Fuente: Datos de la investigación  
 Elaborado por: Eva Vera Clemente



## **CAPÍTULO I**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **1.1 ANTECEDENTES**

El plan de desarrollo económico de una comuna, debe estar enmarcado en una planificación y organización de las diferentes actividades productivas que se realizan en un determinado sector, la población económicamente activa que participa en el desarrollo local debe poseer un compromiso de apoyar al mejoramiento de la calidad de vida para sus habitantes, se construirá una metodología participativa.

#### **1.2 PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Para definir el significado de plan de desarrollo económico se debe considerar varios aspectos importantes, qué programas se ejecutan, qué proyectos están en marcha, cuál es el enfoque que se les da a las actividades productivas.

El plan presenta apoyo, no solo por los habitantes sino, por los líderes y dirigentes comunales y de los diferentes gremios, cooperativas, asociaciones que intervienen en el aspecto económico del sector. De lo anterior dicho debe manifestarse cuales son las necesidades que los habitantes requieren, cual es la prioridad en servicios básicos, cuál es su crecimiento poblacional, por tal razón, un plan de desarrollo debe dividirse en fases de implementación y ejecución.

Un Plan de desarrollo, es un instrumento o herramienta de gestión que promueve el desarrollo social o mejoramiento de la calidad de los habitantes en un determinado territorio. De estas maneras se sientan las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar las condiciones de salud, vivienda, educación y trabajo de los ciudadanos.

### **1.2.1 Información cultural**

La Información cultural es un conjunto de hábitos, costumbres, tradiciones y pautas de conductas de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, las creencias, el arte, la moral el derecho, las costumbres adquiridas por el hombre, además las letras, la tecnología, los modos de vida de una región.

### **1.2.2 Información ambiental**

La Información ambiental es la que reúne toda la información de los elementos naturales y sociales que se relacionan estrechamente, en los cuales se desarrolla la vida de los organismos y está constituido por los seres biológicos y físicos. La flora la fauna y los seres humanos de una localidad quienes representan los elementos biológicos que conforman el ambiente y actúan en estrecha relación necesitándose unos a otros.

### **1.2.3 Información económica social**

La información económica social es la mezcla de los cambios mentales y sociales de una localidad que la hace competente para aumentar su nivel de vida de forma progresiva y permanente a través de la utilización de sus propios recursos.

La información económica social se presenta para muchos como una de las novedades intelectuales más importantes aparecidas en los últimos años y, sin duda, una de las de más relevancia política.

Lo que esta nueva perspectiva pretende es reconducir la ciencia económica al seno del texto social y moral que la vio nacer, con una formulación rigurosa de los criterios de racionalidad o coherencia interna en vista de los fines que se persiguen: la justicia, la solidaridad y la felicidad globales y no solamente la maximización de una utilidad llamada interés propio.

#### **1.2.4 Necesidades básicas insatisfechas**

Las necesidades básicas insatisfechas: es el porcentaje de personas y hogares sobre la población total entre total de hogares que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI). Para el cálculo del NBI, se miran las características de la vivienda en que se habita y se clasifica como una vivienda con o sin NBI. Una vez se ha hecho esto, se asume que todas las personas /hogares que habitan la vivienda, tienen las necesidades básicas insatisfechas detectadas en dicha vivienda.

Es más con el resultado del censo se puede calcular, no solo el porcentaje de personas/hogares con NBI, sino también la razón por la cual se clasifican en dicha categoría. Por ejemplo, se puede calcular el porcentaje de personas/hogares en condiciones de miseria con viviendas inadecuadas, hacinamiento crítico, servicios inadecuados, alta dependencia económica o con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

### **1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA COMUNA**

#### **1.3.1 Aspectos demográficos**

Es importante considerar este aspectos debido al crecimiento de la población se expresa generalmente como un porcentaje de aumento con respecto a la población inicial del período. Su cálculo se efectúa sumando los nacimientos y restando las defunciones ocurridas durante el período y agregándole el saldo neto de las migraciones, o sea la diferencia entre la inmigración y la emigración.

El valor así obtenido se denomina tasa de crecimiento y puede calcularse también mediante la resta entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad que se obtiene la tasa de crecimiento vegetativo de la población: a éste se le añade (o resta) el porcentaje correspondiente a las migraciones para obtener la tasa efectiva de crecimiento. (Sabino, 1991)

### **1.3.2 Datos de la población**

Los datos de la población, según (Sabino, 1991) es una estadística, llamada:

“el conjunto total de objetos de los cuales se busca información, y de la cual pueden extraerse muestras de diverso tipo; en demografía, el conjunto total de personas que viven en un área determinada, como una ciudad, país o región”.

La población concentrada de la comuna Valdivia se estima alrededor de 3880 habitantes y la dispersa 120, lo que en su totalidad da como resultado de 4000 personas o habitantes. La población menor de 18 años es aproximadamente el 50%. En las últimas décadas se estima que la tasa de fecundidad es de 4 hijos por hogar. Se estima que la población mayor a 15 años es de 50%, de los cuales el 25% son iletrados.

### **1.3.3 Población económicamente activa**

La población económicamente Activa PEA, es el segmento de la población en condiciones de trabajar y que desea hacerlo; por lo tanto puede estar ocupada (en sentido pleno o subempleada) y desocupada. (Banco Central de Reserva, 2011)

Comprende además a las personas, (18 años o más edad en el caso de Ecuador) que durante el período de referencia estaban trabajando (ocupados) o buscando activamente un trabajo (desempleados). (Rodríguez, 2009).

La población económicamente activa (PEA) está comprendida entre los 18 y 60 años de edad. Entre las principales actividades económicas se estima que el 30% de los hombres trabaja en eviscerado de pescado, un 15% de la población masculina se dedica a la actividad acuícola, un 5% se dedica a la agronomía y el 50% de la población masculina trabaja en micro-empresas relacionadas al calzado, uno de los primeros rubros de mayor importancia en la población.

El 20% de la población femenina trabaja en la comercialización de calzado en otros lugares, un 10% en el eviscerado, y un 70% trabajan en labores domésticas propias o en calidad remunerativa en las comunas cercanas.

#### **1.3.4 Población ocupada**

La población ocupada, es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el período de referencia. En este grupo se encuentran los habitantes que: (Banco Central de Reserva, 2011).

- Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
- Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
- El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el período de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando.
- Las personas que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, Servicios Policiales o en el Clero.

#### **1.3.5 Población inactiva**

La población Económicamente Inactiva PEI, según (Banco Central de Reserva, 2011) son:

“todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no trabajan, ni buscan trabajo y no desean trabajar. En este grupo están las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo”.



## **1.4 DIAGNÓSTICO EXTERNO O EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

### **1.4.1 Eje de Desarrollo Económico**

La perspectiva participativa del diagnóstico implica hacer partícipes a los actores locales en la elaboración del mismo.

Así como en la toma de las decisiones, (Ivan Silva Lira, 2012): porque

“esto produce una apropiación del proceso, esto garantiza la continuidad de las acciones, sin embargo, es importante señalar que el grado de representatividad de los actores en un proceso participativo puede variar en función a la dimensión y características específicas del territorio, así como las particularidades de las instituciones o personas que lideran el proceso”.

Esto es importante que se evite la exclusión de actores por mantener ideologías diferentes a las de las autoridades y o líderes locales.

#### **1.4.1.1 Perspectivas emergentes**

En los territorios rurales las perspectivas emergentes son fáciles de identificar, debido a que existe semejanza de problemas existentes en la población. Estos aspectos son los q se deben de considerar de forma inmediata para proponer soluciones a la problema a través de proyectos o programas con una duración de tiempo establecido.

#### **1.4.1.2 Perspectivas potenciales**

En los diferentes territorios existe un conjunto de recursos locales (humanos, institucionales, económicos, culturales) que componen su potencial de desarrollo interno. Para su identificación hay que disponer de la información suficiente sobre aspectos sustantivos del tejido empresarial, el mercado de trabajo local y el entorno territorial.

### **1.4.1.3 Perspectivas estancadas**

Una perspectiva estancada o economía estancada, es aquella situación en que la economía de un país, ciudad o pueblos no crece, se hace en una medida muy limitada, inferior o igual al crecimiento de la población.

El estancamiento es la situación opuesta al crecimiento económico y se produce cuando el ahorro y la inversión son muy reducidos, incapaces de generar nuevas actividades productivas y apenas suficientes para cubrir los costos de reposición.

El estancamiento es una situación característica de sociedades atrasadas, con escaso desarrollo tecnológico y baja calificación de la mano de obra; también se produce cuando las cargas impositivas son muy altas y se genera una fuerte presión fiscal, o cuando por diversas circunstancias específicas – económicas o extraeconómicas – se reducen drásticamente las inversiones: políticas de expropiaciones, inestabilidad política aguda, entre otros.

### **1.4.1.4 Perspectivas deprimidas**

Un mercado deprimido se produce cuando la oferta supera la demanda, resultando en precios más bajo y débiles. La depresión del mercado tiene más vendedores que compradores y se refiere a menudo como un “mercado de compradores”.

### **1.4.1.5 Satisfacción de necesidades**

Las necesidades básicas citadas por Maslow, como necesidades fisiológicas o biológicas son compartidas por todos los seres humanos, son circunstanciales a la propia naturaleza humana, son los que se necesitan para estar vivos.

Por lo tanto se entiende como básicas para la supervivencia las siguientes:

- a. Alimentación y sed.
- b. Cobijo. Necesidad de descanso y sueño.
- c. Aseo.
- d. Trabajo y recursos económicos
- e. Vestuario y abrigo
- f. Salud
- g. Relaciones interpersonales

#### **1.4.1.6 Aspectos socio productivos**

En el entorno económico de un territorio son los factores productivos locales con los niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados. (Gerhild Gürtler, 2012).

#### **1.4.1.7 Aspectos financieros**

Los aspectos financieros están relacionados con el conjunto de instituciones que captan, administran y canalizan la inversión, el ahorro tanto de nacionales como de extranjeros y se integran por grupos: Banca Comercial, Banca de desarrollo, Sociedades de Inversión, Aseguradoras, Arrendadoras, financieras, Afianzadoras, y grupos Financieros. (Banco Central de Reserva, 2011).

#### **1.4.1.8 Generación de empleo**

La generación de empleo decente implica contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y adecuadamente remunerado; con seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; con mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad; con libertad para que la gente exprese sus opiniones; con organización y participación en las decisiones que afecten sus vidas; e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres.

## **1.4.2 Ejes de desarrollo turístico**

Los ejes de desarrollo turístico son los aspectos importantes que deben ser considerados en un Plan de desarrollo:

### **1.4.2.1 Flora**

Para el presente estudio, la flora se refiere al conjunto de las plantas que pueblan una región (por ejemplo una península, continente, sierra, entre otros), la descripción de éstas, su abundancia, los períodos de floración.

### **1.4.2.2 Fauna**

En este aspecto es importante identificar la fauna del lugar, siendo que fauna “es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado”. (DeConceptos.com, 2014).

### **1.4.2.3 Recursos hídricos**

Según: (Rodríguez, 2002): Los recursos hídricos se constituyen en uno de los recursos naturales renovables más importante para la vida. Tanto es así que las recientes investigaciones del sistema solar se dirigen a buscar vestigios de agua en otros planetas y lunas, como indicador de la posible existencia de vida en ellos.

### **1.4.2.4 Recursos naturales**

Según (Rodríguez, 2002), recursos naturales son

“todos los componentes del medio ambiente, renovables o no renovables, que satisfacen necesidades económicas, sociales, espirituales, culturales y de la defensa nacional, garantizando el equilibrio de los ecosistemas y la continuidad de la vida en la tierra”. Pág. 24.

### **1.4.3 Ejes de Desarrollo Cultural**

#### **1.4.3.1 Costumbres**

Las costumbres de un sector, es una práctica social arraigada. Generalmente se distingue entre buenas costumbres son las que cuentan con aprobación social, y las malas costumbres que son relativamente comunes, pero no cuentan con aprobación social, a veces leyes han sido promulgadas para tratar de modificar la conducta.

#### **1.4.3.2 Patrimonios**

Patrimonio es toda manifestación del quehacer humano, material o inmaterial, que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, ya sea declarado como tal o si existe la presunción legal de serlo. Estos pueden ser de propiedad pública o privada.

#### **1.4.3.3 Tradiciones**

Según el Diccionario de la real Academia Española, la tradición es la transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, entre otros, hecha de generación en generación.

#### **1.4.3.4 Fiestas culturales**

Según (DeConceptos.com, 2014) define como:

“Las fiestas tradicionales o culturales se celebran en algún barrio o sector, puede ser conmemorativa o religiosa, de un pueblo o comunidad rural, en honor a alguna imagen que permanece en la capilla o templo, donde se llevan a cabo actividades de orden religioso y cultural, además de tradiciones particulares o propias de una región o lugar.

#### **1.4.3.5 Educación**

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objetivo suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales. (Definicion.De, 2014).

### **1.5 DIAGNÓSTICO SECTORIAL**

Diligencia que termina en la identificación de la afección que afecta a una zona o sector. “Descripción de una situación ambiental, sobre la base de la utilización integrada de indicadores con origen en las ciencias naturales, exactas y sociales”. (Barla Galván, 2010)

Un análisis sectorial es el examen de la estructura programática-financiera y de las condiciones de organización y operación de las entidades, que por la afinidad de sus funciones conforman un sector económico o administrativo dentro de la administración pública.

#### **1.5.1 Ambiental**

Es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a las cuales este responde de una manera determinada.

Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o elementos no vivos (clima, suelo, agua), todo en su conjunto condicionan la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos. (Barla Galván, 2010)

##### **1.5.1.1 Medios de transporte**

Según (Gómez, 2012) define como:

“el sistema de transporte permite que las personas, bienes e informaciones se trasladen en el espacio o de un lugar a otro e incluye, aparte del transporte propiamente dicho y de sus actores, los medios de transporte y la infraestructura necesaria. Son medios de transporte los automóviles, trenes, aviones, barcos, entre otros”.

Forman parte de la política de transporte todas las medidas a través de las cuales las entidades públicas influyen sobre el sistema de transporte de una economía nacional. (Gómez, 2012).

#### **1.5.1.2 Uso correcto del suelo**

(Barla Galván, 2010) define:

“El suelo es la capa superior de la corteza terrestre que puede tener pocos milímetros o muchos metros. Se forma por el desgaste natural de las piedras, y por la descomposición de restos orgánicos (humos). En un año puede formarse apenas 0,1 mm de suelo nuevo”.

#### **1.5.1.3 Ambiente Agropecuario**

Conjunto de áreas dedicadas a actividades agrícolas en todas sus formas, la acuicultura, la silvicultura y otras actividades afines. (Barla Galván, 2010).

#### **1.5.1.4 Clima**

El Clima es el conjunto de los estados atmosféricos que dominan y alternan, continuamente, en una localidad determinada. (Barla Galván, 2010)

#### **1.5.1.5 Tecnología**

La tecnología informática, según lo definido por la Asociación de la Tecnología Informática de América (ITAA) es: “El estudio, diseño, desarrollo, innovación, puesta en práctica, ayuda o gerencia de los sistemas informáticos computarizados, particularmente usos de software y hardware”.

En general, se ocupa del uso de computadoras y del software electrónico, así como de convertir, almacenar, proteger, procesar, transmitir y de recuperar la información. (Barla Galván, 2010).

Conocimiento de las artes y las ciencias de una sociedad en un momento determinado, definiendo arte como “ejecución de la técnica”. (Rodríguez, 2009)

### **1.5.2 Social**

(Secretaria de Hacienda y Crédito Público, 2012) la define como:

“Conjunto de organizaciones que no dependen del sector público y que son ajenas al sector privado: ejidatarios, comunidades agrícolas, pequeños propietarios, asociaciones de artesanos, cooperativas, empresas sindicales, sindicatos, partidos políticos, entre otros”.

#### **1.5.2.1 Nivel de ingreso**

El término ingreso tiene dos acepciones:

- a. Las cantidades que recibe una empresa por la venta de sus productos p servicios.
- b. El conjunto de rentas recibidas por los ciudadanos.- (Banco Central de Reserva, 2011)

#### **1.5.2.2 Nivel de ocupación sectorial**

Es el ámbito en que inciden las acciones de las diversas dependencias que tienen a su cargo la regulación de un sector de actividad económica. (Secretaria de Hacienda y Crédito Público, 2012)

Este nivel de ocupación sectorial permite facilitar la información sobre las características sobre la zona productiva que debe ejecutar las políticas públicas.

### **1.5.2.3 Organización social descentralizada**

Según (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012):

“Institución definida por la ley orgánica de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con fondos o bienes provenientes de la administración pública, su objetivo y fin es la prestación de un servicio público o social, la explotación de bienes y recursos propiedad de la nación, la investigación científica y tecnológica y la obtención o aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social”.

### **1.5.2.4 Diagnóstico territorial y económico**

Según (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012) la establece como:

“la descripción, evaluación y análisis de la situación actual y la trayectoria histórica de la realidad económica, política y social de un país, o de algún fenómeno o variable que se desea estudiar, por lo tanto, implica un conocimiento cuantitativo, cualitativo de la realidad existente y una apreciación de las posibles tendencias de los fenómenos, lo cual significa realizar proyecciones de las posibles restricciones técnicas y políticas sobre las que se desarrolla la economía en un territorio, a fin de solucionarlos en el corto, mediano y largo plazo”.

### **1.5.2.5 Crecimiento económico actual**

Incremento del producto nacional sin que implique necesariamente mejoría en el nivel de vida de la población, también en la expansión del empleo, capital, volumen comercial y consumo en la economía nacional. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012).

La información del crecimiento económico actual de una zona o sector, debe estar actualizada de acuerdo a la realidad en que vive la comunidad, realizar investigaciones constantemente sobre los temas socioeconómicos.

### **1.5.2.6 Servicios públicos**

La (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012) la define como:

“Agrupación de las asignaciones destinadas a la adquisición de servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y entidades de la administración pública federal, Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, de energía eléctrica, agua. Internet”.

## **1.6 DIAGNÓSTICO INTERNO**

El diagnóstico interno estudia y analiza uno o varios sectores del territorio en función al espacio que lo define. (Ivan Silva Lira, 2012).

### **1.6.1 Seguridad ciudadana**

La seguridad es el sentimiento de protección frente a carencias y peligros externos que afecten negativamente la calidad de vida ciudadana, en tanto y en cuanto se hace referencia un sentimiento, los criterios para determinar los grados de seguridad pecarían de tener grado de subjetividad.

En general el término suele utilizarse para hacer referencia “al conjunto de medidas y políticas públicas implementadas para proteger a la ciudadanía del sufrimiento de delitos, en especial de aquellos que pongan en riesgos la integridad física”. (DeConceptos.com, 2014).

### **1.6.2 Gestión comunal**

La gestión Comunal se considera desde varios ejes de desarrollo y suelen ser:

- Desarrollo económico local y fomento productivo

- Ordenamiento territorial y desarrollo de infraestructuras
- Desarrollo social y capital humano
- Desarrollo institucional, articulación de actores y participación.

### **1.6.3 Amenazas del sector**

Son aquellas situaciones que se presentan en el medio ambiente de las instituciones y que podrían afectar negativamente, las posibilidades del logro de los objetivos planteados.

### **1.6.4 Oportunidades del sector**

Son aquellas situaciones que se presentan en el entorno de una institución y que podrían favorecer el logro de los objetivos.

## **1.7 MARCO ESTRATÉGICO**

Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico que una organización pretende alcanzar a largo plazo. Algunas posturas identifican los objetivos estratégicos con los objetivos generales.

Están basados en la visión, la misión y los valores de una organización y condicionan las acciones que se llevaran a cabo.

La finalidad de los objetivos estratégicos es ofrecer directrices o pautas de actuación encaminadas a la mejora de la actividad y el rendimiento de una organización. Suelen considerar un paso previo para la elaboración de objetivos operacionales.

Según (De Vicuña, 2010), los objetivos estratégicos de una organización giran alrededor de tres grandes ejes de objetivos:

- 1) Uno que tiene que ver con la consolidación, supervivencia, o estabilidad de la empresa. Obviamente este objetivo cambia sustancialmente en función de la situación de la misma: empresa de reciente creación (consolidación); empresa en permanentes dificultades (supervivencia); empresa amenazada de desaparición (estabilidad y supervivencia) o de pérdida de su posición competitiva como un agente relevante del mercado (consolidación), entre otros. a este tipo de objetivos se denomina con carácter general como objetivos de consolidación.
  
- 2) Un segundo eje tiene que ver con la rentabilidad de la empresa. se trata de los omnipresentes objetivos económicos - financieros: crecimiento más rápido o más alto de los ingresos; crecimiento de los beneficios (antes o después de impuestos); dividendos más altos; mayores márgenes de beneficio; mayor cash flow; mayor rentabilidad sobre la inversión (RSI o ROI); o simplemente beneficios estables en periodos de crisis. Y se puede ir buscando tanto la rentabilidad a corto como a largo plazo. Ahora bien, lo más frecuente es que quien enfatice este tipo de objetivos persiga la rentabilidad a corto por razones diversas (expectativas de los socios u accionistas; presión de los mercados financieros o de los accionistas mayoristas; entre otros).
  
- 3) El tercer eje de objetivos contempla aquellos que buscan no tanto la rentabilidad a corto como a largo plazo de la empresa. Se trata de objetivos que directa o indirectamente van buscando el crecimiento (altas tasas de crecimiento), de forma que en pocos años la empresa haya duplicado, triplicado o quintuplicado su dimensión y/o haya mejorado sustancialmente su posición competitiva en el mercado. Estos suelen ser: mayor participación de mercado; una mejor posición competitiva; una mejor imagen corporativa.

Estos objetivos estratégicos corporativos deben expresarse en forma “cuantitativos y cualitativos” condicionaran el resto de objetivos de la empresa o institución comunal según el caso y como obtener, al mismo tiempo, elevados objetivos de

rentabilidad a corto plazos para su ejecución y altas tasas de crecimiento es normalmente muy difícil, si no imposible, la dirección se encontrara ante el permanente dilema de si priorizar en un plan estratégico rentabilidad a corto o crecimiento.

### **1.7.1 Misión**

En el ámbito de la organización institucional, se describe como un elemento transcendental así lo menciona:

(Cedeño, 2009) “Misión es la definición de la organización en el momento presente. Es su razón de ser por lo que comprende la identificación de sus competencias tales como producto, mercado y alcance geográfica. La misión es considerada como la expresión general del proyecto que quiere ser la organización, de las aspiraciones y el papel desempeñado en la sociedad. Difiere de la visión, permitiéndole tener ventaja competitiva, es más específica y centrada” Pág. 16.

Es el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización porque define:

- Lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa.
- El para quien lo va hacer
- Lo que pretende hacer

Es la razón de ser de una organización; las razones básicas de su existencia, en términos que “SOMOS” y a quien deseamos “SERVIR”.

### **1.7.2 Visión**

La visión es un componente fundamental en la planeación institucional como lo menciona el siguiente autor:

(Pedro Martínez, 2010)“La visión es la expresión de la organización que desea alcanzar en el futuro, entre todos sus miembros para enrumbar en el desarrollo de la estrategia y es el líder quien tiene el compromiso de asistir a la consecución de la misma. Determina donde se quiere llegar al futuro, de igual forma una visión puede o no puede tener éxito, de él depende si el resto sucede según a la estrategia de la organización, debiendo estar anclada a la realidad, relacionada con las amenazas u oportunidades del entorno con los recursos y capacidades considerada como una cura mágica para la enfermedad de una organización" Pág. 36.

Es una exposición clara que indica hacia donde se dirige la empresa a largo plazo y en que se deberá convertir, se tome en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías, de las necesidades y expectativas cambiantes de los clientes, entre otros.

### **1.7.3 Principios**

Los principios nos orientan acerca del bien y el mal y nos dan la respuesta a la pregunta de ¿en que creemos y cómo somos?, en una corporación son los pensamientos que la organización asume como normas o principios de conducta o que se propone tener o lograr como una características distintiva de su posicionamiento y de sus variables competitivas. (Definición.Org, 2014).

### **1.7.4 Valores Corporativos**

Los valores Corporativos de una empresa u organización son los principios, creencias o reglas que regulan su gestión, constituyendo la filosofía institucional y soporte de su cultura organizacional. Se trata del marco de referencia que trata de inspirar y regular la vida de la organización o empresa. (Boulloc, 2010).

### **1.7.5 Objetivos**

Según (Martínez, 2003), los objetivos de la empresa se han de planificar, a largo, medio y corto plazo.

- A largo plazo: planes para varios años; lo más común es de tres a cinco.
- A mediano plazo: planes anuales; y se planifica entre uno y tres años.
- A corto plazo: planificación por trimestres, la duración va de tres meses a un año.
- Inmediatos: planificación semanal o mensual; se efectúa para periodos que van de una semana a tres meses.

### **1.7.5.1 Generales**

Los objetivos generales corresponden a las finalidades genéricas de un proyecto o entidad. No señalan resultados concretos ni directamente medibles por medio de indicadores pero sí que expresan el propósito central del proyecto.

Tiene que ser coherentes con la misión de la entidad. Según (Bouloc, 2010), los objetivos generales son enormemente importantes:

- Manifiestan el desarrollo de la empresa, su eficacia, su voluntad, su expansión.
- Constituyen la base y principio, la clave de bóveda de toda una serie de acciones concurren a su realización.

### **1.7.6 Estrategias**

Según (Chiavenato, 2010) estrategias es:

“Las estrategias de una empresa o corporación, es un programa de actuación a largo plazo, que determina los objetivos estratégicos de desarrollo de la empresa y que muestra cómo lograrlos en forma de objetivos operacionales y tareas a realizar específicas”.

### **1.7.7 Planificación y organización**

La planificación constituye una técnica de acción basada, al menos en teoría, en criterios racionales. Consiste en la fijación de unos objetivos o resultados a alcanzar a corto, mediano o largo plazo y la fijación de aquellas conductas y medios que habrían de emplearse para alcanzar los objetivos fijados.

Según (Robbins & Coulter, 2005), la planeación consiste en:

Definir las metas de la organización, establecer una estrategia general para alcanzarlas y trazar planes exhaustivos para integrar y coordinar el trabajo de la organización. La planeación se ocupa tanto de los fines (que hay que hacer) como de los medios (como hay que hacerlo). Pág. 158.

En tanto que (Hilton & Rivera, 2005) definen a la planificación como:

El proceso de desarrollar objetivos empresariales y elegir un futuro curso de acción para lograrlos, los cuales comprenden en establecer objetivos de la empresa, desarrollar premisas acerca del medio ambiente, en el cual han de cumplirse, elegir un curso de acción para alcanzar los objetivos, iniciar las actividades necesarias para traducir los planes en acciones y replanear sobre la marcha para corregir deficiencias existentes. Pág. 4.

La planeación es la parte fundamental de un proceso que cumple con los objetivos establecidos en la empresa orientados a alcanzar los resultados deseados.

En cuanto a la organización comúnmente se suele emplear con el proceso de crear una estructura de una organización.

Según (Robbins & Coulter, 2005), la organización es “una función de la administración que consiste en determinar que tareas hay que hacer, quien las hace, como se agrupan, quien rinde cuentas a quien y donde se toman las decisiones”. Pág. 9.

### **1.7.8 Plazos**

Según la página web (DeConceptos.com, 2014), el plazo es

“un acontecimiento futuro y cierto que determina que ciertos derechos comiencen o se extingan a partir de su acaecimiento. Se diferencia de la condición en su carácter de certero, si o si debe acontecer”.

#### **1.7.8.1 Corto plazo**

Según (Zehra, 2014), el corto plazo es “un periodo de tiempo donde al menos un factor de producción es fijo y el otro es variable”. El corto plazo puede durar de unos días a unas décadas, la duración no está definida.

#### **1.7.8.2 Mediano plazo**

Según la página web (Definición.Org, 2014), el mediano plazo es:

“un periodo convencional generalmente aceptado de 2 a 6 años, en el que se define un conjunto coherente de objetivos y metas a alcanzar y de políticas de desarrollo a seguir, vinculados a los objetivos del plan a largo plazo”.

#### **1.7.8.3 Largo plazo**

Según la página web (Definicion.De, 2014), la noción de largo plazo:

“está vinculada a la idea de un periodo de tiempo relativamente extenso. Puede tratarse de algo que se desarrolla, se concreta o finaliza mucho tiempo después de su creación o surgimiento”.

Los plazos son importantes en los planes de desarrollo, de ello depende su ejecución, para cumplir los objetivos y metas que se propone alcanzar, las mismas que deben ser realizables contando con los recursos materiales y económicos para llevarlos a cabo.

## **Agenda de Desarrollo**

### **1.8 COMPONENTES DE DESARROLLO**

Para poder elaborar un plan de desarrollo es necesario tomar en cuenta los siguientes componentes de trabajo: (Ivan Silva Lira, 2012).

- a. Delimitación del territorio en función de las características que lo identifican como tal.
- b. Definición de los objetivos que se quieren conseguir con el diagnóstico.
- c. Existencia de una institucionalidad territorial o de uno o varios actores capaces de liderar el proceso.
- d. Sensibilización de los actores territoriales sobre la importancia de realizar un diagnóstico con el fin de garantizar su compromiso, implicación y participación en el proceso.
- e. Constitución de un equipo responsable de la realización del diagnóstico, preferentemente conformado por actores locales conocedores del territorio,
- f. Creación de una estructura de seguimiento a nivel territorial, que garantice la actualización del diagnóstico de manera regular, puesto que para adaptarse al territorio, siendo este un proceso en movimiento.

#### **1.8.1 Áreas de Trabajo**

El cronograma se conoce también como agenda de trabajo, porque es la programación de las actividades que se llevara a cabo a fin, tanto para completar la investigación entera como para realizar satisfactoriamente lo implicado por cada etapa, de acuerdo con los plazos temporales que se han fijado o establecido.

Según (Gaos & Lejavitzer, 2002), un cronograma es:

Un documento que contiene una tabla, grafica o diagrama del plan de trabajo; para realizarlo se debe enumerar por escrito las tareas que se necesita llevar a cabo, y asignar a cada una de ellas el tiempo real que, de acuerdo con las propias circunstancias que se necesita para cumplirla. Pág. 36.

### **1.8.2 Programas y proyectos**

Un punto relevante y fundamental son los programas tal como lo indica el siguiente autor:

(Bouloc, 2010)“Un programa es una declaración de las actividades o pasos necesarios para llevar a cabo un plan de uso único. Hace que la estrategia oriente a la acción. Para poder incluir la reestructuración o inicio de un nuevo proyecto de inversión”. Pág. 16-18.

(Cedeño, 2009) la define:

“Los programas es la secuencia progresiva de acciones necesarias y útiles para satisfacer los objetivos principales para expresar de qué forma se lograrán los objetivos dentro de los límites que establece las políticas”. Pág.,5.

Con lo anterior expuesto las políticas programáticas son decisiones corporativas mediante las cuales se definen criterios y se establecen los marcos de actuación que orientan la gestión de todos los niveles de la sociedad en aspectos específicos.

Un programa es un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos, que pueden diferenciarse por trabajar con poblaciones diferentes y utilizar estrategias de intervención.

#### **1.8.2.1 Tipos de programas**

Los tipos de programas son:

- Programa sociales
- Programa de capacitación

### **1.8.3 Cadena Productiva**

La cadena productiva tiene como objetivo incrementar el nivel de ingresos netos de las familiar rurales, a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento productivo. (Ganadería, 2010).

Además la cadena productiva (Ivan Silva Lira, 2012) es:

“el conjunto de procesos que vincula a las empresas proveedoras de materias primas, insumos y bienes de capital, con las empresas encargadas de la transformación del producto, las empresas de logística y distribución, las empresas dedicadas a la comercialización y venta del producto y las empresas de los servicios posventa y reciclaje de dicho producto”.

## **1.9 MARCO LÓGICO**

El marco lógico como herramienta de análisis, conlleva a las organizaciones a realizar un diagnóstico de los sistemas de control interno relevantes para una organización, de tal modo expone lo siguiente:

Marcela Guaman S. (2008) alega que: “La matriz marco lógico, identifica los diferentes niveles de objetivos de un programa, componentes y actividades indicadores para efectuar mediciones u examinar los logros y los supuestos necesarios de cumplir para alcanzar metas en caso que estas se hayan establecidos previamente a la evaluación. Los niveles de objetivos se denomina fin, propósito y objetivos específicos de componentes”

Es una herramienta de planificación y gestión de proyectos de desarrollo que contiene en un mismo cuadro el objetivo superior del programa/proyecto, los objetivos específicos, los resultados y las actividades a la vez que los indicadores, medios de verificación y supuestos del proyecto.

Además facilita la planificación participativa y permite comunicar la información más importante del proyecto.

Consiste en una matriz con cuatro filas y cuatro columnas donde cada uno de las celdas tiene una relación lógica con las demás (lógica vertical y horizontal). (Gerhild Gürtler, 2012)

### **1.9.1 Plan de acción**

Un plan de acción sirve para definir las acciones y tareas a realizar, según se asignan responsables y fechas de inicio y termino.

Varios autores manifiestan que un plan de acción puede involucrar a distintos departamentos y áreas, donde se establece quienes serán los responsables para el cumplimiento de cada una de sus funciones en un tiempo determinado, por lo general también incluye algún mecanismo o método de seguimiento y control, para aquellos responsables designados puedan analizar si las acciones siguen el camino correcto.

El Plan de acción surge de la definición de pasos lógicos en una proyección en el tiempo para la concreción de un objetivo específico.

### **1.9.2 Diagnóstico y tipos de diagnóstico**

Un diagnóstico, se conoce como un proceso que recoge, analiza e interpreta información referente a un objeto, contexto o situación para evaluar los problemas que lo caracterizan y busca una solución, o describir las características que lo identifican como tal. (Ivan Silva Lira, 2012).

A continuación de describe los tipos de diagnóstico:

### **1.9.2.1 Diagnóstico externo**

(Ivan Silva Lira, 2012) define como:

“El diagnóstico externo estudia y analiza las relaciones, intercambios e influencias de un territorio con el entorno exterior: principalmente con las políticas nacionales y globales, y las estrategias de desarrollo de los territorios colindantes o que lo engloban”.

### **1.9.2.2 Desarrollo económico**

(Cedeño, 2009) indica como:

“El desarrollo local puede definirse como un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo territorial común basada en el aprovechamiento de los recursos locales y las oportunidades del contexto global, con el objetivo de crear oportunidades productivas y de empleo e ingreso para la población local”.

## **1.10 MAPA COMUNAL**

### **1.10.1 Actividades productivas de la Comuna**

Las actividades productivas de la comuna, son el motor económico del sector, sean estas turísticas o culturales que ayudan a sostener de alguna u otra manera los hogares de la comuna.

- Artesanía
- Turismo

### **1.10.2 Matrices**

Una matriz sirve para realizar una descripción general, visualizándola jerarquía de los objetivos del proyecto. Cuando se realiza una matriz de marco lógico conviene tener presente las tres finalidades siguientes: (Bouloc, 2010).

1. Hacer una descripción general del proyecto.
2. Sentar las bases para la ejecución del proyecto, incluida la elaboración de los planes de trabajo y presupuestos anuales.
3. Hacer una descripción general del modo en que se efectuará el seguimiento y la evaluación del desempeño del proyecto.

Las matrices representa la visión general de una investigación, articulada durante la fase de diseño de un proyecto e incluida en el informe de evaluación ex ante.

Las matrices son cuadros en el que se indican las preguntas de desempeño, las de necesidades de información (incluidos los indicadores), las sesiones de reflexión y revisión con los interesados, los recursos y actividades necesarios para aplicar un sistema funcional de objetivos.

(De Vicuña, 2010) es:

“La matriz de margo lógico, es un cuadro compuesto habitualmente por cuatro filas y cuatro columnas, que resume lo que se propone hacer el proyecto y como se propone llevarlo a cabo (insumos necesarios, productos, propósito, meta), cuales son los supuestos fundamentales y cómo se procederá al seguimiento y la evaluación de los productos y efectos”.

### **1.10.3 Fichas de potencialidades**

Se aplica una ficha para caracterizar a la comunidad. Para este fin es preciso que por lo menos un facilitador permanezca en la comunidad por el tiempo necesario, que puede ser variable dependiendo del nivel de profundidad, la metodología seleccionada y las necesidades de información del estudio. Una vez completada la primera fase, se procede a recoger la información de campo, a través de las fichas diseñadas para caracterizar los elementos del sistema local, así como ciertas condiciones del entorno.

- Ficha de Diagnóstico Turístico

- Ficha de caracterización de demanda y oferta
- Ficha de caracterización de atractivos y recursos turísticos.

#### **1.10.4 Presupuesto**

El presupuesto, es la expresión económica y financiera de todos los elementos que componen una o varias actividades.

(Gerhild Gürtler, 2012):

“Es una técnica que permite saber qué y cuántos recursos vamos a necesitar para realizar una actividad o proyecto y saber cuál es su costo. Expresa mediante un esquema el costo total de las actividades previstas en un proyecto”.

### **1.11 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

#### **1.11.1 Según la Constitución de la República del Ecuador.**

La ejecución del siguiente proyecto de investigación está respaldada bajo las leyes establecidas en la Constitución de la República del Ecuador de 2008 siendo la carta magna vigente en el territorio ecuatoriano, redactada por la Asamblea Nacional Constituyente.

La misma que establece los derechos del buen vivir en la sección agua y alimentación en el Art. 12 el cual indica el derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

En la sección ambiente sano en el **Art. 14** reconoce al derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

En organización de territorio el **Art. 248** manifiesta que las comunas son consideradas como unidades básicas de participación ya que forman parte de los gobiernos autónomos descentralizados y del sistema nacional de planificación.

En base al **Art. 267** del régimen de competencias y territorios los gobiernos parroquiales rurales deben promover la organización de los ciudadanos de las comunas así también incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la diversidad y la protección del ambiente.

## **SISTEMA ECONÓMICO**

Siendo el recursos económicos de vital importancia para el desarrollo de una comunidad o para llevar a cabo la ejecución de los proyectos que se propondrán en la elaboración de este plan así como lo indica el **art. 272** manifiesta que la distribución los recursos establecidos para los gobiernos autónomos en este caso el parroquial está basado en una planificación previa teniendo en cuenta la **densidad de la población** y las **necesidades básicas insatisfechas** de sus habitantes.

**El sistema económico es social y solidario así lo indica el art. 283** y reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

## **NATURALEZA**

El medio en el que se vive es uno de los componentes muy importantes, más aún si contamos con recursos naturales como lo muestra el proyecto de investigación refiriéndonos a la preservación del mar, la playa y demás sitios de la comuna por ello citamos los derechos de la naturaleza o Pacha Mama en el art. 71 el cual

establece el derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura y procesos evolutivos.

La naturaleza tiene derecho a la restauración como lo indica el art. 72 en casos que sea de impacto ambiental o algo grave o permanente el estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

El art. 73. Indica que el estado aplicara medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de las especies, la destrucción de las especies o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Es derecho para las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades el beneficiarse del ambiente y de las riquezas que le permitan el buen vivir como lo establece el art. 74.

El art. 404 indica que los patrimonios naturales del Ecuador exigen protección, conservación, recuperación y promoción sean de naturaleza por formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor sea desde el punto ambiental.

En base al art. 406 da prioridad entre una de ellas a los ecosistemas marinos y marinos costeros, el estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados que puedan existir.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

El buen vivir resalta en cada uno de los temas relacionados en el desarrollo de un sector, más aun cuando se trata de cubrir las necesidades básicas de las personas y que ante aquello se vean sitios afectados sea por factores como falta de planificación de proyectos o por falta de información a pesar de que la constitución establece como responsable al estado de la provisión de los servicios

públicos de agua potable y de riego, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuaria y los demás que determine la ley según el **art. 314** de la constitución de la republica del ecuador.

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural según el art. 21 y a decidir su pertenencia a una o varias comunidades culturales y expresar dichas elecciones a la libertad estética: a conocer la memoria histórica de sus culturas y tener acceso a expresiones culturales diversas.

El inciso 2 y 3 del art. 379 indica que son parte de los patrimonios culturales tangibles e intangibles relevantes para la memoria e identidad de las personas y colectivos y objeto de salvaguarda del Estado, entre otras; Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyen referente de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico así mismo los museos.

### **1.11.2 Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

El proyecto de investigación hace referencia a las normativas que establece el COOTAD mediante asistencia de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en el año 2011.

En base al Art. N° 103.- Tierras y Territorios comunitarios: se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias que serán inalienables, inembargables e indivisibles y que estarán exentas del pago de tasas e impuestos, así como la posesión de los territorios y tierras ancestrales, que le serán adjudicadas gratuitamente.

Según la **Agenda Zona 5**, donde pertenece la Provincia de Santa Elena, con las provincias de Los Ríos, Bolívar, Galápagos y Guayas a excepción del Cantón de Guayaquil, Samborondón y Durán, mediante decreto ejecutivo N° 878 publicado en el Registro Oficial N° 268 del 8 de febrero del 2008 se conformaron siete regiones administrativas y en el decreto N° 357 publicado en el Registro Oficial N° 205 del 2 de junio de 2010 se denominan como “**Zonas de Planificación**”.

Principales líneas de acción: 2.1 Transformación de la matriz productiva:

- Capacitar y fomentar la especialización del talento humano en las actividades agroproductivas.
- Potenciar el turismo a través de la dotación de infraestructura, la generación de capacidades en el talento humano y la extensión de la Ruta del Spondylus desde la interconexión entre el cantón Playas y la Provincia de Santa Elena.
- Fomentar las economías solidarias y populares a través del desarrollo de diferentes rutas turísticas temáticas (de fe, agrícolas, arqueológicas, entre otros).
- Fomentar la economía popular y solidaria a través del sector artesanal.
- Capacitación a los artesanos en temas de sustentabilidad, para fomentar el uso de materiales autóctonos de la zona.

Política Pública N° 2.2 Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas:

- Intensificar las acciones tendientes a la universalización de la educación y promover el diálogo de saberes para fortalecer las relaciones interculturales en la educación.
- Fortalecer la cobertura y el acceso a la educación superior y mejorar su calidad.
- Dotar de servicios básicos a todo el territorio zonal.
- Incrementar el número de educadores en áreas rurales e incentivar la permanencia de profesores de dichas zonas.

## **La participación ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados**

Participación ciudadana art. 302. La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orienta por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades en el marco de la Constitución y la ley.

La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales. También tiene derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos descentralizados y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la Ley.

Artículo N° 308.- Comunas, comunidades y recintos: Constituirán una forma de organización territorial ancestral las comunas, comunidades y recintos en donde exista propiedad colectiva sobre la tierra.

Estas serán consideradas como unidades básicas para la participación ciudadana al interior de los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional descentralizadas de planificación en el nivel del gobierno respectivo.

Se reconocerán las formas de organización comunitaria en el marco del presente Código y la ley de comunas, sin perjuicio de los derechos colectivos de la Constitución, y los instrumentos internacionales en el caso de las nacionalidades y pueblos indígenas, afro ecuatorianos y montubios.

### **1.11.3 Según la Ley de Comunas**

El marco legal del proyecto se remite a los lineamientos que establece la Ley de comunas y comunidades vigente desde el año 2012, redactada por la Comisión de Derechos colectivos. En el título II de la organización comunal, Capítulo primero: Naturaleza, objetivos y fines: **Artículo 5.- la comuna.-** es una organización asentada de un territorio local, que está formada por personas que tienen intereses comunes, comparten una misma historia colectiva, costumbres, tradiciones, saberes, prácticas sociales y productivas y tiene un alto sentido de pertenencia grupal; para efectos de esta ley se entenderán como una comuna todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, parcialidad, palenque o cualquier otra designación. Como forma de esta organización ancestral territorial cuenta con su propia jurisdicción, sobre la cual ejercen sus funciones administrativas, territoriales y jurisdiccionales y proyecta su accionar sobre la base de los derechos colectivos contemplados en la constitución de la república del Ecuador, derechos humanos, universales, derechos tanto individuales como sociales.

La comuna, la comunidad y el pueblo constituyen una estructura administrativa y territorial de las nacionalidades. Las comunas podrán conformar circunscripciones territoriales conforme lo termina la constitución y la ley.

En el capítulo segundo, de la Autonomía y obligaciones del estado, Artículo 7.- autonomía.- la autonomía organizativa de las comunas y más formas de organización ancestral territorial comprende el derecho y la capacidad efectiva de regirse mediante la práctica de su derecho propio o consuetudinario, la

conservación y el desarrollo de sus propias formas de convivencia y organización social, y la generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

La autonomía política es la capacidad de la comuna para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias del ámbito geográfico territorial.

La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión. La autonomía financiera es la capacidad para generar y administrar sus propios recursos, o recibir por parte de organismos estatales o internacionales públicos o privados.

**Artículo 8.-garantías.-** el estado garantiza la autonomía y autogobiernos en los niveles comunes; y, con el objeto de fortalecer sus estructuras originarias y contribuir a la constitución del estado plurinacional; a través de los GADS asignara recursos para planes, programas y proyectos que se desarrollan a nivel de las comunas; respetando a las planificaciones en las cuales establezcan sus prioridades estratégicas para su desarrollo de sus tierras, territorios y recursos naturales.

#### Derechos de las comunas

En las políticas de participación uno de los objetivos principales es contar con la mayor implicación posible de la ciudadanía, con toda seguridad para mejorar los procesos de participativos en programas o proyectos que se propondrán en este trabajo de investigación así como lo indican este marco legal en el art. 10 y literales manifiestan que las comunas deben mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad cultural, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales de organización social, conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social.

En los derechos de participación art. 26 las comunas participaran de los beneficios económicos que generen el aprovechamiento de los recurso naturales dentro de sus territorios para lo cual deberán establecer sus prioridades de inversión social, ambiental, económica, cultural y otros.

Art. 27.- el estado establecerá y ejecutar programas con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad y para garantizar la recuperación y revitalización de los saberes, conocimientos y prácticas sociales.

#### **1.11.4 Según el Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir 2013-2017**

El presente trabajo de trabajo de investigación contribuye al planteamiento de objetivos, políticas y lineamiento establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir; impulsado por el Gobierno Ecuatoriano 2013-2017.

El Buen Vivir ofrece alternativas para construir una sociedad más justa. Supera los límites de las visiones convencionales de desarrollo, que reducen el concepto a una noción exclusiva de crecimiento económico. Así con el objetivo 3 en el que se menciona mejorar la calidad de vida de la población, este objetivo está relacionado con la política de 3.1. Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social y con el lineamiento estratégico.

Literal a) normar, regular y controlar la calidad de los servicios de educación, salud, atención y cuidado diario, protección especial, rehabilitación social y demás servicios del sistema nacional de inclusión y equidad social, en sus diferentes niveles, modalidades, tipologías y prestadores de servicios. El Objetivo 5 del PNBV menciona la construcción de espacios de encuentro común para fortalecer la identidad nacional, las entidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad el estado propone la preservación y revitalización del patrimonio

y de las memorias colectivas e individuales como mediante el impulso de industrias culturales con contenidos diversos e incluyentes.

Este objetivo está relacionado con la política 5.7. Promover la interculturalidad y la política cultural de manera transversal en todos los sectores y con los lineamientos literal a) fortalecer la coordinación entre la institución rectora de la política cultural y demás instituciones del estado para potenciar la política cultural y la interculturalidad en todos los sectores, literal f) promover la interculturalidad en el fortalecimiento del sistema económico.

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global, la economía depende de la naturaleza y esta parte de un sistema mayor, el ecosistema, soporte de la vida como proveedor de los recursos.

Política.- conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.

Lineamiento a) impulsar el análisis de paisajes y la interacción socioeconómica del territorio en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera articulada entre los diferentes niveles de gobierno.

Literal g) reconocer, respetar y promover los conocimientos y saberes ancestrales, las innovaciones y las prácticas tradicionales sustentables de las comunidades, pueblos y nacionalidades, para fortalecer la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con su participación plena y efectiva.

Siendo el Ecuador un país considerados como mega diverso del mundo, tiene grandes recursos naturales, pero también ha sufrido un gran impacto de las actividades productivas sobre tales recursos.

**Objetivo 10.- Impulsar la transformación de la matriz productiva.- Política 10.4.**

Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.

**1.11.5 Según la Ley de Economía Popular y Solidaria**

Este trabajo también es un aporte a la Ley orgánica de economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario, vigente desde febrero del 2012 aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente, entre los principales organismos está el Instituto de Economía Popular y Solidario, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En el ámbito de su aplicación con el proyecto está vinculada con los artículos:

En el Art.- 8.- formas de organización.- para efecto de la presente ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociaciones y Cooperativas, así como también las Unidades Económicas Populares.

Art.- 18.- Las organizaciones económicas del sector comunitario, no requieren personalidad jurídica para su funcionamiento, sin embargo, para acogerse a la presente ley, se registrarán en el Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de la misma.

Con estos argumentos la Ley de Economía Popular y Solidaria, apoya las organizaciones comunitarias, asociaciones como es el caso de las comunas, sin embargo debe regirse por la ley.

### **1.11.6 Según La Ley Orgánica de Educación Superior**

El Consejo de Educación Superior (CES) trabaja en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior, según el Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento.

Art. 8.- Serán Fines de la Educación Superior.- La educación superior tendrá los siguientes fines: e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo. h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria.

Dicho argumento sustenta el presente trabajo de investigación de acuerdo a la LOES, que indica como un derecho a participar en la aplicación de conocimientos, contribuyendo permanentemente al cumplimiento de los objetivos del régimen del Buen Vivir.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología de la investigación es el proceso que se llevó a cabo de acuerdo a la secuencia del desarrollo del plan con el objeto de precisar en teoría los hechos de fenómenos, para constatar los resultados. Para el cual se simplificó cada una de las técnicas métodos de investigación entre otros los cuales se utilizaron para comprobar los resultados que se hayan obtenido.

#### **2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño de investigación es un protocolo que se especifican las tareas y demanda, la ejecución de una investigación, con un propósito, el objetivo de estudio, combinando teoría, metodología y técnicas utilizando encuestas, entrevistas y la observación directa mediante fotografías. En esta fase comprende los recursos técnicos que se emplean para estudiar la información obtenida con el fin de conocerla en forma detallada, determinado alternativas de acción específicas que permitan derivar soluciones óptimas para lograr los resultados deseados en el plan.

#### **2.2 MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN**

La modalidad de investigación que se propone es considerada como viable por ser uno de los pilares fundamentales para la recolección de información que se necesita para el plan de desarrollo económico. El Dr. Carlos Menéndez (2006) en su texto metodología de la investigación. Considera que el proyecto factible: comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos.

Para formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo o de un diseño que incluya ambas modalidades.

## **2.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1 Por el propósito**

Aplicada.- Gracias a la investigación se pudo llegar a plantear medidas que propicien la solución a la problemática detectada en la comuna Valdivia del cantón Santa Elena.

### **2.3.2 Por el lugar**

Bibliográfica.- La investigación se apoyó en documentos, textos y otro que hablan del tema, sirviendo esto para sustentar las teorías del conocimiento que sean enunciados en el presente trabajo.

Investigación de campo.- Se realizó la investigación en el lugar donde existe el problema, comuna Valdivia, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

### **2.3.3 Por el nivel de estudio**

Nivel descriptivo.- La investigación está dirigida a observar y definir fenómenos para ver la relación que existe entre las variables planteadas para el plan.

### **2.3.4 Por la dimensión temporal**

Diseños transversales.- Se aplicaron instrumentos de recolección de datos a los dirigentes comuneros y a los habitantes de la misma por un periodo de tiempo.

## 2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que esta etapa de la investigación considera la metodología a utilizarse para el desarrollo de la misma, lineamientos y características que ha de poseer, se determinó llevar a cabo los métodos a utilizarse sean el inductivo y analítico, los cuales se ocupa de estudiar los hechos particulares y los datos respectivamente aquellos que ocurren en la actualidad.

Metodo inductivo.- Para efectos del estudio este metodo proporciona informacion de la realidad y agilidad del tema a tratar como es el nivel de conocimientos de todos quienes tienen relacion directa e indirecta con las actividades en la comuna con el objeto de determinar el porqué del Plan de Desarrollo Económico.

Metodo analitico.-Método de investigación que consiste en la segmentación de un toso, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos.

Este método permite conocer más del objeto de estudio, que se realizan en observaciones del caso y comprender más a fondo la naturaleza de cada uno de quienes habitan en la comuna con respecto al plan de desarrollo económico.

## 2.5 TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo esta investigación se cree conveniente considerar las siguientes técnicas de recolección de datos, para el levantamiento de información requerida, que ayudará a describir el objeto de estudio.

**Encuestas:** Para poder recolectar la información se presenta el método más idóneo, para el mismo se desarrolló un cuestionario de preguntas selectivas mediante las cuales se conoció la opinión de los habitantes de la comuna y sus dirigentes sobre el plan de desarrollo económico.

## 2.6 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

**Guía de entrevistas.-** escrito esquemático que contiene las interrogantes sobre temas relevantes, puntos tratados de la manera más concisa posible con los involucrados.

**Cuestionarios.-** escrito esquemático diseñado con preguntas cerradas, en el que se fundamentaron las ideas que se van a exponer, escritas de forma ordenada y numerada, así se precisa con mayor claridad la relación la información recolectada siendo esta fidedigna para los habitantes de la comuna.

## 2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA

Es el conjunto de unidades individuales o unidades elementos compuestos por personas o cosas, Hernández R. Fernández Carlos (2005) manifiestan que población es “el conjunto de todas las cosas que concuerdan con determinadas especificaciones.

La población que se orienta para el presente estudio, corresponde a los habitantes de la comuna Valdivia, localizada en el cantón Santa Elena en la jurisdicción de la parroquia Manglaralto. El universo del presente trabajo está conformado por 4061 personas, como lo demuestra la tabla.

**Tabla N° 1 Población a investigar**

COMUNA VALDIVIA	
POBLACIÓN	4061
Urbana	3040
Rural	1021

Fuente: INEC - CENSO 2010  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

### 2.7.1 Muestra

La muestra son elementos seleccionados de una población, lo que realmente se necesita de toda la población, es decir un grupo representativo, de esta manera lo manifiestan (E.MENDEZ A, 2006).

### 2.7.2 Tamaño de la muestra

De manera aleatoria se considera la aplicación de la fórmula al tamaño de la población, en edades comprendidas desde 15 años a mas, a quienes se les hará las encuestas respectivas con un margen de error del 5% y el nivel de confianza de 95%.

### 2.7.3 Cálculo del tamaño de la muestra

$$n = \frac{z^2 * p * q * n}{e^2(n - 1 - 9 + z^2 * pq)}$$

En donde:

N= Población	= 4061
n = Muestra	= ?
Z = nivel de confianza	= 95% = (1,96) <sup>2</sup>
p = probabilidad que ocurra	= 0,50
e = margen de error	= 0.05
q = probabilidad que no ocurra	= 0,50

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{z^2 * p * q * n}{e^2(n - 1 - 9 + z^2 * pq)}$$

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5)(4061)}{0,0025(4061 - 1) + 1,96^2 (0,5)(1 - 0,5)}$$

$$n = 353$$

## **2.8 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Son conjuntos de descripciones necesarias para desarrollar una actividad relacionada a un proceso, y que cambia de acuerdo a los tipos de resultados esperados. Un procedimiento es un conjunto de acciones u operaciones que realice de la misma forma.

La presente investigación se desarrolla tomando en cuenta el siguiente procedimiento:

- Búsqueda de la información
- Elaboración de problema
- Formulación del problema
- Planteamiento de la justificación
- Elaboración del marco teórico
- Formulación de la metodología
- Elaboración del instrumento de investigación
- Aplicación de instrumentos
- Recolección de datos

## **2.9 PROCESAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

Se realizara una recapitulación del proceso de investigación. Iniciando con el planteamiento del problema de investigación que implica responder a las interrogantes, se había de recorrer un largo camino, en donde será preciso atender dos niveles diferentes, tales como el teórico y el empírico.

Los procesos que se desarrollaron en la presente investigación son las siguientes:

- Ordenamiento de los datos
- Organización y tabulación de datos
- Elaboración de tablas y gráficos estadísticos
- Análisis e interpretación de datos
- Establecimiento de las conclusiones
- Establecimientos de la recomendaciones
- Construcción de la propuesta
- Revisión de la propuesta

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA**

##### **1.- ¿Cuánto tiempo tiene viviendo en la comuna?**

La señora Judith Yagual presidenta de la comuna manifiesta que reside en la comuna desde 38 años siendo esta toda su vida, creció con las necesidades que tiene su comuna y que se necesita de una buena dirigencia y de gestión para poder sacar adelante la comuna que la vio nacer.

##### **2.- ¿En qué fecha se creó o fue fundada la comuna, quienes intervinieron en la creación de la misma?**

La comuna Valdivia se fundó el 11 de diciembre de 1937 según acuerdo ministerial N° 015 y también declarada Patrimonio Cultural Nacional según acuerdo ministerial N° 3397 mediante registró oficial N° 123.

##### **3.- ¿Existe instituciones públicas o privadas que contribuyan al desarrollo de la comuna?**

Durante mucho tiempo la comuna solo era conocida por ser un sector donde se encontraron vestigios culturales esto es su mayor atractivo. De ahí desde que dirijo la presidencia de la comuna, participe ya por 2 periodos y he dedicado a la gestión con las instituciones públicas y privadas, claro está que esto también conlleva tiempo para que se ejecuten los proyectos planteados pero si en la actualidad la comuna es un punto de atracción para el turista, se promueve así el desarrollo de la comuna, entre varias de las obras y proyectos que se ejecutan por medio de estas instituciones.

Se puede mencionar las siguientes: por medio de la prefectura del cantón la reconstrucción de la iglesia y las algunas de las vías de acceso a la comuna entre ellas el malecón, por medio del municipio del cantón una cancha de césped sintético y el alcantarillado (no está completa), asfalto de vías, por medio de ministerio de cultura la regeneración del museo y el acuario.

#### **4.- ¿Cuáles son las costumbres de los habitantes de la comuna?**

Existen varias costumbres que se de generación en generación:

- Asistir a misa los domingos.
- Realizar eventos religiosos (veladas, casas abiertas, novenas entre otras)
- Celebrar el día nacional del turismo

#### **5.- ¿Cuáles son las fiestas de la comuna y sus tradiciones?**

Las festividades que se celebran en la comuna es la de la Virgen del Carmen y celebrar un año más de cultura milenaria esto se dan en fechas entre el 14, 15 y 16 de julio de cada año.

Para conmemorar estas fechas se organizan eventos como:

- Elección de reina (La venus de Valdivia)
- Desfile cívico
- Quema de castillo
- Show artístico (balconazo)
- Sesión solemne
- Celebrar el día de los difuntos (2 de noviembre).

#### **6.- ¿Qué considera usted que necesita la comuna?**

Varias de las necesidades de la comuna son las siguientes:

- Culminar el 100% del alcantarillado
- Aceras y bordillos de las vías que solo fueron asfaltadas
- Mirador turístico
- Agremiar y apoyar a los artesanos (calzado)
- Un centro gerontológico (adultos mayores)

**7.- ¿Cuál es el estado de las vías de acceso a la comuna?**

El estado de las vías se las puede considerar en buen estado ya que si ha realizado el asfaltado de las mismas aunque no en un 100%.

**8.- ¿Cree usted que los habitantes de la comuna cuidan el medio ambiente?**

En realidad es un tema delicado que muchas personas no tienen ese hábito o cultura de cuidar el medio ambiente, pero si por medio de las asambleas que se realizan se concientiza a los comuneros para que este sea un cambio para bien de todos los que habitamos en la comuna.

### 3.2 ANÁLISIS A LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA VALDIVIA.

#### Análisis socioeconómicos de los habitantes encuestados.

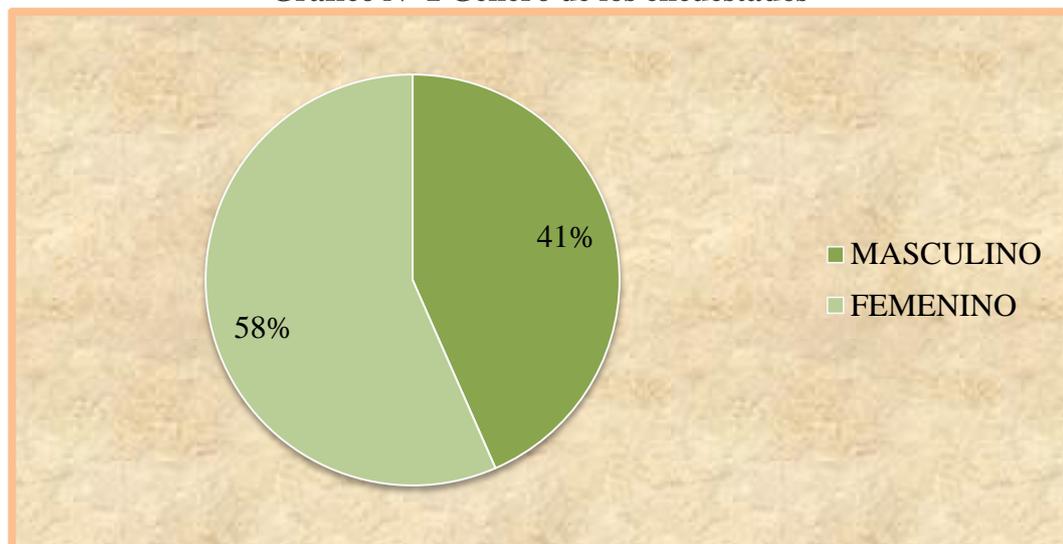
#### Pregunta 1.- Genero de los encuestados

Tabla N° 2 Género de los encuestados

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Masculino	145	41%
	Femenino	208	58%
	<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

Gráfico N° 1 Género de los encuestados



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### Análisis:

De los encuestados el 58% fueron personas femeninas y un 41% masculinos las que no tuvieron ningún inconveniente para realizar las entrevista entre los días que estas se efectuaron.

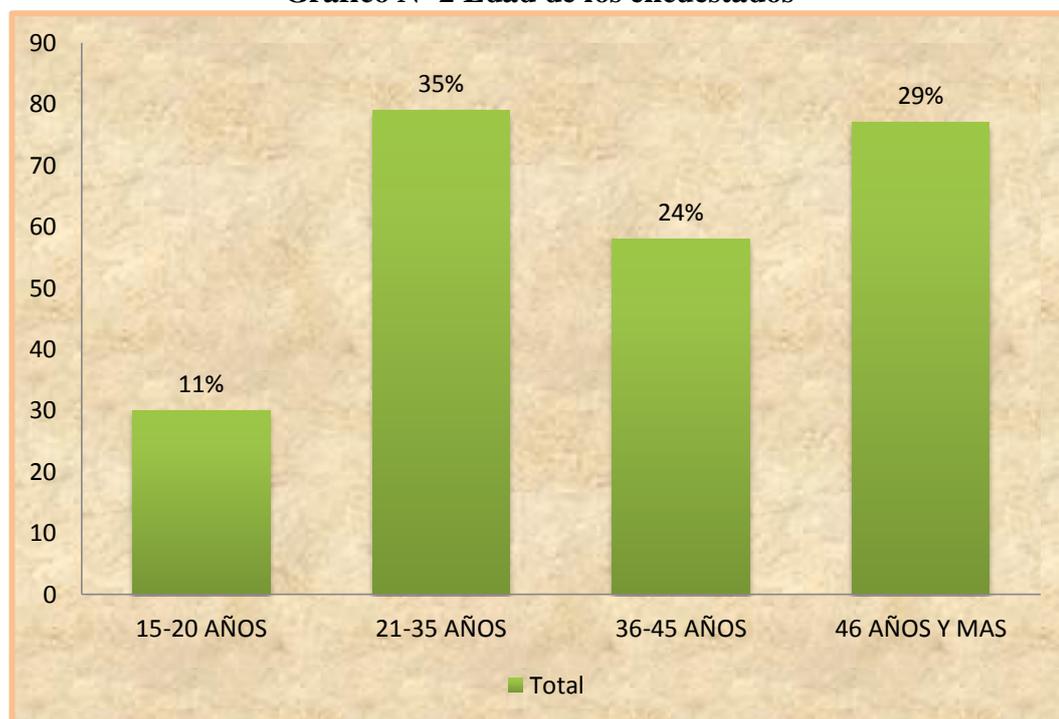
## Pregunta 2.- Edad de los encuestados

**Tabla N° 3 Edad de los encuestados**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	15-20 años	40	11%
	21-35 años	124	35%
	36-45 años	86	24%
	46 años y mas	103	29%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 2 Edad de los encuestados**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

## Análisis

Las personas que estuvieron presto a colaborar al momento de realizar las encuestas: el 35% estaban entre 21-35 años de edad, mientras que con un 29% entre edades de 46 años y más, un 24% con edad de 36-45 años y con un 11% fueron personas entre edades de 15-20 años de edad.

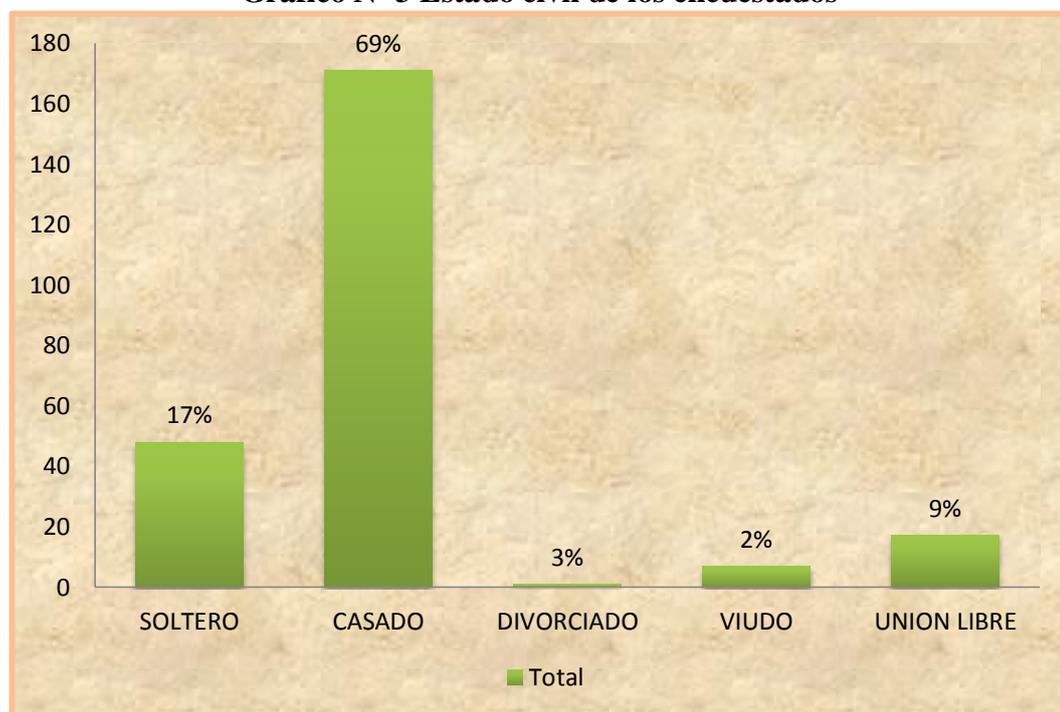
### Pregunta 3.- estado civil de los encuestados

**Tabla N° 4 Estado Civil de los habitantes encuestados**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	Soltero	60	17%
	Casado	245	69%
	Divorciado	9	3%
	Viudo	7	2%
	Unión Libre	32	9%
	<b>TOTAL</b>		<b>353</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 3 Estado civil de los encuestados**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis:

Del total de los encuestados el 69% manifiestan que su estado civil casados, el 17% son solteros mientras que el 9% de ellos expresaron que solo es de unión libre su relación, el 3% son divorciados y el 2% son viudos.

#### Pregunta 4.- Aporta usted o es afiliado a:

Tabla N° 5 Aporta usted o es afiliado a:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	Issfa	4	1%
	Iess	20	6%
	Seguro Campesino	43	12%
	Otro	35	10%
	No Es Afiliado	251	71%
	<b>TOTAL</b>		353

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

Gráfico N° 4 Aporta al IESS



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

#### Análisis

En cuanto si el encuestado aporta o es afiliado respondieron de la siguiente manera; el 71% de los encuestados no están afiliados a ningún seguro, el 12% de ellos son afiliados al seguro campesino, el 10% es afiliado al otros seguros, mientras que el 6% es afiliado al IESS y con 1% tienen seguro ISSFA.

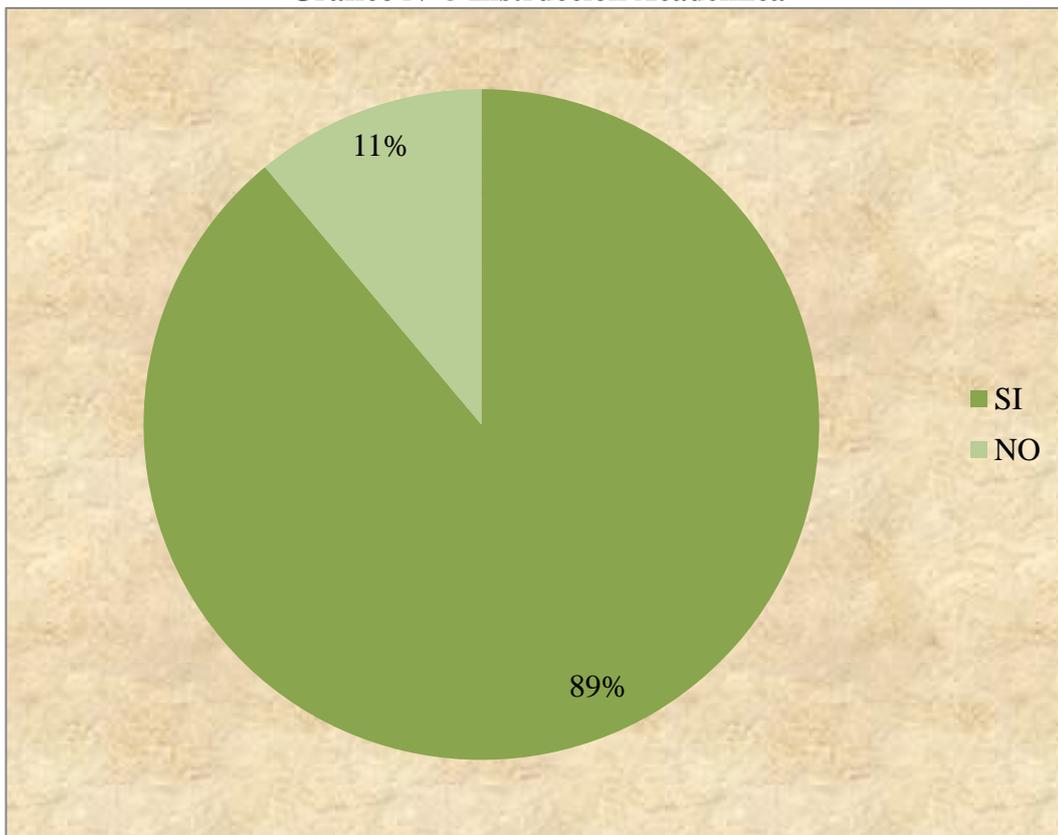
### Pregunta 5.- ¿sabe usted leer y escribir?

**Tabla N° 6 Instrucción Académica**

ITEM	DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>5</b>	Si	315	89%
	No	38	11%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 5 Instrucción Académica**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

Cuando se les pregunto si sabían leer y escribir el 89% respondió que SI sabe leer y escribir, y un 11% dijo que NO saben leer y escribir.

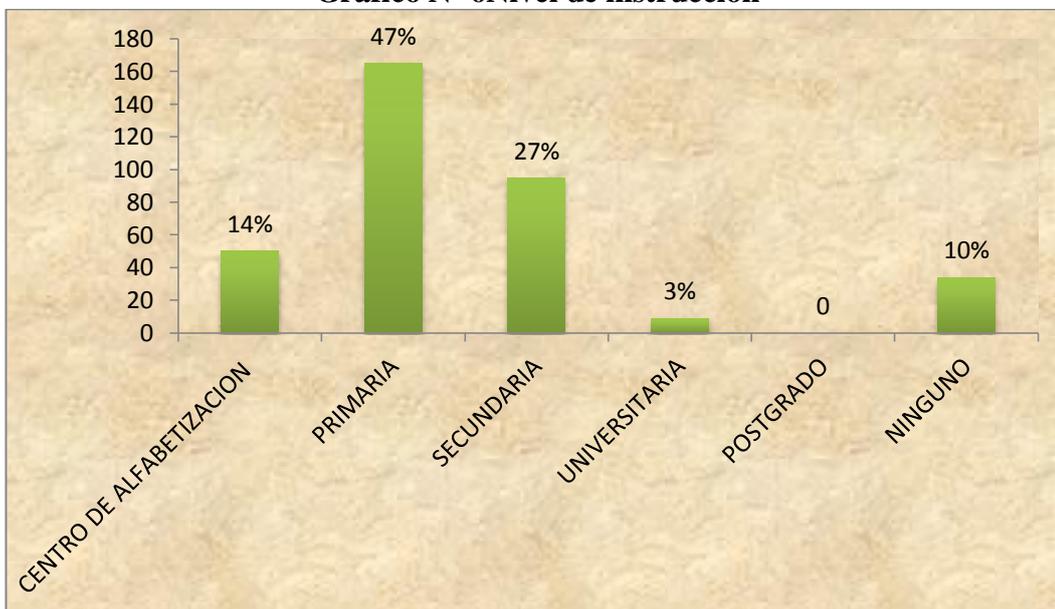
**Pregunta 6.- ¿Cuál es el nivel de instrucción más alto al que asistió?**

**Tabla N° 7 Nivel de instrucción**

ITEM	DESCRIPCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>6</b>	Centro de alfabetización	50	14%
	Primario	165	47%
	Secundaria	95	27%
	Universitario	9	3%
	Postgrado	0	0
	Ningún	34	10%
	<b>TOTAL</b>		<b>353</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 6 Nivel de instrucción**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis:**

El 47% solo ha estudiado la primaria, el 27% han llegado a estudiar la secundaria, el 14% ha adquirido conocimientos en centros de alfabetización, el 10% no ha tenido ningún nivel de instrucción, y solo un 3% de los encuestados tiene estudios universitarios.

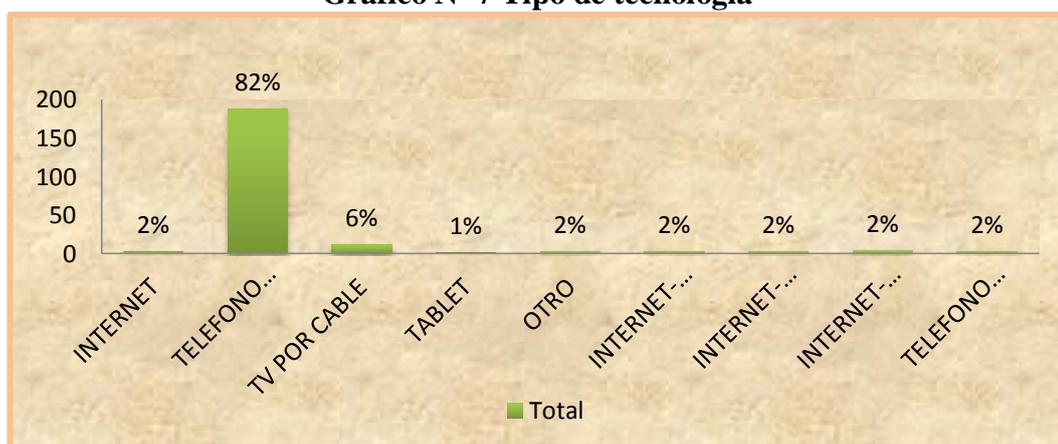
### Pregunta 7.- ¿Con qué tipo de tecnología cuenta?

**Tabla N° 8 Tipo de tecnología**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>7</b>	Internet	6	2%
	Teléfono Celular	288	82%
	Tv Por Cable	21	6%
	Tablet	3	1%
	No Tienen	7	2%
	Internet-Telf. Celular	8	2%
	Internet- Telef. Celular-Tv Por Cable	7	2%
	Internet-Telf. Celular-Tv Por Cable-Tablet	6	2%
	Teléfono Celular-Tv Por Cable	7	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 7 Tipo de tecnología**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

De los encuestados el 82% expresó que cuentan únicamente con teléfono celular y en mayoría de las viviendas a las que se visitó solo hay un teléfono y medio que sirve para comunicarse todos los miembros del hogar, mientras que el 6% manifestó que cuentan con tv cable, un 2% no cuenta con tecnología en el hogar y el 1% de ellos cuentan con Tablet.

## Pregunta 8.- ¿Con que servicios cuenta su comuna?

**Tabla N° 9 Servicios Básicos**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Energía eléctrica	4	1%
	Agua potable	2	1%
	Alcantarillado	2	1%
	energía eléctrica-agua potable	88	25%
	energía eléctrica-agua potable-alcantarillado	3	1%
	energía eléctrica-agua potable-alcantarillado-alumbrado público-telefonía	4	1%
	Energía eléctrica-agua potable-alcantarillado-alumbrado público-telefonía-internet	4	1%
	energía eléctrica-agua potable-alcantarillado-internet	2	1%
	energía eléctrica-agua entubada-alumbrado publico	229	65%
	Energía eléctrica-agua potable-alumbrado público-telefonía-internet	2	1%
	Energía eléctrica-agua potable-telefónica. internet	2	1%
	Energía eléctrica-telefonía-internet	4	1%
	Energía eléctrica-alcantarillado	3	1%
	Energía eléctrica .alumbrado publico	4	1%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 8 Servicios Básicos**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

El 65% de los encuestados expreso que cuenta con energía eléctrica, agua entubada y alumbrado público, el 25% de ellos solo cuentan con energía eléctrica y agua potable.

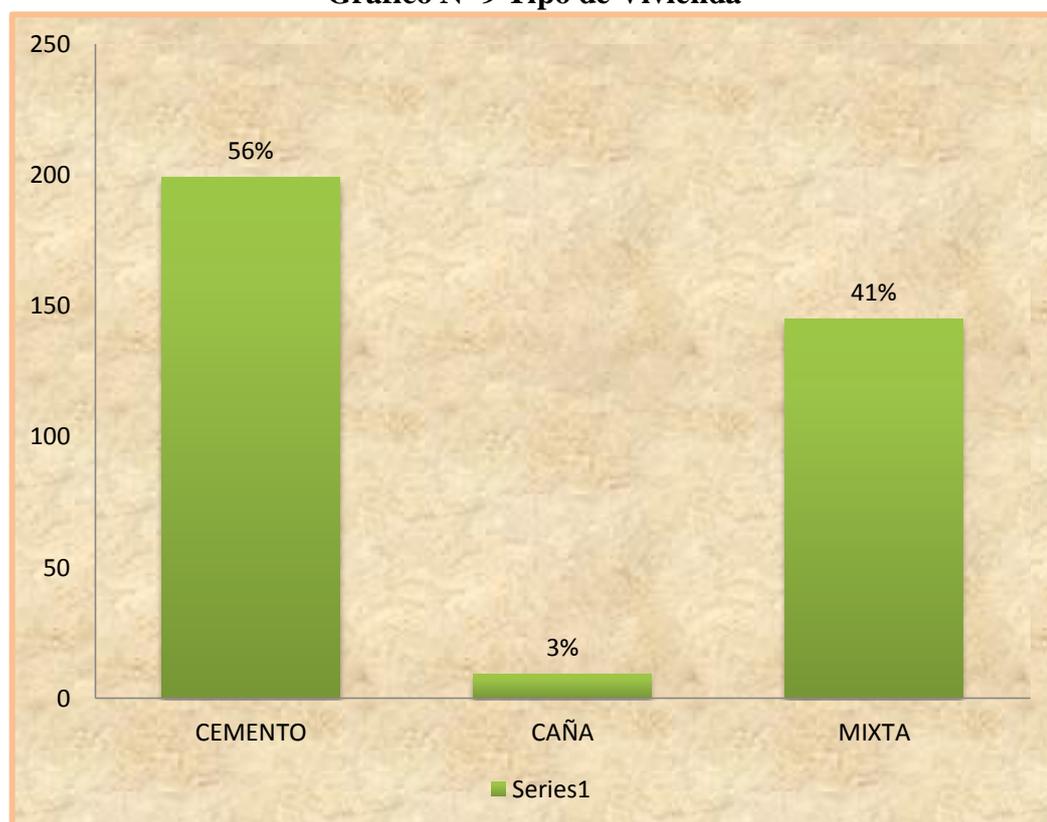
## Pregunta 9.- Tipo de vivienda en la habita

**Tabla N° 10 Tipo de vivienda**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>9</b>	Cemento	199	56%
	Caña	9	3%
	Mixta	145	41%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 9 Tipo de Vivienda**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

## Análisis

El 56% de las personas encuestadas y por las visitas que se realizaron se pudo notar y ellos manifestaron que habitan en casa de cemento, el 41% habita en una casa mixta y el 3% de ellos en una casa de caña.

## Pregunta N° 10 ¿Cuál es el número de miembros del hogar?

Tabla N° 11 Número de miembros del hogar

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>10</b>	(1-3)	82	24%
	(4-6)	199	56%
	(7-9)	64	18%
	(10 a mas)	8	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

Gráfico N° 10 Número de miembros del hogar



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

De los encuestados el 56% expreso que en su hogar habitan entre 4 a 6 personas, el 24% manifiestan que entre 1 a 3 forman su hogar, el 18% de los encuestados dicen que su hogar habitan entre 7 a 9 personas y un 2% de 10 a más personas habitan en un hogar.

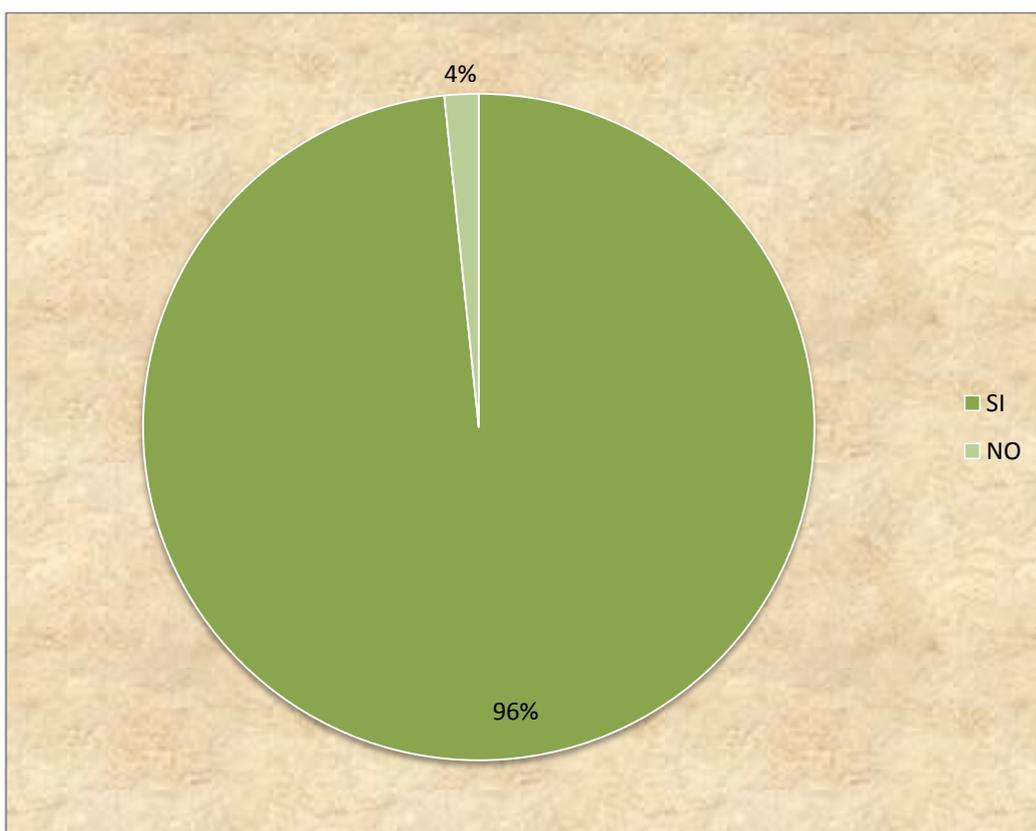
### Pregunta N° 11. La comuna cuenta con un dispensario médico

Tabla N° 12 Dispensario médico

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>11</b>	Si	340	96%
	No	13	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

Gráfico N° 11 Dispensario médico



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

En la pregunta de que sí en la comuna existe un dispensario médico los encuestados respondieron que SI con un 96% y de que existe o tal vez porque conocen del tema con un 4%.

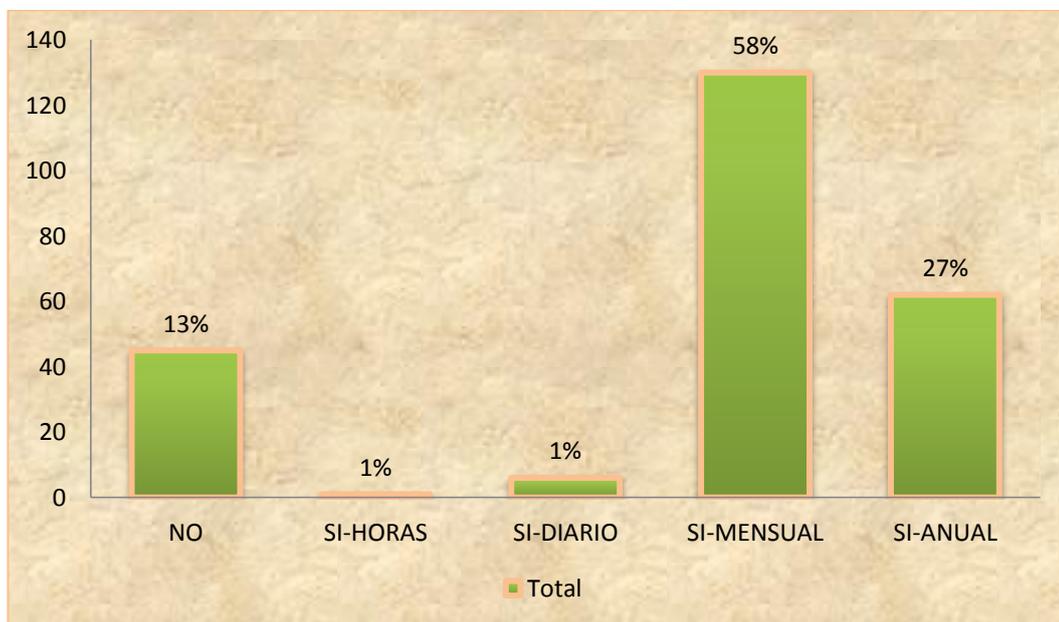
## Pregunta N° 12 El sector recibe la visita de brigadas médicas

Tabla N° 13 Recibe la visita de brigadas médicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>12</b>	No	45	13%
	Si-Horas	3	1%
	Si-Diario	5	1%
	Si-Mensual	205	58%
	Si-Anual	95	27%
	<b>Total general</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

Gráfico N° 12 Recibe la visita de brigadas médicas



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

De los encuestados mencionaron que si hay un dispensario médico y que ellos asisten mensualmente ya sea por controles médicos con un 58%, el 27% asiste anualmente, el 13% manifiestan que en la comuna no hay un dispensario médico, mientras que el 1% asiste por horas y a diario.

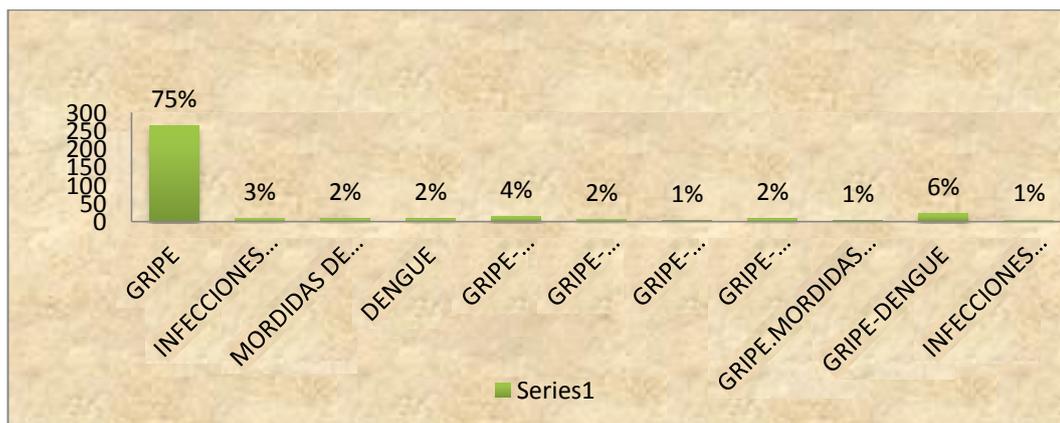
## Pregunta N°13 Cuales son las enfermedades que afectan a la comuna

**Tabla N° 14 Enfermedades que afectan**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>13</b>	Gripe	265	75%
	Infecciones estomacales	9	3%
	Mordidas de serpientes	8	2%
	Dengue	8	2%
	Gripe-infecciones estomacales	15	4%
	Gripe-infecciones estomacales-mordidas de serpientes	7	2%
	Gripe-infecciones estomacales-mordidas de serpientes-dengue	3	1%
	Gripe-infecciones estomacales-dengue	8	2%
	Gripe. mordidas de serpientes	3	1%
	Gripe-dengue	22	6%
	Infecciones estomacales-dengue	5	1%
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>353</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 13 Enfermedades que afectan**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

De los encuestados el 75% expresan que en la comuna las enfermedades que más afectan a los habitantes es la gripe de ahí con un 6% dicen que entre la gripe y el dengue, el 4% manifiestan son las gripe y las infecciones estomacales las enfermedades que más afectan a las personas.

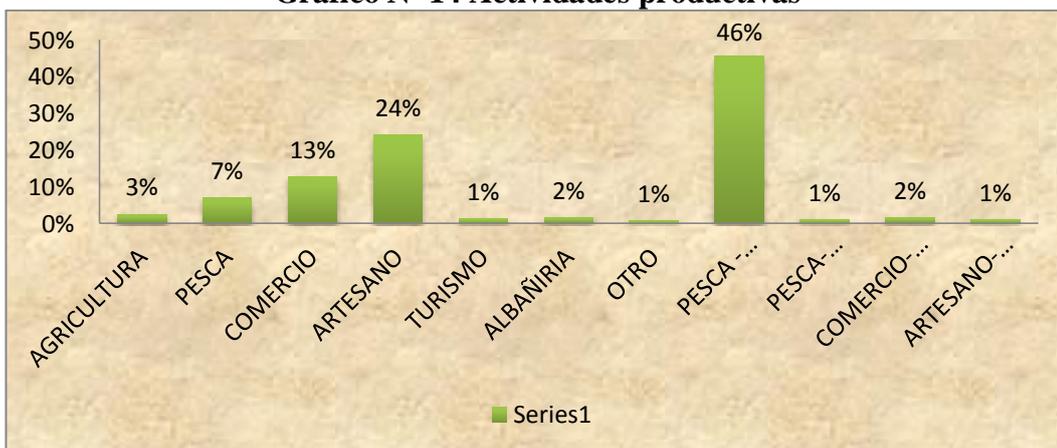
**Pregunta N° 14.- ¿a qué se dedica?**

**Tabla N° 15 Actividades productivas**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>14</b>	Agricultura	9	3%
	Pesca	25	7%
	Comercio	45	13%
	Artesano	85	24%
	Turismo	5	1%
	Albañilería	6	2%
	Otro	3	1%
	Pesca - comercio	161	46%
	Pesca-artesano	4	1%
	Comercio-artesano	6	2%
	Artesano-turismo	4	1%
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>353</b>	<b>3%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 14 Actividades productivas**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador Por: Eva Vera

El 46% de los encuestados indican que a las actividades a las que más se dedican son: la pesca y la artesanías ya que es por épocas cuando no hay pesca se dedican a confeccionar zapatos, mientras que el 24% dicen que solo dedican a confeccionar zapatos como artesanos, el 13% son comerciantes ya sean ambulantes o de negocio propio, el 7% solo se dedican a las pesca, el 3% solo se dedican a la agricultura y 2% de los encuestados realizan varias de estas actividades que no se sienten seguros en cada actividad.

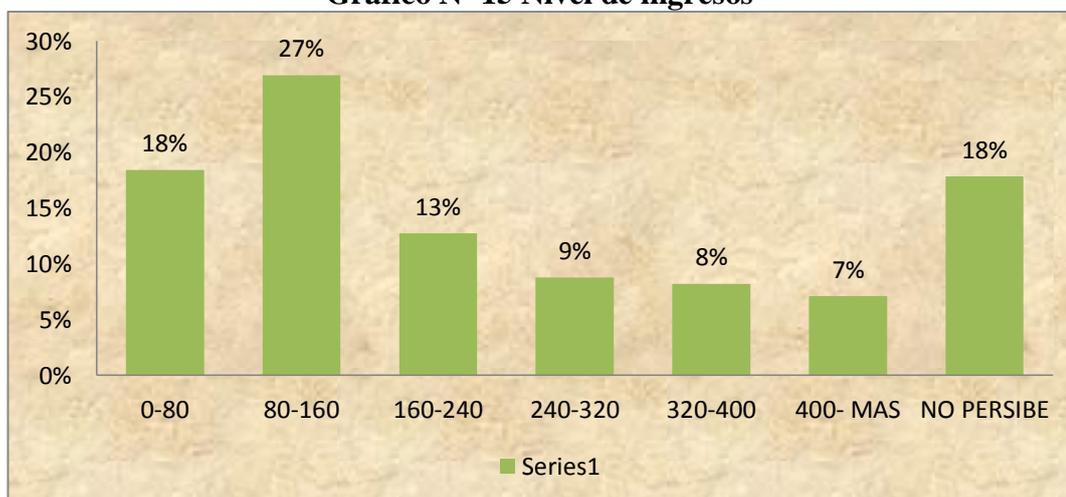
## Pregunta 15.- Nivel de ingresos mensuales por familias

**Tabla N° 16 Nivel de ingresos**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>15</b>	(0-80)	65	18%
	(80-160)	95	27%
	(160-240)	13	13%
	(240-320)	9	9%
	(320-400)	8	8%
	(400-mas)	7	7%
	No percibe	18	18%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 15 Nivel de ingresos**



Fuente: Base de datos  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

### Análisis

El 27% de los encuestados tienen ingresos entre 80 a 160, dentro del grupo de moradores que perciben ingresos de ninguna índole y los que sí tienen un ingreso entre 0 a 80 con un 18% respectivamente, el 13% reciben entre 160 a 240, el 9% recibe ingresos entre 240 a 320, el 8% reciben ingresos entre 320 y 400 y un 7% reciben ingresos entre 400 a más.

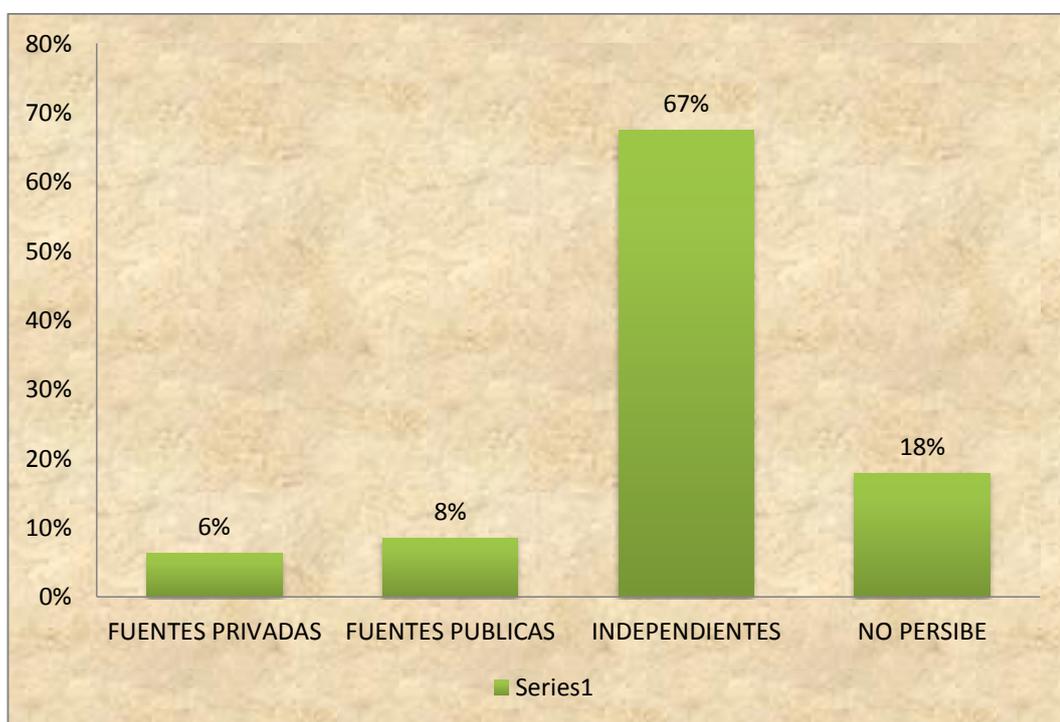
## Pregunta 16.- ¿De dónde provienen sus ingresos?

**Tabla N° 17 Proviene sus ingresos**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>16</b>	Fuentes privadas	22	6%
	Fuentes publicas	30	8%
	Independientes	238	67%
	No percibe	63	18%
	<b>TOTAL</b>		353

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 16 Proviene sus ingresos**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador Por: Eva Vera Clemente

De los encuetados el 67% contestaron que sus ingresos provienen por fuentes propias o decir independientes, el 18% no perciben ingresos ya que son los estudiantes y ama de casa encuestados, el 8% manifiestan que sus ingresos provienen de fuentes públicas y el 6% que son de fuentes privadas.

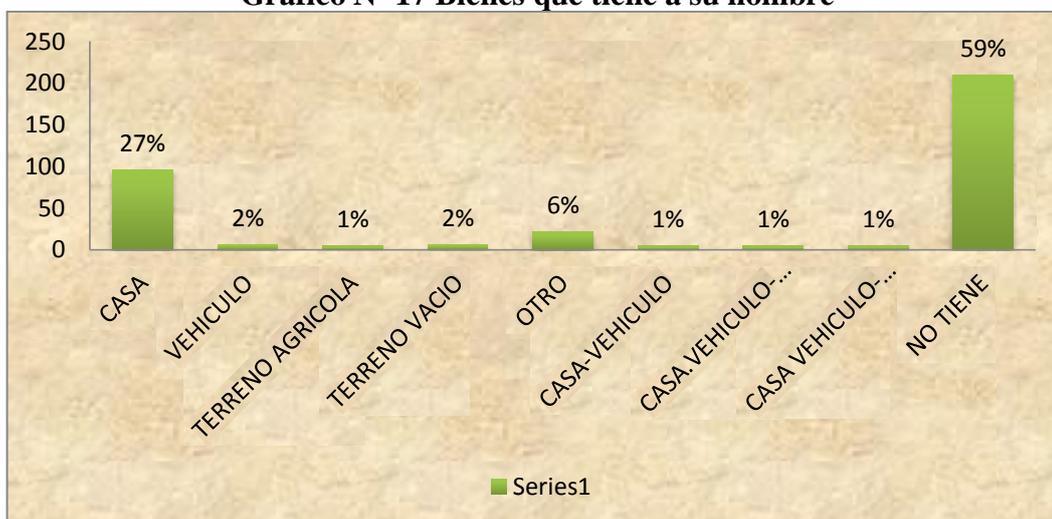
**Pregunta N° 17.- ¿Cuáles son los bienes que tiene a su nombre?**

**Tabla N° 18 Bienes que tiene a su nombre**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>17</b>	Casa	95	27%
	Vehículo	6	2%
	Terreno agrícola	4	1%
	Terreno vacío	6	2%
	Otro	21	6%
	Casa-vehículo	4	1%
	Casa. Vehículo-terreno vacío	4	1%
	Casa vehículo-otro	4	1%
	No tiene	209	59%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 17 Bienes que tiene a su nombre**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador Por: Eva Vera Clemente

**Análisis**

El 59% de los encuestados expresó que cuentan con bienes a su nombre, el 27% tienen a su nombre como un bien su casa, el 6% tienen otros bienes a su nombre como moto, mientras que el 2% tienen a su nombre vehículo, terreno vacío respectivamente y con 1% tienen a su nombre casa y vehículo, casa vehículo y terreno vacío.

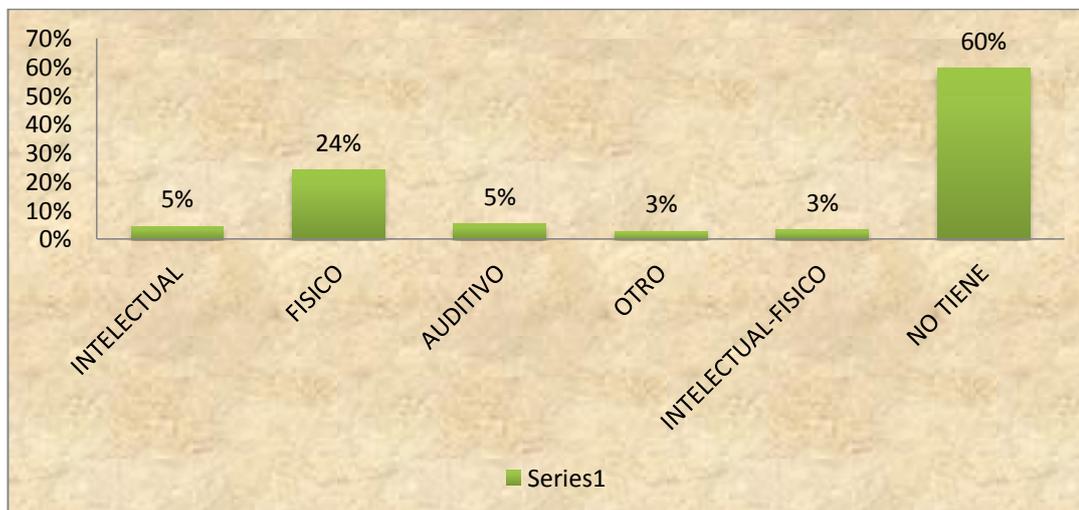
**Pregunta N° 18.- Dentro de su núcleo familiar existe alguna persona con capacidades especiales.**

**Tabla N° 19 Persona con capacidades especiales**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>18</b>	Intelectual	16	5%
	Físico	85	24%
	Auditivo	19	5%
	Otro	10	3%
	Intelectual-físico	12	3%
	No tiene	211	60%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 18 Persona con capacidades especiales**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### **Análisis**

De los encuestados el 60% manifiesta que no tienen familiares con capacidades especiales, el 24% si las tienen y esta capacidad especial es física, el 5% sus familiares tienen discapacidad intelectual y física respectivamente y con un 3% la discapacidad de sus familiares es intelectual y físico entre otras respectivamente.

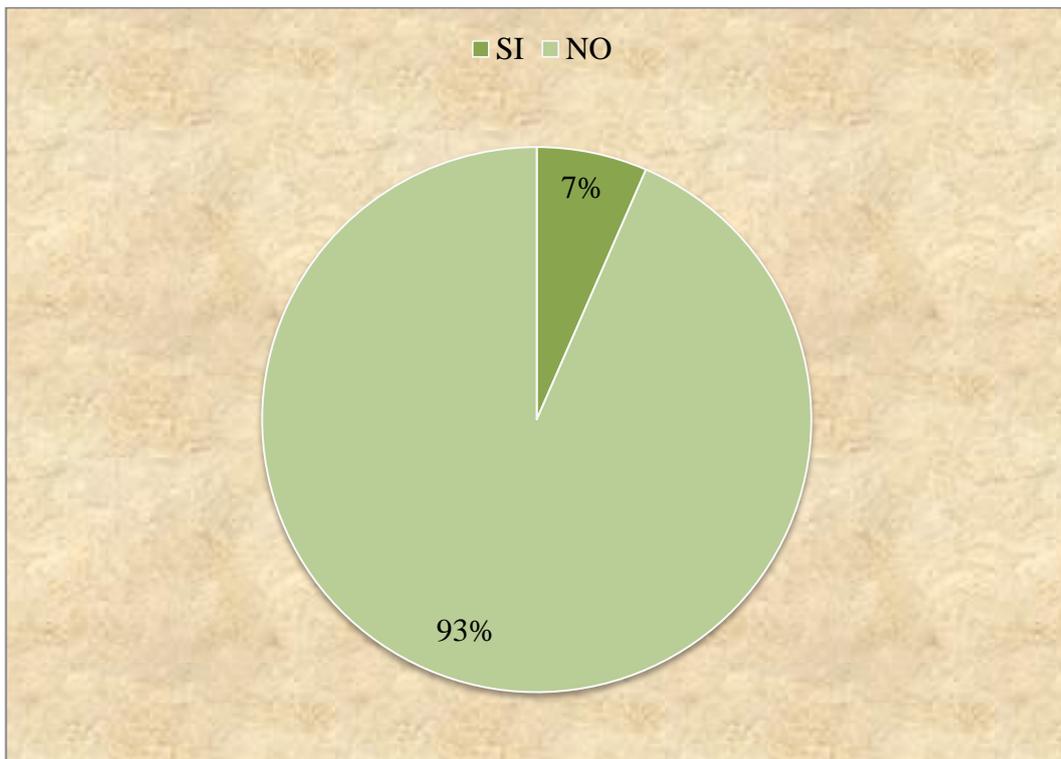
**Pregunta 19.- ¿participa usted en algún proyecto financiado por el gobierno?**

**Tabla N° 20 Proyecto financiado por el gobierno**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>19</b>	Si	23	7%
	No	330	93%
	<b>TOTAL</b>	353	100%

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 19 Proyecto financiado por el gobierno**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis**

Como se observa en el gráfico el 93% del personal encuestado manifestaron que no participan en ningún proyecto financiado por el gobierno, y el 7% respondieron que sí.

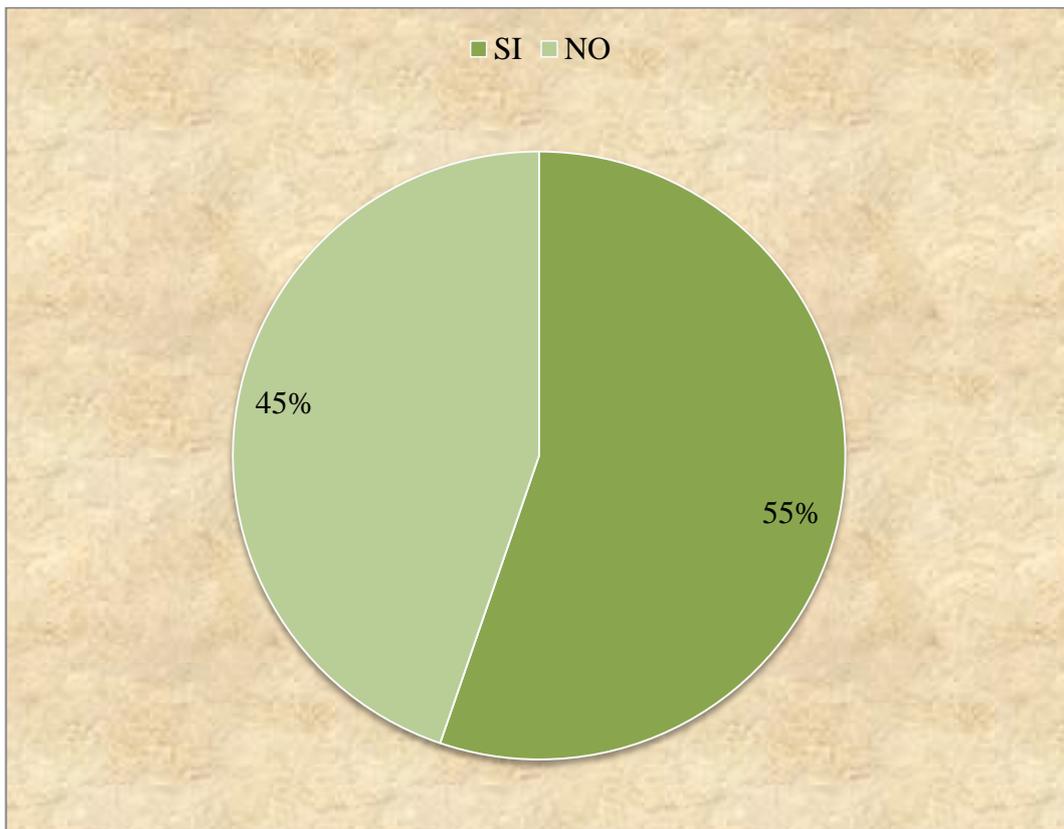
**Pregunta 20.- ¿existen grupos asociados en la comuna?**

**Tabla N° 21 Asociados en la comuna**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>20</b>	SI	195	55%
	NO	158	45%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 20 Asociados en la comuna**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis**

En el gráfico se observa que el 55% contestaron que si existen grupos asociados en la comuna, y el 45 % manifestaron que no.

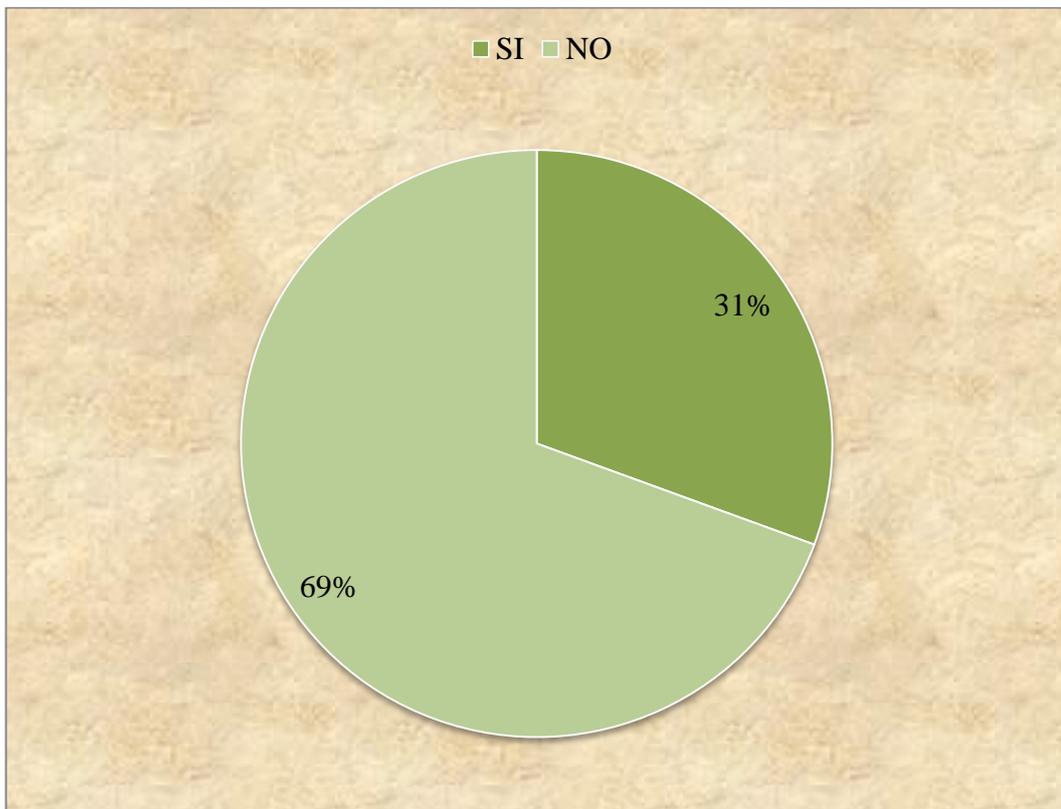
**Pregunta 21.- ¿Recibe usted en bono de desarrollo humano?**

**Tabla N° 22 Recibe bono de desarrollo humano**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>21</b>	Si	108	31%
	No	245	69%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 21 Recibe bono de desarrollo humano**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis**

En el gráfico se observa que el 69% de los encuestados manifestaron que reciben un bono de desarrollo humano, y el 31 % manifestaron que no.

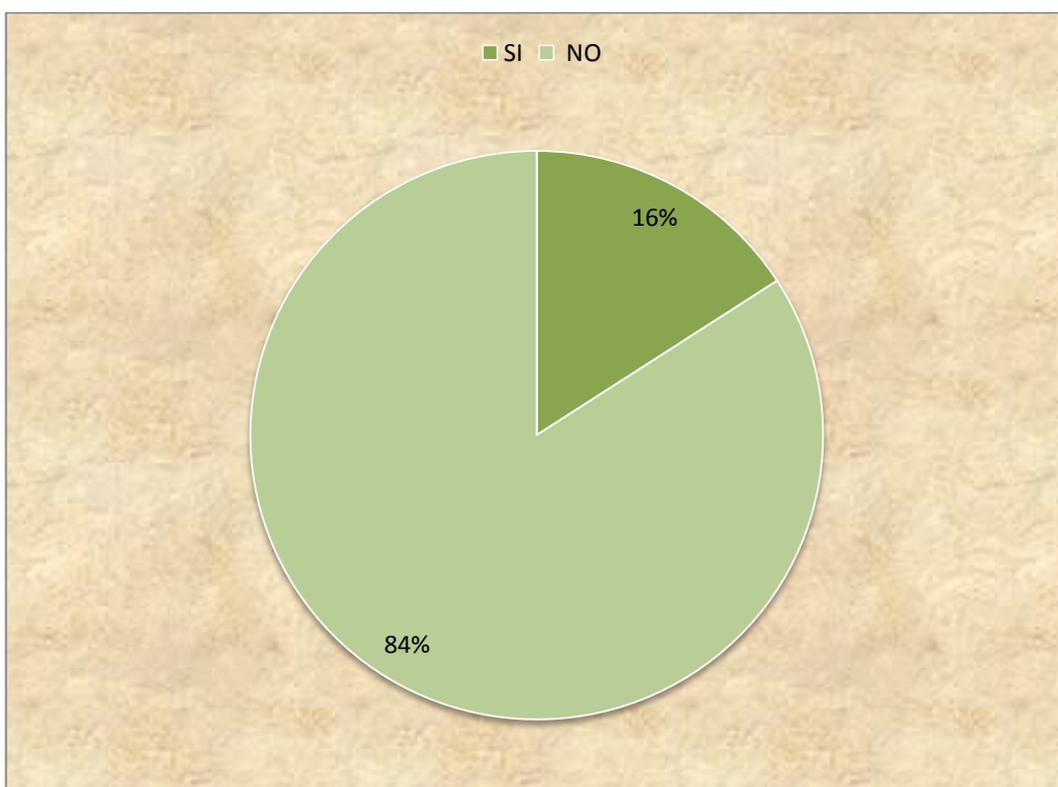
**Pregunta 22.- ¿ha realizado usted préstamo del bono de desarrollo humano?**

**Tabla N° 23 Préstamo del bono de desarrollo humano**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>22</b>	Si	56	16%
	No	297	84%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 22 Préstamo del bono de desarrollo humano**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis.-**

En el gráfico se observa que el 84% de los encuestados ha realizado un préstamo a través del bono de desarrollo humano, el 16 % manifestó que no.

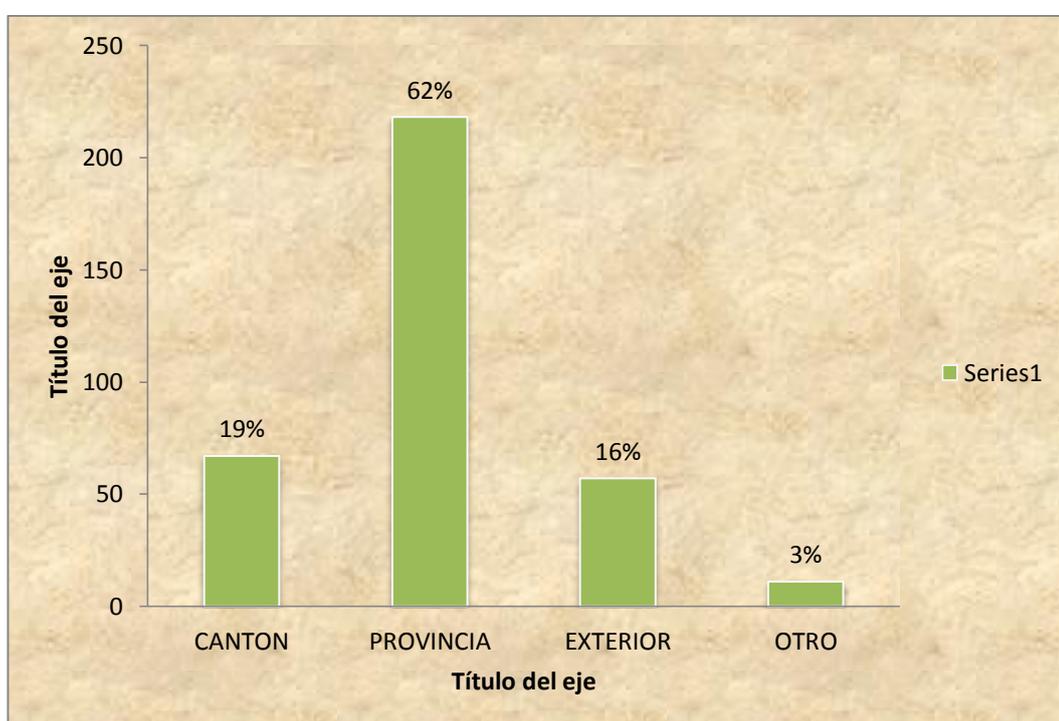
### Pregunta 23.- ¿Hacia dónde migran los pobladores del recinto?

**Tabla N° 24 Migración de los pobladores**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>23</b>	Cantón	67	19%
	Provincia	218	62%
	Exterior	57	16%
	Otro	11	3%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 23 Migración de los pobladores**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### **Análisis.-**

De los encuestados el 62% respondió que las personas de la comuna migran a otras provincias, el 19% migran a otros cantones, el 16% migran al exterior mientras que el 3% de ellos contestaron que migran a otros lugares.

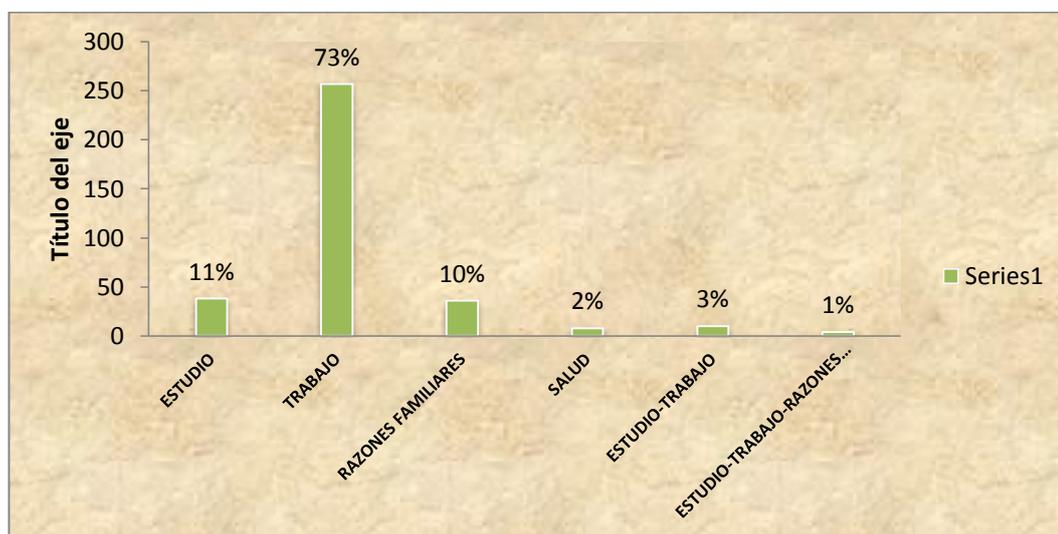
## Pregunta 24.- ¿Motivo por el cual migran?

**Tabla N° 25 Motivos de migración**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>24</b>	Estudio	38	11%
	Trabajo	257	73%
	Razones Familiares	36	10%
	Salud	8	2%
	Estudio-Trabajo	10	3%
	Estudio-Trabajo-Razones Familiares	4	1%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 24 Motivos de migración**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### **Análisis.**

El 73% de los encuestados manifiestan que las personas migran por cuestiones de trabajo, el 11% por razones de estudio, el 10% por razones familiares, el 3% estudio y trabajo, el 2% por razones de salud mientras que el 1% tienen varias razones como: estudio, trabajo y razones familiares.

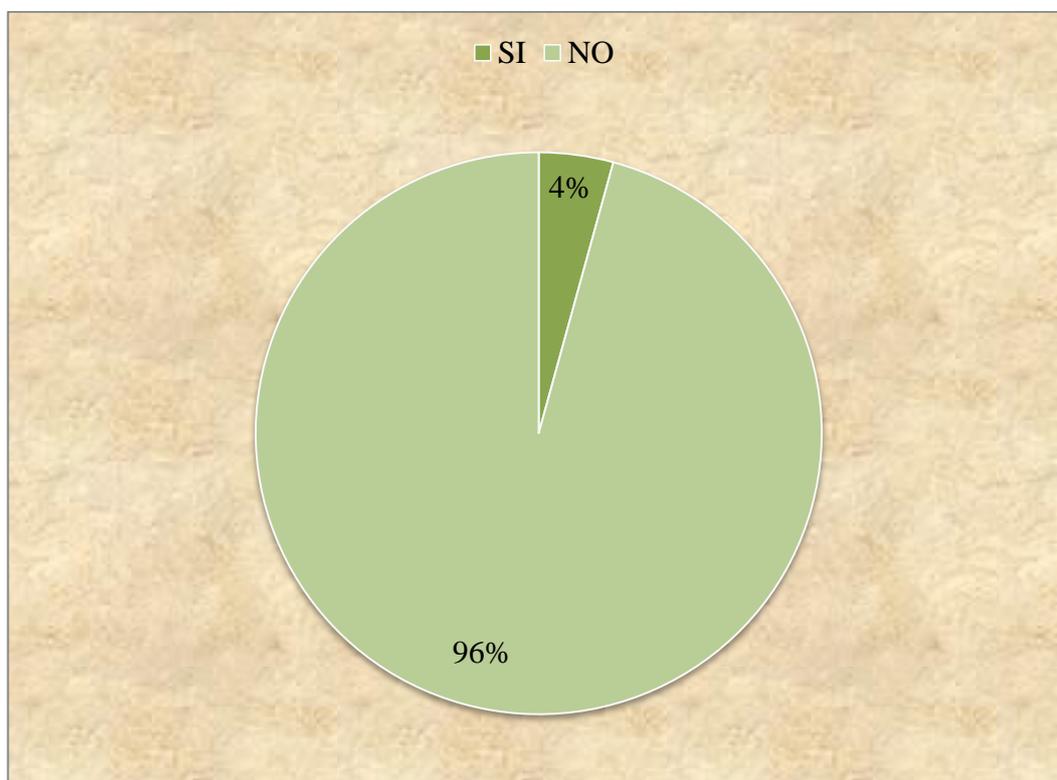
**Pregunta 25.- Durante el año 2014, ¿Alguna persona de este hogar recibió dinero por parte de familiares o amigos que viven en el exterior?**

**Tabla N° 26 Recibe dinero del exterior por familiar**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>25</b>	Si	15	4%
	No	338	96%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 25 Recibe dinero del exterior por familiar**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### **Análisis.**

El 94% de los encuestados manifiestan que no reciben dinero por parte de familiares o amigos que viven en el exterior y un 4% dijo que sí.

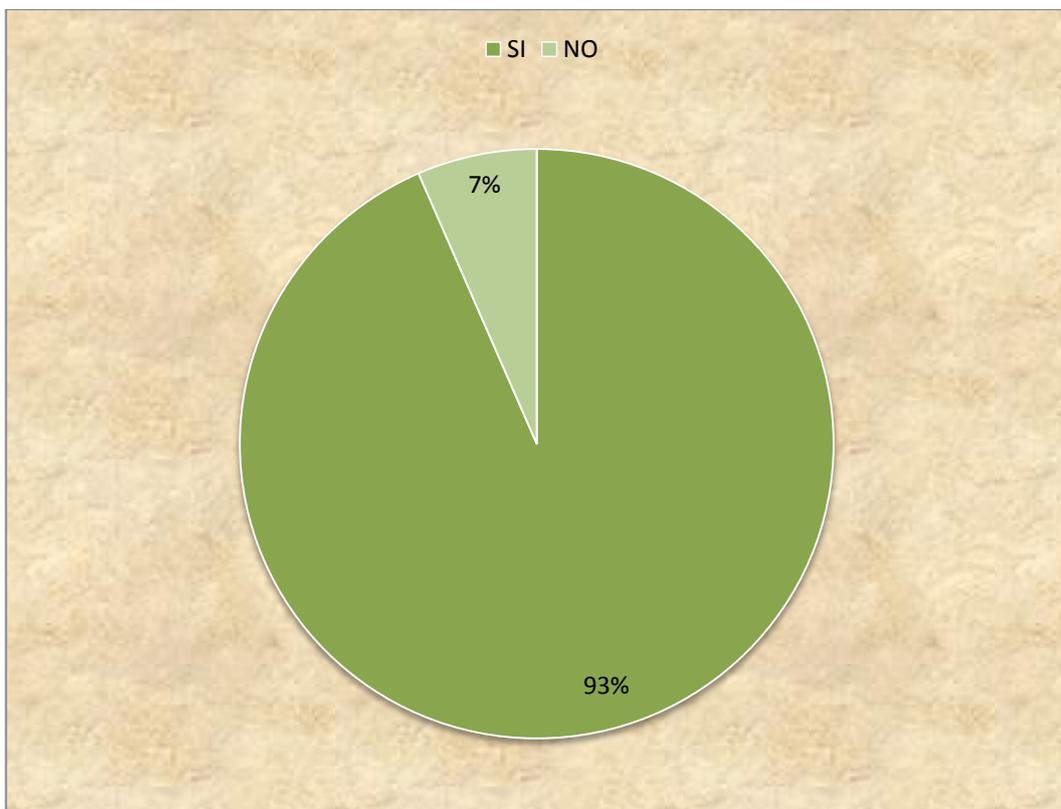
**Pregunta 26.- ¿Su comuna es visitada por turistas?**

**Tabla N° 27 Visita de turistas**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>26</b>	Si	330	93%
	No	23	7%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 26 Visita de turistas**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis.**

De los pobladores el 93% manifiesta que la comuna si es visitada por turistas mientras que el 7% creen que la comuna no es visitada por turistas

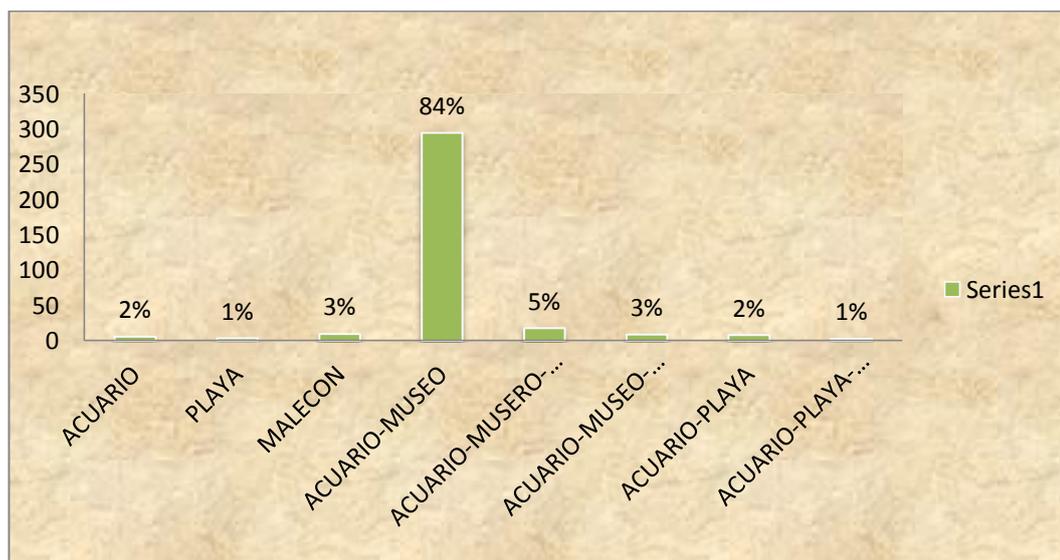
**Pregunta 27.- ¿Cuáles son los sitios o lugares turísticos con los que cuenta la comuna?**

**Tabla N° 28 Lugares turísticos de la comuna**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>27</b>	Acuario	6	2%
	Playa	4	1%
	Malecón	10	3%
	Acuario-museo	295	84%
	Acuario-museo-playa	18	5%
	Acuario-museo-malecón	9	3%
	Acuario-playa	8	2%
	Acuario-playa-malecón	3	1%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 27 Lugares turísticos de la comuna**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### **Análisis.**

Los habitantes de la comuna manifiestan que los lugares atractivos con los que cuenta son: el museo y el acuario con un 84% y con un 1% la playa de la comuna.

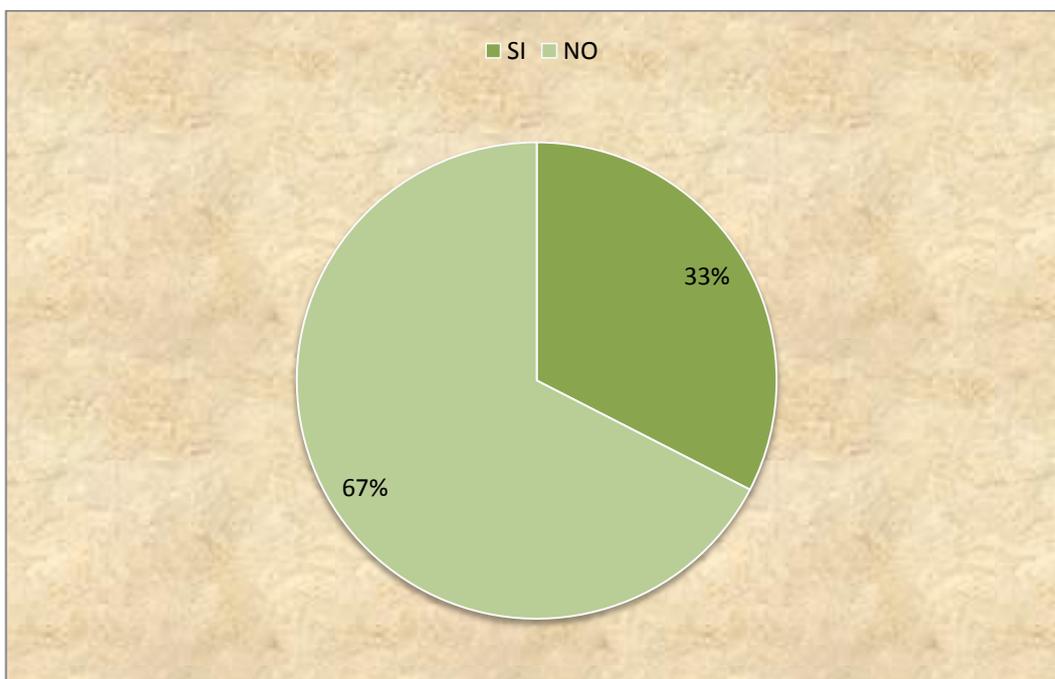
**Pregunta 28.- ¿existe alguna institución pública o privada que ayude a promover el desarrollo turístico del sector?**

**Tabla N° 29 Promover el desarrollo turístico**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>28</b>	SI	115	33%
	NO	238	67%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 28 Promover el desarrollo turístico**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### **Análisis.**

Los habitantes declaran con un 67% que la comuna no cuenta con el apoyo de instituciones públicas o privadas que promuevan el desarrollo de las mismas pero aun así el 33% de ellos dicen que si cuentan con ellas que en la actualidad el acuario y el museo están siendo reconstruidos por instituciones del estado.

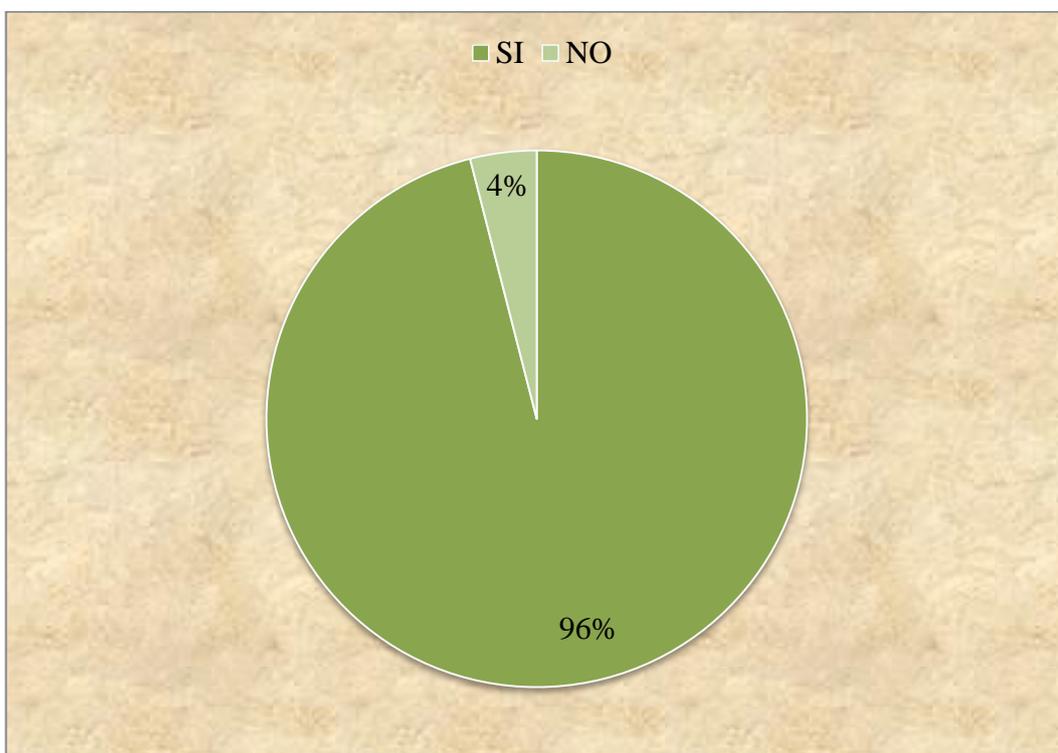
**Pregunta N° 29.- ¿Dentro del recinto existen áreas recreativas?**

**Tabla N° 30 Áreas recreativas**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>29</b>	Si	339	96%
	No	14	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 29 Áreas recreativas**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis.**

El 96% de los encuestados manifiestan que la comuna si cuenta actualmente con áreas recreativas como por ejemplo: el parque que fue arreglado y una canchita de césped sintético, mientras que el 4% opina que no cuentan con aquello.

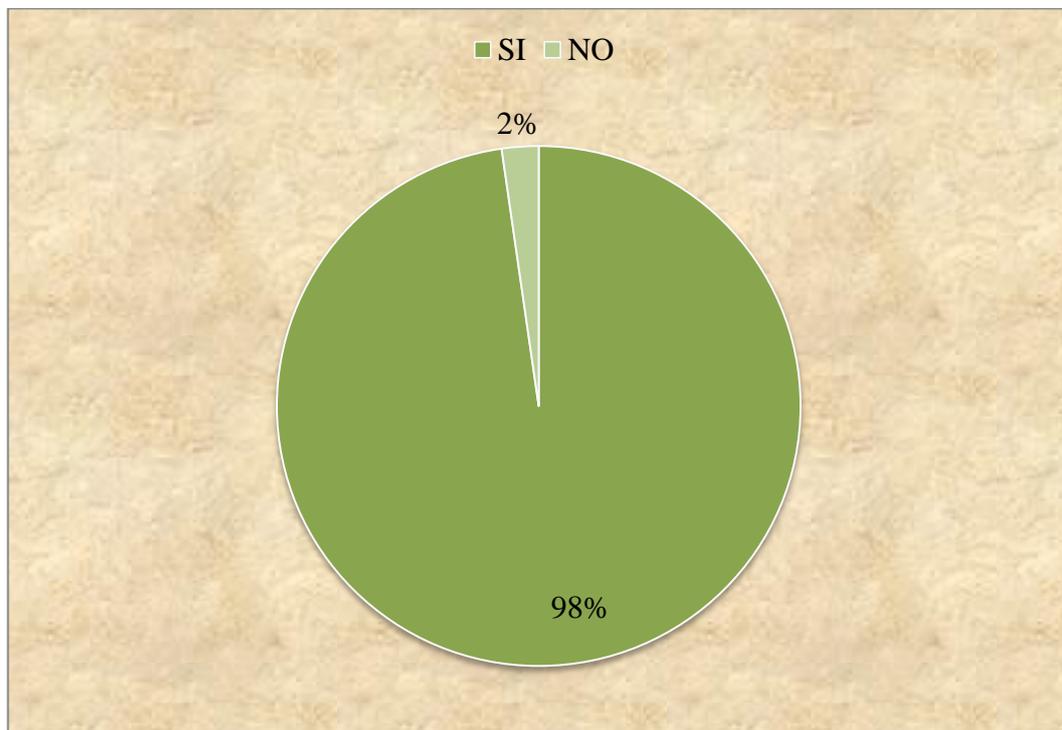
**Pregunta 30.- ¿hasta su comuna llegan los buses de transporte público?**

**Tabla N° 31 Buses de transporte público**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>30</b>	Si	345	98%
	No	8	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 30 Buses de transporte público**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis.**

A la comuna si llega el bus de transporte público manifiestan los encuestados con un 98% pero si recalcan que solo pasan por la vía principal que conecta a la comuna como ruta del Spondylus.

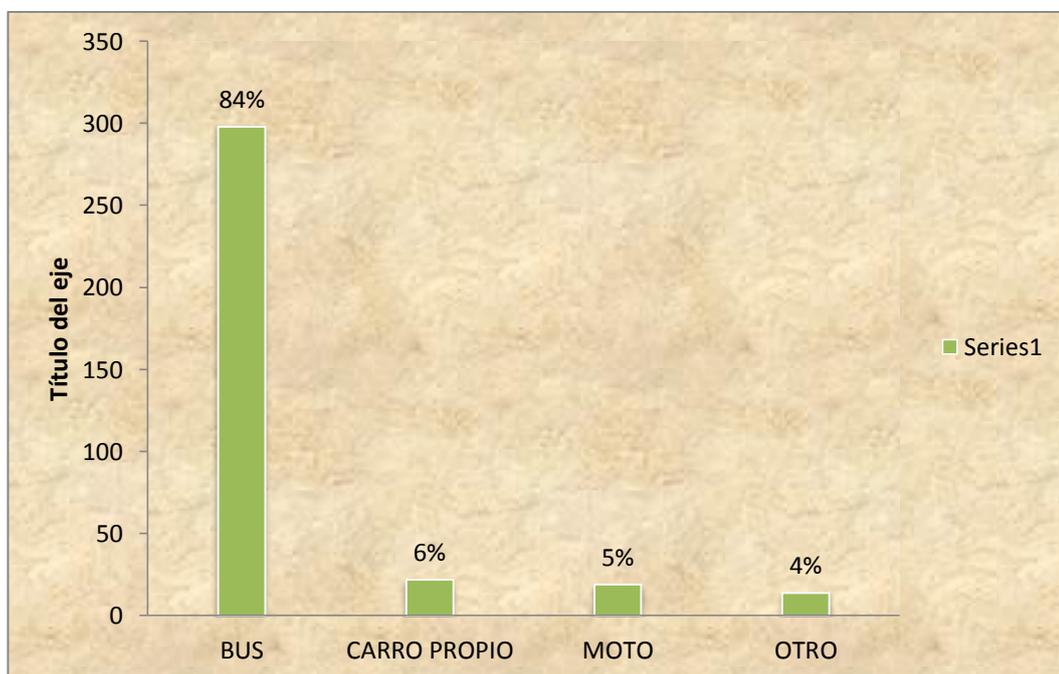
### Pregunta 31.- ¿Qué medio de transporte utiliza usted para movilizarse?

Tabla N° 32 Medios de transporte que utiliza

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>31</b>	Bus	298	84%
	Carro Propio	22	6%
	Moto	19	5%
	Otro	14	4%
	<b>TOTAL</b>		<b>353</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

Gráfico N° 31 Medios de transporte que utiliza



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

Las personas manifiestan que para movilizarse utilizan el bus de transporte público con un 84%, el 6% tienen carro propio, el 5% utilizan moto y con el 4% los comuneros tienen otros medios para movilizarse.

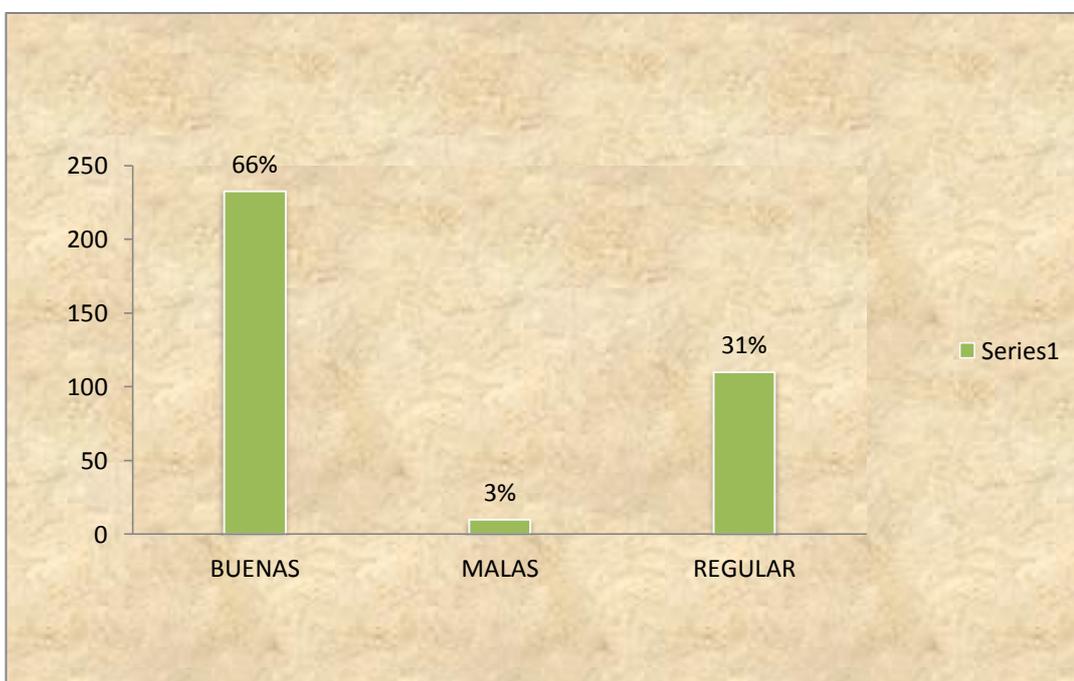
### Pregunta 32.- ¿Cómo considera las vías de acceso a su comuna?

Tabla N° 33 Vías de acceso

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>32</b>	Buenas	233	66%
	Malas	10	3%
	Regular	110	31%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

Gráfico N° 32 Vías de acceso



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

Las personas consideran que las vías de acceso a la comuna se encuentran en buen estado con un 66%, con un 3% que no lo están y el 31% consideran que las vías son de estado regular.

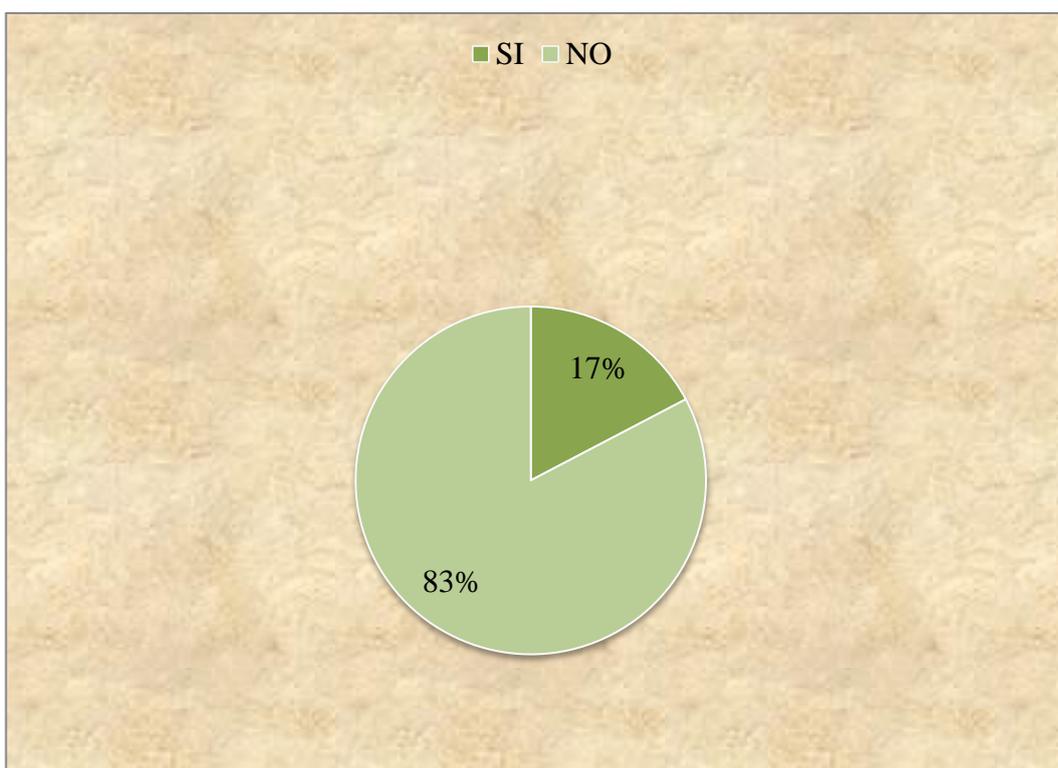
**Pregunta 33.- ¿Existe en su comuna algún modelo de desarrollo económico?**

**Tabla N° 34 Modelo de desarrollo económico**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>33</b>	Si	61	17%
	No	292	83%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 33 Modelo de desarrollo económico**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis.**

La comuna no cuentan con un plan de desarrollo económico manifiestan los encuestados con 83% pero el 17% dice que si han existido planes para la comuna con un 17%.

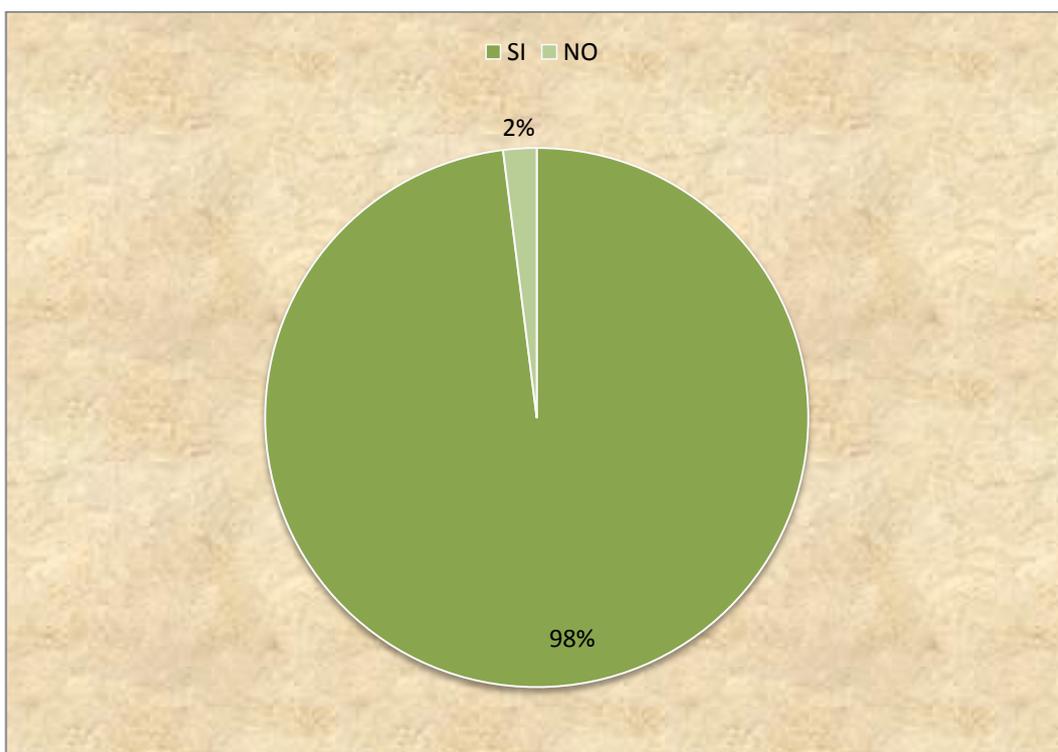
**Pregunta 34.- ¿Dentro de su sector se han encontrado vestigios culturales?**

**Tabla N° 35 Vestigios culturales**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>34</b>	Si	346	98%
	No	7	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 34 Vestigios culturales**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis.**

Los habitantes de la comuna manifiestan que si han encontrado vestigios culturales con un 98% que la comuna tiene atractivos turísticos por su nombre de la cultura Valdivia.

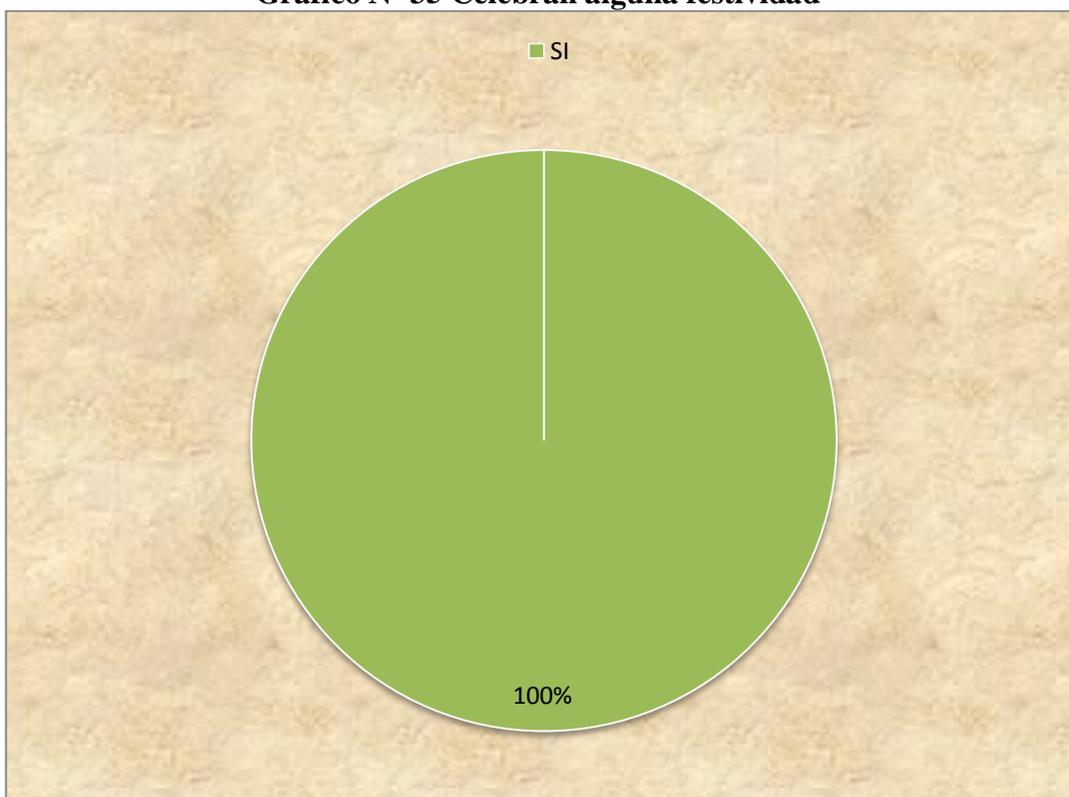
### Pregunta 35.- ¿Celebran alguna festividad?

**Tabla N° 36 Celebran alguna festividad**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>35</b>	SI	353	100%
	No	0	0%
	<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 35 Celebran alguna festividad**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### **Análisis**

El 100% de los comuneros manifiesta que se celebran las festividades tales como la virgen del Carmen y fiestas de creación de la comuna y los fieles difuntos entre otros.

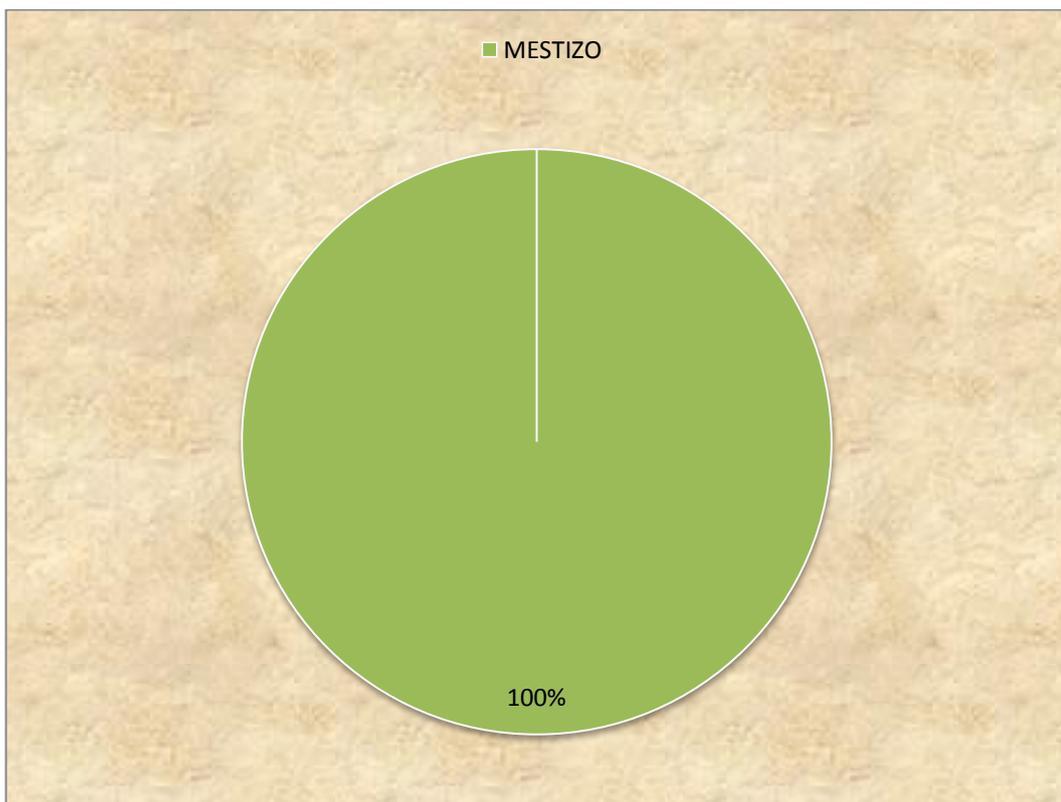
**Pregunta 36.- ¿Cómo se identifica según su cultura o costumbre?**

**Tabla N° 37 Identifica según su cultura o costumbre**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>36</b>	Mestizo	353	100%
	Otros	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 36 Identifica según su cultura o costumbre**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Análisis**

Como se observa en el grafico el 100% del total de los encuestados se identifica con la raza mestizas según su cultura y costumbre.

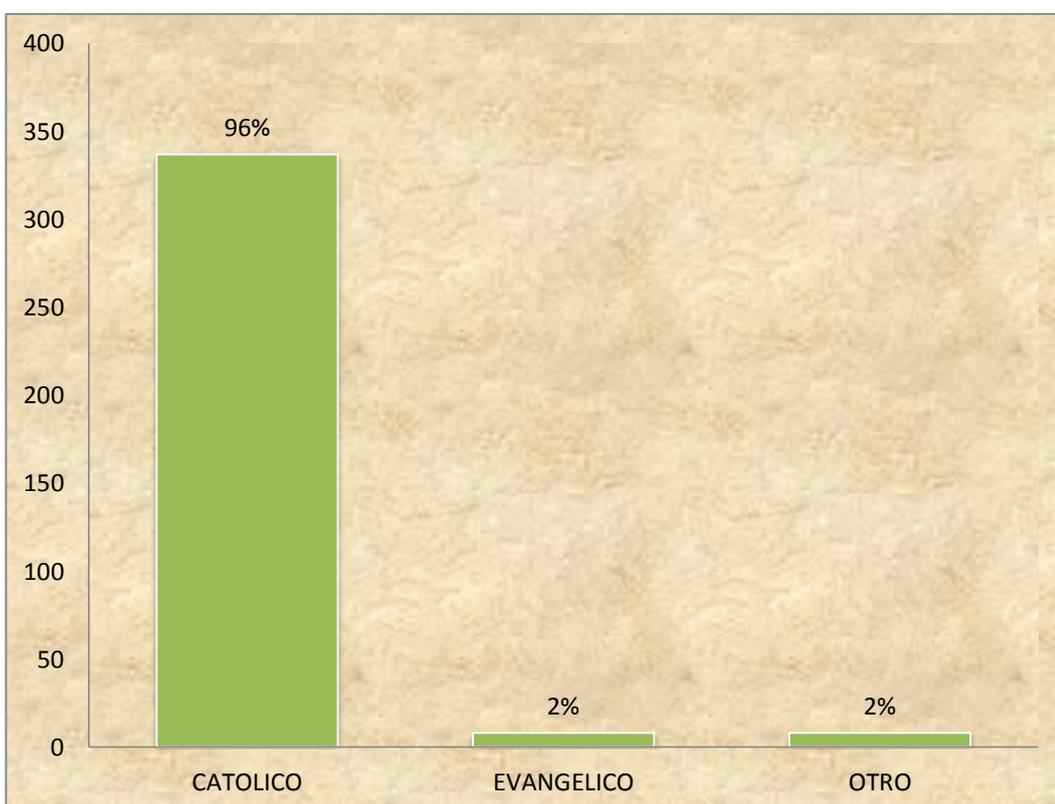
### Pregunta 37.-A que religión pertenece o predica

**Tabla N° 38 Religión pertenece**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>37</b>	Católico	337	96%
	Evangélico	8	2%
	Otro	8	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

**Gráfico N° 37 Religión pertenece**



Fuente: Base de datos de los habitantes encuestados  
Elaborador por: Eva Vera Clemente

### Análisis

El 96% de los encuestados manifiestan que predicen la religión católica, el resto de ellos predicen la religión evangélica entre otras con un 2% respectivamente.

### 3.3 CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS

- La comuna Valdivia cuenta con una variedad de recursos naturales que son atractivos de la misma y esto es de gran importancia que podrán fomentar el turismo tanto nacional e internacionalmente, así mismo de los encuestados el 93% manifestara que la comuna es visitado por turistas a pesar de que en la comuna existen aún atractivos turísticos que no han sido explotados.
- El 98% de los encuestados dio una respuesta afirmativa sobre los vestigios culturales que se han encontrado en el sector por eso la comuna es denominada como patrimonio cultural incidiendo así en el desarrollo económico del sector y también celebran diferentes fiestas populares y religiosas como el de la virgen del Carmen entre otras formando parte de su identidad cultural.
- Por medio de las encuesta realizada a los habitantes de la comuna manifiestan que si conocen sobre planes de desarrollo que se proponen pero no tienen el conocimiento pleno de que si estos son ejecutados de tal manera manifiestan que si tendrá aceptación la propuesta actual que parte en atender las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- El tema de migración de los habitantes hacia otros lugares, se da por la falta de oportunidades de empleo, en cambio existen comuneros que han sobresalido con sus propios negocios de emprendimiento tales como la confección de calzado.
- En base al 65% de los encuestados manifiestan que existe la falta un plan de desarrollo económico y esto ha permitido que no cuenten con infraestructuras se servicios básicos en varios sectores de la comuna y es preciso indicar que es necesario contar con infraestructuras básica completa con un territorio adecuado, ordenado y planificado para los habitantes de la comuna.

### **3.4 RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS**

- Se recomienda fomentar y aprovechar los atractivos turísticos con los que cuenta la comuna a pesar de que es un sector conocido por el patrimonio como es la cultura Valdivia.
- Cultivar y mantener las diversas festividades y tradiciones autóctonas de los habitantes de la comuna que forman parte de la identidad cultural y también afirma las cuestiones acerca de los valores para consolidar la economía del sector.
- Establecer proyectos o programas de difusión de información sobre la comuna y su creación para que propios y extraños conozcan la verdadera cultura y costumbre de este patrimonio cultural de la provincia de Santa Elena.
- Gestionar convenios con entidades locales y así incentivar a los comuneros para aprovechar los diferentes recursos turísticos, ambientales, culturales, artesanales con los que cuentan ya sean premisos del mejoramiento ante las necesidades básicas insatisfechas ya identificadas.
- Promover la implementación del plan de desarrollo económico, de esta manera se podrá obtener buenos beneficios y se lograra atender las necesidades básicas insatisfechas de la comuna y mejorar la calidad de vida.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA PARA UN PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2015**

#### **4.1 PRESENTACIÓN**

Una vez analizado la información obtenida en el diagnóstico de la comuna y terminada la etapa de investigación en la determinación del problema, justificación, bases teóricas, la metodología para el desarrollo de la investigación y las interpretaciones de las entrevistas y encuestas aplicadas a los directivos y habitantes de la comuna; se puede determinar la necesidad que existe en la Comuna Valdivia de no contar con un Plan De Desarrollo Económico acorde a su situación actual y necesidades, a través del cual se permita conocer la realidad de la comuna, de esta forma aplicar nuevos conceptos renovadores con la participación de los habitantes y directivos, para conseguir mejores beneficios para todos los comuneros.

Se considera el desarrollo del presente documento investigativo, y se presenta como procedimiento la propuesta de un Plan de desarrollo Económico en el que se evidencia un conjunto de dimensiones que manejara la Comuna logrando de manera general y en forma coordinada: lineamientos, prioridades, metas, directivas, criterios, disposiciones, estrategias de acción, y una serie de instrumentos con el fin de alcanzar objetivos propuestos para la Comuna.

El plan de desarrollo económico, será un instrumento fundamental de gestión que promueva el desarrollo social de la Comuna, de esta manera, sentará las bases para entender las necesidades insatisfechas de la población para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

## **4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN**

### **4.2.1 Antecedentes históricos de la comuna**

La comuna de Valdivia se encuentra ubicada al Noroeste de la Provincia de Santa Elena, de la jurisdicción de la Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena de la Provincia del mismo nombre. En 1937 es reconocida como zona jurídica social, mediante decreto N° 142 firmado el 30 de julio de ese año.

Según el Sr. Pedro Borbor Rodríguez , morador de la comuna, Valdivia fue descubierta por el arqueólogo guayaquileño Emilio Estrado Icaza en el año 1956 eran 1693 habitantes y su antigüedad data aproximadamente de 3500 a 1800 años A.C., los Valdivianos fueron pueblo de pescadores que su alimentación consistía en pescado, mariscos y además de la caza de animales silvestres y de una incipiente agricultura pues en esa época no conocían los metales y sus herramientas, utensilios y armas eran de piedra, ellos habitaban en casas construidas en lugares elevados con techos de bijao.

En la actualidad la Comuna de Valdivia, ha tenido un crecimiento muy importante en la población, considerando el Censo Poblacional 2010 que realizo el INEC, estableciendo en 4061 personas.

### **4.2.2 Situación actual**

En la comuna Valdivia, tiene 5400 habitante aproximadamente, el 70% de la población trabaja en microempresas relacionadas al calzado, y es uno de los rubros de importancia que posee la comunidad.

La comuna Valdivia está enfocada en dos estilos turísticos al que llamamos temporada alta y temporada baja, la mayor afluencia turística en general se da en la temporada alta llegando a este sector miles de turistas nacionales y extranjeros

enmarcados por un turismo de sol y playa, en la temporada alta el turista es más selecta este busca los atractivos naturales, culturales y valoriza los recursos históricos y artístico que dispone este sector. Toda ciudad que busca fomentar el turismo debe contar con la base necesaria como destino sobre todo si el objetivo es tomar posiciones en el mercado.

Los atractivos turísticos los sitios naturales las diferentes playas que se desplazan por todo su perfil costanero son uno de los recursos más visitados, se cuenta con una flora y fauna donde se puede observar más de 100 especie gracias a las bondades de la cordillera Chongón Colonche especialmente en la comunidad de dos mangas.

Los diferentes museos sitios arqueológicos y lugares histórico forman parte importante del sistema turístico lo mismo que manifiestan la importancia cultural de la región; el folklor es otra forma de identificar a la comunidad peninsular que posee esta riqueza patrimonial.

#### **4.2.3 Aspectos demográficos**

En los aspectos demográficos de la población de esta comuna es de 4061 habitantes aproximadamente; de la cual el 52,74 son hombres y el 47,26 % mujeres, la mayoría sólo han terminado la primaria, y un índice interior ha incluido con sus estudios de segundo y tercer nivel por lo que alrededor de un 79,46% de la población sabe leer y escribir.

Sin embargo el censo efectuado por el INEC (Instituto nacional de Estadísticas y Censo) en el año 2008, indican que las edades de la población el 33,77% oscila entre los cero a diecisiete años, el 22,60% entre los 18 y 29 años, el 34,98% entre los 30 y 64 años y en último lugar el 8,66% corresponde a la tercer edad que fluctúa entre los 65 hasta 98 años.

## **4.3 DATOS DE LA POBLACIÓN**

### **4.3.1 Población económicamente activa**

La población económicamente activa (PEA), está comprendida entre los 13 y 60 años de edad, dedicándose a las diversas actividades como: la elaboración del calzado artesanal, la pesca, la agricultura, la elaboración de réplicas ancestrales y la elaboración de artesanías a base de conchas, y la parte eviscerado de pescado, además la parte del turismo por contar con una amplia playa, un acuario y un museo.

#### **4.3.1.1 Población ocupada**

La población ocupada de la comuna es casi el 40% de la población son artesanos (realizan zapatos), también existe un 20% de la población que se dedica a la pesca cabe recalcar que debido a los cambios naturales (oscura, clara, veda, aguajes entre otros) estos se dedican a otras actividades como albañilería entre otras actividades (comercializan).

En la comuna existe una fábrica productora de sardina en lata en la cual hay una gran parte de la población que trabaja en ella, de esta forma tienen ingresos directos para satisfacer las principales necesidades.

#### **4.3.1.2 Población inactiva**

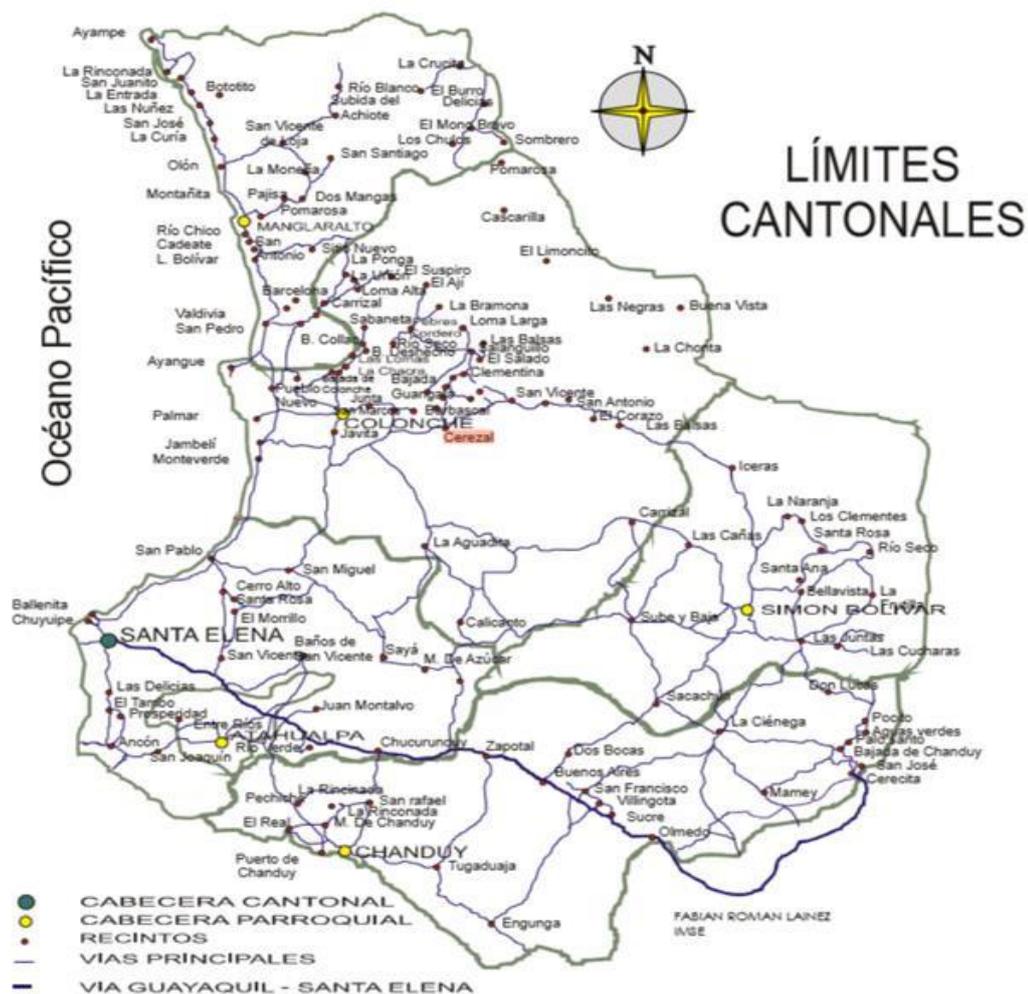
Referente a la población inactiva de la comuna, el desempleo puede tener profundos y graves efectos tanto en la persona como en la sociedad en la que se vive, que sin duda alguna tiene repercusión directa en la Economía de un país. Un alto desempleo en el Ecuador significa una amenaza de mediano impacto, debido que el incremento de este, significa que la economía de las familias ecuatorianas no ha mejorado.

### 4.3.2 Mapa geográfico comunitario

La Comuna de Valdivia se encuentra ubicada al Noroeste de la Provincia de Santa Elena Del Cantón del nombre, Parroquia Manglaralto, ubicada estratégicamente en la Ruta del Sol y actual Ruta del Spondylus, posee aproximadamente 5000 metros de extensa playa con una extensión territorial de 1615.

Está situada a 01° 56'10" de latitud Sur y 80°43'25" de longitud Oeste.

**Ilustración N° 4 Mapa geográfico comunal**



Fuente: [www.santaelenagad.gob.ec](http://www.santaelenagad.gob.ec)  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

### 4.3.3 Vías de acceso a la comunidad

La comuna Valdivia cuenta aproximadamente con vías de acceso (carreteras asfaltadas) en buen estado, fue uno de los aspectos de que manifiestan sus habitantes, la vía principal que conecta la ruta del Spondylus ya que se encuentra entre la comuna San Pedro y Libertador Bolívar.

## 4.4 DIAGNÓSTICO SECTORIAL

### 4.4.1 Diagnóstico sectorial

**Cuadro N° 1 Diagnóstico sectorial**

<b>Educativo</b>	<b>Social</b>	<b>Económico</b>	<b>Comunitario</b>
Dentro de los impactos educativos del proyecto será la capacitación constante que se realizara a los artesanos que integren este taller ya que estas capacitaciones serán un agente de cambio y de productividad para así desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos de los artesanos para que elaboren productos de buena calidad y aprendan a administrar adecuadamente su organización.	Este impacto social se desarrollara a través de un ambiente de trabajo agradable, donde se cuide el bienestar de las personas, se promueva su motivación y se desarrollen sus capacidades personales y profesionales.	Los principales impactos económicos que tendrá el proyecto será que los miembros de la asociación tendrán mejores ingresos económicos para cubrir sus necesidades y de todos los miembros de su familia ya que esta actividad es una de las más representativas de esta comunidad.	El impacto comunitario será mejorar la calidad de vida de la población. Además se logrará que los artesanos puedan trabajar conjuntamente para alcanzar una mayor promoción y publicidad del calzado que se elaboran en la comuna Valdivia, y así poder comercializar el calzado en otras provincias del Ecuador, con su propia marca que los identifique y que sea reconocido a nivel nacional. Se lograra un desarrollo endógeno que potenciaran las capacidades de los miembros de la comunidad.

Fuente: Diagnóstico sectorial

Elaborador por: Eva Vera Clemente

## **4.4.2 Ambiental**

### **4.4.2.1 Medios de transporte**

Los habitantes de la comuna para su movilización para trasladarse a otra comuna o a la ciudad utilizan el transporte público ya sea por varias de las cooperativas de transportes que pasan por la vía principal de la comuna ejemplo: CITUP, COOP. MANGLARALTO entre otras. Para los que es la movilización dentro de la comuna se apreció durante las visitas que las personas cuentan con transporte propio (moto, bicicleta).

### **4.4.2.2 Ambiente actual**

Territorio de altísima potencialidad. La belleza del sector permite tener un ambiente agradable. Recorrer el malecón es una experiencia única, de tener contacto con el mar, a un costado se encuentra el Acuario Comunitario, que próximamente será ubicado en el Parque Acuático.

### **4.4.2.3 Clima**

La población de Valdivia tiene dos estaciones climáticas que son invierno y verano (FRÍO Y CALOR). Su clima es seco y su temperatura promedio anual es de 25 grados centígrados. En su entorno tiene temperatura media verano de 21° a 26° c es muy baja humedad, en invierno la temperatura varía entre 28° y 30° Celsius y con un mayor porcentaje de humedad que alcanza el 85%. La precipitación anual varía entre 300 350 mm.

### **4.4.2.4 Tecnología**

La tecnología es un medio de comunicación que está al alcance de todas las personas que facilita estar al tanto de acontecimiento de nivel local, provincial,

nacional e internacional. Los habitantes de la comuna cuentan con sistemas o medios tecnológicos como, internet (cyber), tv cable, celular, Tablet.

## **4.5 ASPECTO SOCIOECONÓMICO**

### **4.5.1 Nivel de ingresos**

Los habitantes de la comuna Valdivia desarrollan varias actividades económicas que generan ingresos a pequeña y mediana escala, según las encuestas realizadas se encuentran los siguientes rangos:

- El 18% perciben ingresos mensuales en un rango de \$0 a \$80.
- El 27% perciben ingresos mensuales en un rango de \$80 a \$160.
- El 13% perciben ingresos mensuales en un rango de \$160 a \$240.
- El 9% perciben ingresos mensuales en un rango de \$240 a \$320.
- El 8% perciben ingresos mensuales en un rango de \$320 a \$400.
- El 7% perciben ingresos mensuales en un rango de \$400 en adelante.
- El 18% no perciben ingresos.

El 67% de la población de Valdivia obtienen ingresos mensuales de fuentes independientes, el 8% de fuentes públicas y el 6% los obtienen de fuentes privadas.

### **4.5.2 Nivel de ocupación**

El nivel de ocupación de los habitantes de la comuna Valdivia se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 2 Nivel de ocupación**

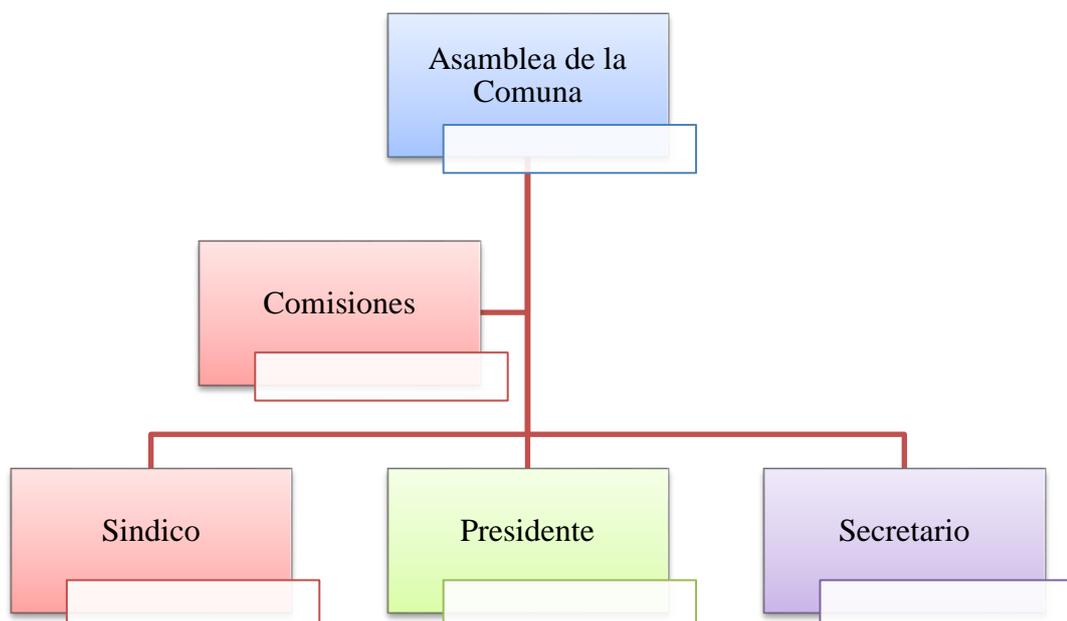
Actividad	% Habitantes	Tipo de actividad
Turismo	40%	Restaurantes, museo, acuario, cevicherías, tiendas de ventas de ropa playera.
Artesanía	25%	Elaboración de sombreros de paja toquilla, artesanías en piedra arenisca, concha perla, tagua y papel reciclado.
Pesca	20%	Realización de faenas de pesca por 10 días.
Comercio	10%	Ferreterías, tiendas de abastos
Agricultura	5%	Siembra de tomate, pepino, maíz, limón, entre otros.

Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

### 4.5.3 Organización social

La comuna Valdivia para su eficiente ejecución de sus competencias necesita de personal óptimo capaz de buscar el beneficio mancomunado. Es por ello que los comuneros han electo a sus dignidades que los represente, tal y como se detalla en el siguiente gráfico.

**Ilustración N° 5 Organización social**



Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### 4.5.4 Diagnóstico territorial

La comuna Valdivia se encuentra ubicada en el territorio ecuatoriano, en la denominada Ruta del Spondylus, a 162 km de Guayaquil

#### 4.5.5 Crecimiento actual de la comuna

El crecimiento anual poblacional de la comuna Valdivia es del 1,52%. Según datos del INEC. Cuya fórmula es:  $Q * 1 + i^n$

#### 4.5.6 Servicios públicos básicos

La comuna Valdivia cuenta con obras de infraestructura de servicios básicos necesaria para el buen vivir de sus habitantes. Los cuales se detallan de la siguiente manera:

**Cuadro N° 3 Servicios Públicos Básicos**

EXISTE	NO EXISTE
<ul style="list-style-type: none"><li>- El sistema de vías en un 75%.</li><li>- Servicio de recolección de basura en 100%.</li><li>- El sistema de alumbrado público en un 85%.</li><li>- La red de distribución de energía eléctrica en un 95%.</li><li>- La televisión pagada existe en un 25%.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No hay agua potable.</li><li>- No hay Telefonía fija.</li><li>- No hay alcantarillado sanitario</li></ul>

Fuente: Observación Directa  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### **4.5.7 Seguridad ciudadana**

Actualmente no tiene ninguna clase de resguardo policial ni militar, no existe tampoco delincuencia común y todos los habitantes se conocen por eso viven en absoluta tranquilidad sin miedo a la inseguridad, todos colaboran cuando existe alguna emergencia.

En la actualidad hay cámaras instaladas para observar el comportamiento del tráfico, sin embargo sirven para verificar algún hecho delictivo de alguna novedad que se presente.

#### **4.5.8 Gestión comunal**

La comuna Valdivia cuenta con directivos que son elegidos en asamblea local, la función de esta directiva es la gestión para la misma tenga un buen vivir, realizando proyectos mancomunados con los gobiernos autónomos descentralizados ya sea el parroquial, cantonal o provincial, con esto se trabaja de mejor manera y hace que las obras sean ejecutadas sea para el ámbito turístico, económico, cultural, recursos básicos para los habitantes de la Comuna.

Presidente:

- Es el representante legal que ejerce estrictamente el cumplimiento de las disposiciones de la ley de la comuna.
- Formula los planes y proyectos de desarrollo anuales de trabajo tendiente al mejoramiento del ambiente de la comuna.
- Dispone con su firma o verbalmente el apoyo a las actividades que desean elaborar las comisiones internas.
- Supervisa la ejecución de trabajos programados y vela por el buen mantenimiento de las obras realizadas.

Vicepresidente:

- Sustituye al presidente y ejerce sus funciones en caso de falta ya sea por ausencia temporal o excusa definitiva.
- Respeta y hace respetar los estatutos jurídicos de la Comuna.
- Ayuda en todo lo posible al presidente en la administración de la Comuna de acuerdo al periodo para el cual fue elegido.

Secretario:

- Lleva los libros de actas de junta directiva, asambleas generales y afiliadas:
- Mantiene actualizado el patrón de afiliados, y firma conjuntamente con el presidente las actas de juntas directivas y asambleas generales.

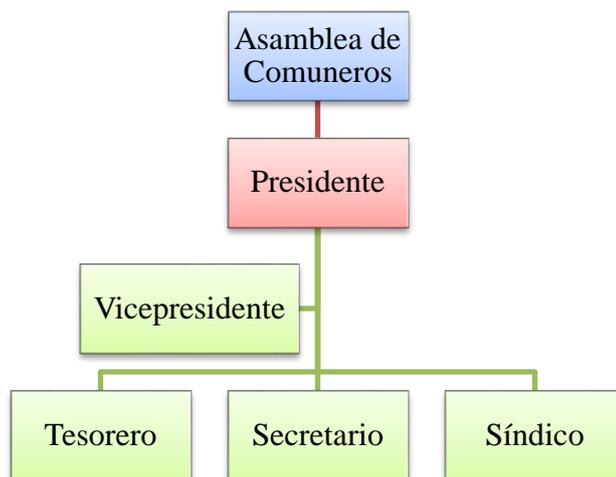
Tesorero:

- Custodia los fondos y valores de la Comuna.
- Rinde a la asamblea general un informe anual de tesorería.
- Además lleva los libros de tesorería y lleva un inventario minucioso de los bienes de la Comuna.
- Recauda las cuotas ordinarias y extraordinarias de la Comuna.

Síndico:

- Participa con derecho a voz y voto en las decisiones de la asamblea con las excepciones que marca la ley.
- Solicita se cite a sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comuna.
- Da sugerencias al cabildo para una mejor marcha administrativa y fiscaliza las operaciones del tesorero.

### Ilustración N° 6 Estructura Organizacional



Fuente: Secretaria de la Comuna  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### 4.5.9 Oportunidades del sector

- Instituciones públicas estén realizando proyectos para fomenta el turismo en la comuna (mejoramiento de infraestructura de museo, acuario)
- La historia ancestral de la cultura Valdivia, como hito en el sector Turístico.
- Convenio el Consejo Provincial de Santa Elena, en la construcción del Malecón.
- La Comuna es atravesada por la Ruta del Spondylus.
- Realizan actividades para preservar la playa con la que cuentan y medio ambiente.

#### 4.5.10 Amenazas del sector

- La comuna de Valdivia no cuenta con alcantarillado sanitario y agua potable.
- Los habitantes de la comuna migran hacia otros sectores de la provincia por varias razones.
- Existe falta de preparación académica.

## **4.6 MARCO ESTRATÉGICO**

### **4.6.1 Misión**

Mejorar la calidad de vida de los comuneros formulada en el Plan de Desarrollo, destacándose la importancia de la vinculación de la comunidad a través de mejorar la atención y la entrega de información al público.

### **4.6.2 Visión**

El plan desarrollo sea armónico con las actividades de la comuna el medioambiente, que fomente el turismo, el rescate de la Identidad cultural, la salud y educación y cuya gestión sea Eficaz y eficiente en beneficio de la calidad de vida de los Habitantes de la Comuna.

### **4.6.3 Principios**

- 1) Compromiso ciudadano, a decisiones que conlleven beneficio a la comunidad.
- 2) Contribución social son los fines de los proyectos y programas que se proponen para beneficio de la comunidad.
- 3) Firmeza ante las necesidades de los habitantes de la comuna sin discriminación de sexo, religión, edad, color.

### **4.6.4 Valores**

- 1) Comunicación abierta con cada persona sobre los beneficios que cambios que se proponen para mejorar el estilo de vida de los comuneros.
- 2) Honestidad ante los resultados que se obtuvieron de la información recabada durante el lapso de esta propuesta.

- 3) Respeto a los comuneros y a cada una de las personas que expongan sus ideas sobre lo que se proponga.

#### **4.6.5 Objetivos**

##### **4.6.5.1 Objetivo General**

Proponer proyectos direccionados a la optimización de los recursos naturales y materiales disponibles para el desarrollo turístico de la comunidad, generando un trabajo en conjunto entre habitantes y dirigentes.

##### **4.6.5.2 Objetivos Específicos**

- Proponer el Proyecto de gestión el estudio de factibilidad para la construcción del “El Mirador turístico” implementado actividades turísticas – ecológicas, caminatas a través del sendero impulsando el turismo y la preservación ambiental con los que cuenta la comunidad.
- Proponer la gestión del Proyecto “Creación de un centro de arte y cultura”, promoviendo así la identidad cultural a través de actividades comunales con la participación de todos los habitantes, teniendo un lugar donde pueda convivir en medio de las costumbres y tradiciones de la zona.
- Diagnosticar la implementación de un Proyecto “Talleres integradores para los artesanos”, generando fuentes de empleo en donde la participación de los habitantes es fundamental para el emprendimiento de negocios propios.
- Diseñar el Proyecto de “Recuperación de playa y malecón de la comuna Valdivia, para fomentar el turismo local e internacional y así mejorar el nivel de vida de los habitantes.

## 4.7 MARCO LÓGICO

### 4.7.1 Matriz de marco lógico

**Cuadro N° 4 Matriz de Marco Lógico**

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN</b> Crecimiento Socioeconómico, Cultural y Ambiental.	Se contara con la colaboración de 5 instituciones hasta el 2017.	Encuestas Entrevistas	Autoridades dispuestas a apoyar y autorizar las gestiones.  Mejorar la vinculación con la colectividad.
<b>PROPÓSITO</b> Impulsar el desarrollo del sector socioeconómico, cultural y ambiental de la comuna.	Estarán en condiciones de mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de la comuna.	Técnicas para implementar negocios u otro emprendimiento.	Mejorar la vinculación con la comunidad.
<b>COMPONENTE O RESULTADOS</b> Proponer el Plan de Desarrollo Económico.	Al 30 de Septiembre se habrá ejecutado el 100 % de las actividades programadas. Realizando Encuestas, Entrevistas y fichas de observación	Presentar informes Fotografías	Población comprometida  Participación efectiva de los comuneros
<b>ACTIVIDADES</b> -Gestionar el estudio de factibilidad para la construcción del Mirador Turísticos. -Gestionar la creación de un Centro de Arte y Cultura. -Gestionar talleres integradores para los artesanos de la comuna. -Diseñar el Proyecto de “Recuperación de playa y malecón	<b>COSTOS</b> Las fases y etapas para ejecutar cada proyecto.	Fotografías Informe de diagnóstico Cronograma de actividades	Población satisfecha con los proyectos propuestos.

Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### 4.7.2 Matriz de potencialidades

**Cuadro N° 5 Matriz de Potencialidad**

ÁREA TEMÁTICA	POTENCIALIDADES	LIMITACIONES	PROBLEMAS
Área Socioeconómica	<p>Gestionar la creación de un Mirador Turístico.</p> <p>Gestionar la creación de Centro de Arte y Cultura.</p> <p>Gestionar talleres integradores para los artesanos de la comuna</p> <p>Reestructuración de infraestructura del Museo</p> <p>Reestructuración de infraestructura del Acuario</p>	<p>Que sean interrumpidas las gestiones de los proyectos por terceras personas.</p> <p>No exista tiempo determinado para reestructuración de infraestructuras del museo y acuario.</p> <p>Que los proyectos sean bien direccionados.</p>	<p>Que por parte de los comuneros no exista el compromiso por ende de las autoridades para potenciar turísticamente a la comuna.</p> <p>Ausencia de planificación para promover capacitaciones o la realización de los proyectos y generar empleos.</p>
Área Cultural	<p>Valoración a las festividades ancestrales en la comuna, con la participación masiva de los habitantes.</p>	<p>Cambio de creencias religiosas y costumbres tradicionales.</p>	<p>No existen proyectos de creación espacio para impulsar la cultura.</p>
Área Ambiental	<p>Proyecto de “Recuperación de playa y malecón de la comuna Valdivia.</p>	<p>Falta de colaboración de los habitantes de la comuna.</p>	<p>Falta de compromiso de los comuneros.</p>

Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

## 4.8 COMPONENTES DE TRABAJO

### 4.8.1 Proyecto

**Cuadro N° 6 Resumen de Proyectos**

PROYECTO	PROPÓSITO	INDICADORES	IMPACTO ECONÓMICO
Gestionar el estudio de factibilidad para la construcción del mirador turístico.	Implementar Actividades turísticas –ecológicas, caminatas a través del sendero impulsando el turismo de la comunidad.	Número de Rutas y senderos	Empleo Incremento de visitas turísticas
Gestionar la creación de centro de arte y cultura.	Promover la identidad cultural a través de actividades comunales con la participación de todos los habitantes.	Número de Festividades culturales y sociales	Promover la cultura
Gestionar talleres integradores para los artesanos de la comuna.	Generar fuentes de empleo en donde la participación de los habitantes es fundamental para emprendimientos de negocios propios.	Número de emprendimientos.	Empleos Emprendimientos Negocios
Diseñar el Proyecto de “Recuperación de playa y malecón de la Comuna Valdivia”.	Fomentar la preservación de espacios naturales de la comuna.	Gestionar el proyecto antes instituciones	Presupuestos de los Gads.

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### 4.8.2 Actividades

**Cuadro N° 7 Actividades**

PROYECTO	ACCIÓN	INSTITUCIÓN
Gestionar el estudio de factibilidad para construcción del Mirador Turístico.	Aprovechar los recursos naturales de la comuna para que los turistas visiten	La Comuna GAD Municipal GAD Provincial
Gestionar la creación de un Centro de Arte y Cultura.	Impulsar el rescate de las tradiciones y costumbres ancestrales.	La Comuna GAD Municipal GAD Provincial
Gestionar talleres de integración para los artesanos.	Fomentar la asociatividad y el desarrollo económico-productivo de los artesanos.	La Comuna GAD Municipal GAD Provincial
Diseñar el Proyecto de “Recuperación de playa y malecón de la Comuna Valdivia”.	Implementar e incorporar diversos sitios atributos paisajísticos de la comuna.	La Comuna GAD Municipal GAD Provincial

Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### 4.8.2 Cadena Productiva

**Ilustración N° 7 Cadena Productiva**



Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

### 4.8.3 Plan de acción

**Cuadro N° 8 Plan de acción**

<b>Problema Principal:</b> ¿Cómo incide el plan de desarrollo en la información económica social, cultural y ambiental de las necesidades insatisfechas de la comuna Valdivia, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena año 2015?			
<b>Fin del proyecto:</b> Proponer un plan de desarrollo con la información económica social, cultural y ambiental en las necesidades insatisfechas mediante un diagnóstico interno y externo para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Comuna Valdivia, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena			<b>Indicadores:</b> Información Económica Social, Cultural y Ambiental
<b>Propósito del proyecto:</b> Mejorar la calidad de vida de los comuneros formulada en el Plan de Desarrollo, destacándose la importancia de la vinculación de la comunidad a través de mejorar la atención y la entrega de información al público.			<b>Indicadores:</b> Calidad de Vida
<b>Coordinador del proyecto:</b> Egresada Eva Vera Clemente.			
PROYECTOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	COORDINADOR DEL OBJETIVO	ACTIVIDADES
Gestionar talleres integradores para los artesanos	Organizar la Zonificación y desarrollo de los artesanos de la comuna para fortalecer la unión en el trabajo	La Comuna GAD Municipal GAD Provincial	-Establecer temas de interés para capacitación. -Ampliar el conocimiento requerido en áreas específicas. -Alcanzar la efectividad en los artesanos
Gestionar la creación de un Centro de Arte y Cultura	Incentivar las artes y cultura entre los comuneros, para fortalecer el patrimonio ancestral de la comuna.	La Comuna GAD Municipal GAD Provincial	-Planificar fechas de eventos culturales. -Identificar el tipo de aporte (económico, humano, ecológico) -Ejecutar los eventos.
Gestionar el estudio de factibilidad para la construcción de un Mirador Turístico.	Promover el turismo en la comuna, mediante la ejecución del proyecto	La Comuna GAD Municipal GAD Provincial	-Establecer reuniones con directivos comunales e instituciones públicas. -Gestionar la elaboración de maqueta para construcción del Mirador. -Promover la participación de los habitantes de la comuna.
Proyecto de recuperación de playa y malecón de la Comuna Valdivia.	Fomentar la protección del patrimonio natural y paisajístico de la comuna.	La Comuna GAD Municipal GAD Provincial	-Establecer reuniones con directivos comunales e instituciones públicas. -Identificar el tipo de aporte (económico, humano, ecológico) -Planificar actividades de limpieza en la playa con los habitantes.

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Eva Vera Clemente

## 4.9 DIAGNÓSTICO INTERNO Y EXTERNO

### 4.9.1 Eje de Desarrollo Económico

Cuadro N° 9 Perspectivas emergentes, corto plazo

EMERGENTES	POTENCIALES	ESTANCADOS	DEPRIMIDOS
Artesanal Confección Pequeño locales	<b>Turismo</b> Explotar los recursos naturales de la zona como playas, acuario, museo.  <b>Pesca</b> Aprovechar al máximo la faenas de pescas	Cultural  Comercio	Capacitación  Difusión cultural

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### 4.9.1.1 Perspectivas emergentes, corto plazo

El sector artesanal es considerado la perspectiva emergente, debido a que existen talleres de elaboración del calzado, entre otros.

#### 4.9.1.2 Perspectivas potenciales, mediano y largo plazo

Se consideran potenciales a las actividades que podrían, eventualmente generar grandes niveles de comercialización y producción con valor agregado, como son:

- **Turismo:** existe una diversidad latente dentro de la comunidad, por lo tanto es factible explotar al máximo las playas, museo y acuario.
- **Pesca:** actividad que se ha mantenido desde los inicios de la comunidad, por lo tanto es factible impulsarla mediante diferentes convenios y programas que posea a su haber las diferentes instituciones encargadas del sector.

#### **4.9.1.3 Perspectivas estancadas**

En la comuna las actividades que no generan un nivel mayor de comercialización y también pocas perspectivas de crecimiento, sea este por varios factores del mercado entre otro.

#### **4.9.1.4 Perspectivas deprimidas**

Actividades como por ejemplo no cuentan con capacitaciones periódicas o difusión de información cultural de la comuna, se considera que la mayoría de los habitantes solo cuenta con nivel de estudio primario por falta de recursos y motivación.

#### **4.9.1.5 Satisfacción de las necesidades**

Para tener un porcentaje mayor en la satisfacción de las necesidades de la comuna se debe difundir información a los comuneros de los proyectos que se puedan emprender con instituciones que estén dispuestas a colaborar.

#### **4.9.1.6 Aspectos socio productivos**

La falta de motivación para que las personas se eduquen siendo esto con programas de alfabetización para adultos mayores y programas en los cuales se busque el emprendimiento de negocios propio.

#### **4.9.1.7 Aspectos financieros**

Existen instituciones que ofrecen a los comuneros fomentar créditos financieros pero estos no se dan por culminados en un 100% ya que estos tienen un tiempo límite y con trámites muy rigurosos también hace que los comuneros pierdan esa confianza en aquello.

#### **4.9.1.8 Generación de empleo**

La falta de generación de empleos en la comuna es uno de los factores en los cuales los habitantes tienen un motivo para emigrar se podría gestionar un proyecto de: Guías turísticas.

### **4.10 EJE DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO**

#### **4.10.1 Patrimonio cultural turístico**

##### **Museo Valdivia**

Fue creado en el año de 1960 por los trabajadores de la comuna Valdivia y San Pedro, reúne arqueología y artesanía que aparte de exhibir los restos de culturas peninsulares, posee un área para exposiciones de las artesanías de ciertos comuneros. El principal objetivo del museo es dar a conocer la forma de vida de la cultura Valdivia, Machalilla, Guangala y Monteño – Huancavilca, teniendo como evidencia innumerables artefactos, pedazos de cerámica y hasta osamentas.

Se denomina Valdivia porque este es el nombre con que se conoce al conjunto de “agricultores” más antiguos de América, desde 1956 en que Víctor Emilio Estrada y Julio Viteri Gamboa hizo su primera excavación. Entre los vestigios más sobresalientes del museo se encuentran:

- La Venus de huesos de ballena.
- Las osamentas encontradas “ in situ”
- Mascaras
- Botellas silbato y hachas de piedra
- Figura de shamanes
- Vasijas o cantaros de cerámicas y colección de estatuillas Valdivia

Es un museo didáctico que tiene cuadros en lo que explica las técnicas con las que realizaban sus materiales para la caza, pesca, agricultura y faenas domésticas. Además cuenta con una pequeña biblioteca.

### **Museo de las calaveras**

Aquí se halla vestigio de restos humanos, en el patio de una casa, “in situ”.

### **Acuario**

Surgió por las gestiones que el biólogo Erick Mielles realizó hace 7 años con la ayuda de miembros de la comuna, entendidos en el área y la Fundación NUMA ( encargados de ayudar a los niños con problemas sociales ). Exhibe especies marinas como el coral pétreo y de colores; estrella de mar, jaiba marcial, caracol, chamaron brujo, churo, cangrejo perro, caballito de mar y pepino de mar, erizo, distintas clases de langosta y peces como el pez arco iris, morena, bagre, robalo, pez de 3 bandas, ángel, bandera y pez erizo.

Hay un pingüino que durante cierta hora del día comparte una piscina con tortugas verdes y carey además de algunos peces. Existe un área destinada para la exhibición de esqueletos de lobos marinos, aves y ballena. La estructura del museo se compone de cabañas de caña y paja dando un marco ecológico atractivo y protector para las peceras en exhibición. También posee dos estanques grandes y cuadros explicativos de cada especie así como jóvenes guías de la comuna.

### **Tiendas de antigüedades.**

Esta tienda tiene 30 años ofreciendo a la venta piezas originales y copias extraídas de San Marcos, la Ponga y Loma Alta donde las piezas valían dependiendo de su tamaño y origen.

#### **4.10.2 Artesanía**

Valdivia es reconocida por ser tierra de artesanos que con un gran número de personas se dedican a tallar objetos en tagua y concha; tejer redes para pesca, realizan cerámica, carteras de hilo y paja, zapatos de suela y tejidos, entre otros.

Un morador Valdiviano reconocido por la elaboración de cerámica es el Señor Juan Orrala, que desde hace años se dedica a realizar réplicas de objetos de distintas culturas costeñas principalmente La Valdivia, Chorrera y Machalilla.

En su taller realiza las figuras con un barro especial y técnicas similares a las originales, destrezas que aprendió por la experiencia de haber trabajado durante muchos años con reconocidos arqueólogos. Sus piezas han sido exhibidas en distintos lugares del país e incluso en ferias del extranjero, considerado como la cuna de la ancestralidad ecuatoriana.

#### **Folklore**

Esta comuna refleja el modo de vida del tipo cholo costeño que busca subsistir y vivir con sencillez aprovechando al máximo sus recursos naturales. Sin embargo muestra alegría cuando se trata de celebraciones como el 25 de Diciembre en Navidad y el 5 de Julio, fiesta de la Virgen del Carmen, patrona de la comuna, para lo cual organizan procesiones y comparsas a las que acuden gente de los alrededores; también en las fiestas ya sean colectivas o particulares, la música a “todo volumen “con bandas populares o disc-jockey y la formalidad de las mujeres con sus vestidos de terciopelo, seda o brillo a cualquier hora del día.

#### **Playa**

La comuna de Valdivia tiene una extensa playa, además toda la parte norte de la playa, es considerada como playa libre y es bastante extensa, 3.100 m, que por el río, no es muy utilizada, que impide su acceso por la playa. En esta área no se encuentra servicios turísticos.

### **Islote del pelado.**

Es un atractivo muy poco visitado debido a que son escasas las embarcaciones que prestan servicio para trasladar al visitante. Generalmente es concurrida por motivo científico. Está situado a una milla de la orilla, cuyas costas son un poco resbalosas por la cantidad de concha y tipo de roca pero ideales para la observación de pelicanos, piqueros, aves migratorias y hermosos atardeceres, además por la práctica de buceo.

**Cuadro N° 10 Educación**

NIVEL	N°	PÚBLICA	PRIVADA
<b>Centro de Cuidado Niños de 1 A 3 Años</b>	1	Mies	
<b>Primaria</b>	2	Escuela Francisco De Miranda	Escuela Hacia Nuevos Horizontes
<b>Secundaria</b>	1	Colegio Fiscal Valdivia	

Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

### **Metas**

Las metas que se deben cumplir para la comuna se basan en los proyectos que se están plantando:

- Gestionar con instituciones públicas o privadas la construcción del centro de arte y cultura para la comuna.
- Promocionar turísticamente la comuna con la regeneración de la playa y malecón.
- Lograr que los artesanos tengan beneficios y puedan comercializar de mejor manera sus calzados elaborados.
- Gestionar la construcción del mirador turístico.

## Indicadores

**Cuadro N° 11 Matriz de Indicadores**

Proyectos	Indicador
Gestionar talleres integradores para los artesanos”	60% de cumplimiento 2018
Gestionar la creación de centro de arte y cultura	60% de cumplimiento 2018
Gestionar el estudio de factibilidad para la construcción de un Mirador Turístico.	60% de cumplimiento 2018
Proyecto de “Recuperación de playa y malecón de la Comuna Valdivia”.	60% de cumplimiento 2018

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Eva Vera Clemente

## Seguimiento

Los proyectos cuentan con sus respectivas actividades de seguimiento para su fiel cumplimiento.

**Cuadro N° 12 Matriz de Seguimiento**

Proyectos	Meta	Horas de Gestión
Gestionar talleres integradores para los artesanos.	100% Estudio y diseño de normas de compatibilidad entre las actividades económicas de la comuna.	60 horas
Gestionar la creación un centro de arte y cultura	100% en la gestión para la creación de un centro de desarrollo de arte y cultura para la comuna.	40 horas
Gestionar el estudio de factibilidad para la construcción de un centro de arte y cultura.	100% Construcción de un mirador turístico en la comuna.	100 horas
Proyecto de “Recuperación de playa y malecón de la Comuna Valdivia”.	100% en la Recuperación de playa y malecón de la comuna Valdivia.	40 horas

**Fuente:** Datos de la investigación

**Elaborado por:** Eva Vera Clemente

#### 4.11 FICHA DE PROBLEMA Y LÍNEA DE PROPUESTA

**Cuadro N° 13 Ficha Económica**

Proyectos	Meta	Recursos
Gestionar talleres integradores para los artesanos.	100% Estudio y diseño de normas de compatibilidad entre las actividades económicas de la comuna.	Económicos
Gestionar la creación de un Centro de arte y cultura.	100% en la gestión para la creación de un centro de desarrollo de arte y cultura para la comuna.	Materiales
Gestionar el estudio de factibilidad para la construcción de un Mirador Turístico.	100% Construcción de un mirador turístico en la comuna.	Naturales
Proyecto de “Recuperación de playa y malecón de la Comuna Valdivia”.	100% en la Recuperación de playa y malecón de la comuna Valdivia.	naturales

**Fuente:** Datos de la investigación  
**Elaborado por:** Eva Vera Clemente

#### 4.12 FICHA DE POTENCIALIDADES

**Cuadro N° 14 Ficha de Potencialidades Comuna Valdivia**

<b>MATRIZ DE POTENCIALIDADES</b>				
<b>NOMBRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>NIVEL DE IMPACTO</b>		
		<b>ALTO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>BAJO</b>
Acuario	Contar con especies que existen en el Ecuador en toda la zona marino costera.	X		
Casa Comunal	Lugar para reuniones y capacitaciones	X		
Museo	Se cuentan con vestigios culturales encontrados como huesos, vasijas de barro en otros desde épocas remotas.		X	
Cabañas en la Playa	Visita de turistas locales, nacionales e internacionales.		X	
Iglesia	Casi el 90% de los habitantes son católicos y celebran sus costumbres y tradiciones.	X		
Parque recreacional	Actualmente se cuenta con un parque regenerado el cual lo que se necesita de cuidado de los habitantes.		X	
Cancha césped sintético	Actualmente se cuenta con un una cacha de césped sintético el cual los habitantes deben cuidar.			X
Artesano (calzado)	La comuna Valdivia cuenta con hombres artesanos que elaboran calzados en cual podría generar economía en el sector.	X		
Cultura (historia de la comuna)	Contar con una historia única en la creación de nuestras tierras y nuestra identidad cultural.	X		

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### 4.13 PRESUPUESTO

**Cuadro N° 15 Presupuesto del Plan de desarrollo**

Proyecto	Participantes		Descripción	Valor unitario	Valor total	Valor General
	Descripción	Cant.				
Gestionar talleres integradores para los artesanos.	Presidente Sindico Tesista	3	Transporte	\$30,00	\$90,00	\$195,00
			Alimentación	\$ 25,00	\$ 75,00	
			Cyber-Impres.	\$10,00	\$ 30,00	
Gestionar la creación de un centro de arte y cultura.	Presidente Sindico Tesista	3	Transporte	\$45,00	\$135,00	\$222,00
			Alimentación	\$ 20,00	\$ 60,00	
			Cyber-Impres.	\$9,00	\$ 27,00	
Gestionar el estudio de factibilidad para la construcción de un mirador turístico.	Presidente Sindico Tesista	3	Transporte	\$40,00	\$120,00	\$225,00
			Alimentación	\$ 25,00	\$ 75,00	
			Cyber-Impres.	\$10,00	\$ 30,00	
Proyecto de "Recuperación de playa y malecón de la Comuna Valdivia".	Presidente Sindico Tesista	3	Transporte	\$15,00	\$45,00	\$165,00
			Alimentación	\$ 30,00	\$ 90,00	
			Cyber-Impres.	\$10,00	\$ 30,00	
<b>Total</b>				<b>\$269,00</b>		<b>\$ 807,00</b>

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Eva Vera Clemente

#### 4.14 ESPACIO URBANOS Y PRODUCTIVOS

**Cuadro N° 16 Espacios Urbanos y Productivos**

ESPACIO	DESCRIPCIÓN
Urbano	Iglesia Casa Comunal Parque Cancha deportiva

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Eva Vera Clemente

**Cuadro N° 17 Espacios Productivos**

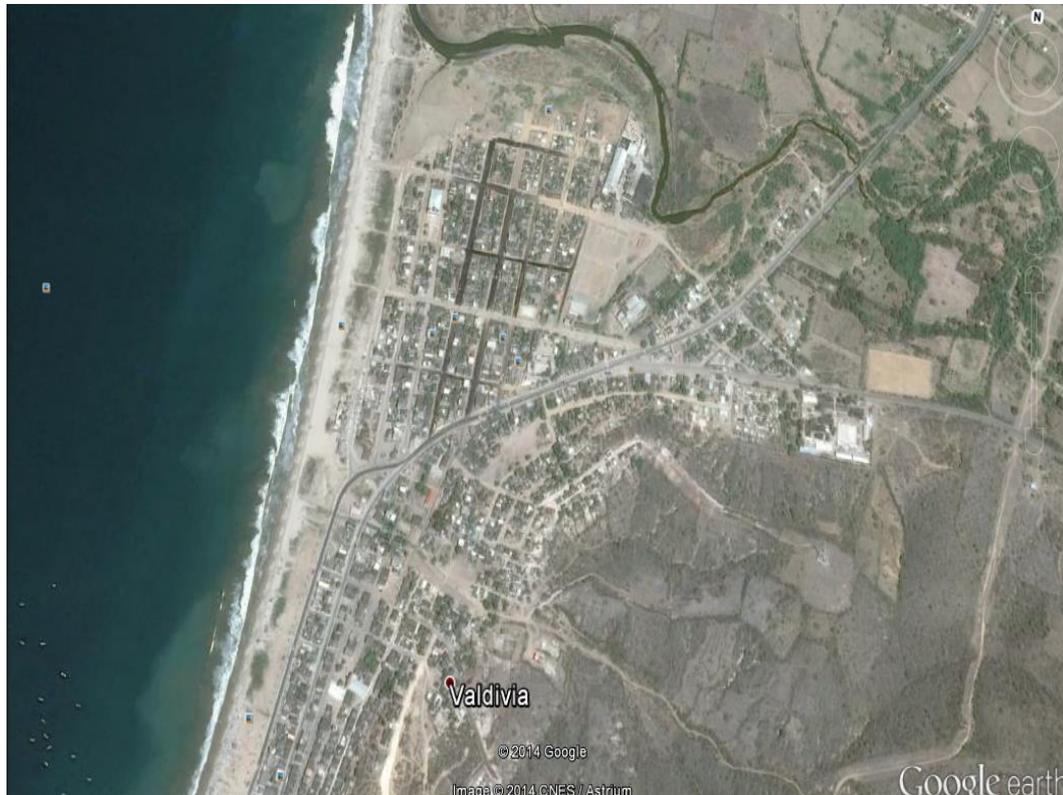
ESPACIO	DESCRIPCIÓN
Productivo	Artesanías Sembríos Embarcaciones

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Eva Vera Clemente

## 4.15 INFRAESTRUCTURA

**Ilustración N° 8 Mapa Ubicación**



Fuente: [www.googleearth.com](http://www.googleearth.com)  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

Con la investigación realizada se determinó que el tipo de vivienda, son de cemento y hormigón el 56%, de caña o madera 3 % y de construcción mixta de madera y cemento el 41%.

## CONCLUSIONES

- Con la finalidad de establecer un desarrollo sostenible y sustentable que cubra las necesidades de la generación presente y comprometer a las generaciones futuras se analizó factores esenciales: ambiente, cultura, turismo, económico social de la comuna Valdivia, apegado a un marco estratégico el cual contiene los principios, valores éticos y morales y una estructura orgánica para los dirigentes comuneros.
- Los habitantes de la comuna estén prestos a la ejecución de actividades que conlleven al fiel cumplimiento del Plan de Desarrollo Económico.
- Se plantean fichas para poder llevar un control de las actividades y seguimiento de las mismas con el propósito de que los proyectos propuestos se lleven a cabo.
- Ante la carencia de lineamientos de participación, desarrollo y apoyo que engloben cualquier actividad de turismo, naturaleza, cultural, y económico social, es necesario crear una instancia que estructure un sistema de apoyo basado en la complementariedad de los proyectos propuestos en el plan de desarrollo.
- El plan de desarrollo de información económica social, cultural y ambiental, reúne las condiciones y las características de la comuna Valdivia, para ser implementado en el corto y mediano plazo por los actores involucrados a fin de lograr los objetivos aquí trazados.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los dirigentes comuneros o a las diferentes autoridades trabajar mancomunadamente y realizar socializaciones para la ejecución del Plan de Desarrollo Económico y de los proyectos propuestos que se basan en información recopilada durante la investigación el cual también cuenta con un planteamiento del marco estratégico.
- Gestionar la construcción centro cultural, mirador turístico, integrar a los artesanos y Regeneración de la playa, aun así complementar cada una de las necesidades básicas de los habitantes como por ejemplo terminar en un 100% el alcantarillado y que cuenten con agua potable.
- Se recomienda un control y planificación de las actividades como: seguimiento y evaluación de las gestiones a realizar para llevar a cabo los proyectos y programas con la participación de los comuneros y ellos se sean partícipes de las actividades.
- La ejecución de los proyectos: Proyecto de “agremiar a los artesanos” Proyecto “Rescate de la Patrimonio Cultural”, Proyecto de Desarrollo turístico “El Mirador”, Proyecto de “Recuperación de playa y malecón de la Comuna Valdivia”. Son una oportunidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes debido, que se fomente y promueve el turismo a nivel local, nacional e internacionalmente, generando de esta manera empleo y contar con el buen vivir.
- Se sugiere que se implemente el plan de desarrollo de información económica social, cultural y ambiental, porque reúne las condiciones y las características de la comuna Valdivia, para que este sector consiga las metas trazadas en este plan.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arboleda, T. (2011). *Influencia de la cultura organizacional*. México: Trillas.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Registro Oficial N° 298.- 12 Octubre 2010.
- Asamblea Nacional. (2012). *Ley de Comunas*. Quito: Registro Oficial .
- Asamblea Nacional, R. (2008). *Constitución de República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial.
- Banco Central de Reserva, P. (2011). *Glosario de Términos Económicos*. Perú: BCRP-2011.
- Barla Galván, R. D. (2010). *Diccionario para Educación Ambiental*. Mundo.
- Bouloc, P. (2010). *Dirección por objetivos: estrategias para su implantación*. Barcelona: Editores Técnicos Asociados.
- Cedeño, R. M. (2009). *Proyección estratégica de la empresa*. Argentina: El Cid Editor.
- Chiavenato, I. (2010). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Consejo Provincial, S. (20 de Octubre de 2012). [www.prefecturasantaelena.gob.ec](http://www.prefecturasantaelena.gob.ec). Recuperado el 20 de Oct de 2012
- Constitucion Ecuador, A. N. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Quito-Ecuador: Registro Oficial.
- De Vicuña, J. (2010). *El plan estratégico en la práctica*. Madrid: ESIC Editorial.
- DeConceptos.com. (18 de Agosto de 2014). *DeConceptos.com*. Obtenido de <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/plazo>
- Definicion.De. (18 de Agosto de 2014). *Definicion.De*. Obtenido de <http://definicion.de/largo-plazo/>
- Definición.Org. (18 de Agosto de 2014). *Definición.Org*. Obtenido de <http://www.definicion.org/mediano-plazo>
- E.MENDEZ A, C. (2006). *Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de investigación*. España: Limusa, Tercera Edición.
- Franklin, B. (2007). *Auditoria Administrativa*. Mexico: McGraw Hill.

- Ganadería, M. d. (2010). *Plan de Agricultura familiar "Juntos Podemos"*. El Salvador: MAG.
- Gaos, A., & Lejavitzer, A. (2002). *Aprender a investigar: Cómo elaborar trabajos escolares y tesis*. México: Editorial Santillana.
- Gerhild Gürtler, C. B. (2012). *Glosario de Términos para el fortalecimiento de capacidades en procesos estratégicos*. Buenos Aires, Argentina: Creas actalianza.
- Gobierno Nacional PNDBV, 2. (2013). *PNDBV 2013-2017, Plan*. QUITO: Registro Oficial.
- Gómez, R. (2012). *Diccionario Economía Social de Mercado*. España: Fundación Konrad Adenauer.
- Hernández Sampieri, R. /. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana .
- Ivan Silva Lira, C. S. (2012). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Koontz, H. y Wehrich, H. (2008). *Elementos de Administración*. La Habana: Editorial. MES.
- Larrea Jutiz, R. (2011). *Guía Práctica para la Selección del Tema y Elaboración del Proyecto de Tesis*. Guayaquil: Uteg.
- Martínez, M. (2003). *La gestión empresarial: equilibrando objetivos y valores*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- McCarthy, P. (2010). *Marketing: Planeación Estrategica de la Teoria a la Práctica*. Colombia: McGraw Hill. Primer Tomo.
- Mendez Carlos. (2006). *Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación*. Colombia: Limusa.
- Nacional, A. (s.f.). *Ley Orgánica de Educación Superior LOES*. Quito: Registro Oficial.
- Pedro Martinez, G. M. (2010). *La Elaboración del Plan estratégico y su implementación a través del cuadro de mando integral*. España: Ediciones Díaz de Santos.

- Porter, M. (2009). *Ventaja Competitiva, Creación y sostenimiento de un Desempeño Superior*. Argentina: Tree Free Press a Division of Macmillan. Inc. Rei Argentina, S.A. Moreno 3362, Buenos Aires.
- Quiros Fernando. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Océano.
- Rafael Luna, D. C. (2001). *Guía para elaborar estudios de factibilidad de proyectos ecoturísticos*. Guatemala: PROARCA/CAPAS.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administración. Octava Edición*. México: Pearson Educación.
- Rodríguez, C. E. (2009). *Diccionario de Economía*. Mendoza, Argentina: cerodriguez.gobierno.
- Rodríguez, R. (2002). *Economía y recursos naturales*. Barcelona: Univ. Autònoma de Barcelona.
- Rosa María, C. (2009). *Proyección estratégica de la empresa*. El Cid Editor: Argentina.
- Sabino, C. (1991). *Diccionario de Economía y Finanzas*. Caracas, Venezuela: Ed. Panapo.
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público, A. (2012). *Glosario de Términos más usuales en la Administración Pública Federal*. México: ISBN.
- Zehra, M. (18 de Agosto de 2014). *EHowEnEspañol*. Obtenido de [http://www.ehowenespanol.com/definicion-del-corto-plazo-economia-sobre\\_452811/](http://www.ehowenespanol.com/definicion-del-corto-plazo-economia-sobre_452811/)

# **ANEXOS**

## ANEXO N° 1 Modelo de entrevista



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA  
ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA COMUNA VALDIVIA**

- 1.- ¿Cuánto tiempo tiene viviendo en la comuna?**
- 2.- ¿En qué fecha se creó o fue fundada la comuna, quienes intervinieron en la creación de la misma?**
- 3.- ¿Existe instituciones públicas o privadas que contribuyan al desarrollo de la comuna?**
- 4.- ¿Cuáles son las costumbres de los habitantes de la comuna?**
- 5.- ¿Cuáles son las fiestas de la comuna y sus tradiciones?**
- 6.- ¿Qué considera usted que necesita la comuna?**
- 7.- ¿Cuál es el estado de las vías de acceso a la comuna?**
- 8.- ¿Cree usted que los habitantes de la comuna cuidan el medio ambiente?**

**Fuente:** Datos de la Investigación  
**Elaborado por:** Eva Vera Clemente

## ANEXO N° 2 Formulario de encuesta



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**OBJETIVO.-** Identificar las necesidades de la situación económica, turística y cultural de cada uno de las Comunas y los recintos de la Provincia de Santa Elena.

CARACTERISTICAS GENERALES	CARACTERISITICAS ECONÓMICAS/ Y DE SALUD	14.- ¿A qué actividad se dedica? (dos opciones).
<b>1.- Genero</b> 1. Masculino <input type="checkbox"/> 2. Femenino <input type="checkbox"/>	<b>8.- Con que servicios básicos cuenta su comuna/recinto?</b> 1. Energía eléctrica <input type="checkbox"/> 2. Agua potable <input type="checkbox"/> 3. Alcantarillado <input type="checkbox"/> 4. Alumbrado público <input type="checkbox"/> 5. Telefonía <input type="checkbox"/> 6. Internet <input type="checkbox"/>	1. Agricultura <input type="checkbox"/> 2. Pesca <input type="checkbox"/> 3. Comercio <input type="checkbox"/> 4. Artesano <input type="checkbox"/> 5. Turismo <input type="checkbox"/> 6. Albañilería <input type="checkbox"/> 7. Otros cuales _____
<b>2.- Edad</b> 1. 15 - 20 años <input type="checkbox"/> 2. 21 - 35 años <input type="checkbox"/> 3. 36 - 45 años <input type="checkbox"/> 4. 46 años y más <input type="checkbox"/>	<b>9.- Tipo de vivienda en la que habita</b> 1. Cemento <input type="checkbox"/> 2. Caña <input type="checkbox"/> 3. Mixta <input type="checkbox"/> 4. Otro cual _____	<b>15.- Nivel de ingresos mensuales por familias</b> 1. 0 – 80 <input type="checkbox"/> 2. 80- 160 <input type="checkbox"/> 3. 160 - 240 <input type="checkbox"/> 4. 240 - 320 <input type="checkbox"/> 5. 320 - 400 <input type="checkbox"/> 6. 400 – más <input type="checkbox"/>
<b>3.- Estado civil</b> 1. Soltero <input type="checkbox"/> 2. Casado <input type="checkbox"/> 3. Divorciado <input type="checkbox"/> 4. Viudo <input type="checkbox"/> 5. Unión libre <input type="checkbox"/>	<b>10.- Total números de miembros del hogar</b> 1. Cuantos <input type="checkbox"/>	<b>16.- ¿De dónde provienen sus ingresos?</b> 1. Fuentes privadas <input type="checkbox"/> 2. Fuentes publicas <input type="checkbox"/> 3. Independientes <input type="checkbox"/>
<b>4.- Aporta usted o es afiliado a:</b> 1. ISSFA <input type="checkbox"/> 2. ISSPOL <input type="checkbox"/> 3. IESS <input type="checkbox"/> 4. Seguro Campesino <input type="checkbox"/> 5. Otro <input type="checkbox"/>	<b>11.- El recinto/comuna cuenta con un dispensario medico</b> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> SI SU RESPUES ES NO PASE A LA PREGUNTA NÚMERO 13	<b>17.- ¿Cuáles son los bienes que tiene a su nombre?</b> 1. Casa <input type="checkbox"/> 2. Vehículo <input type="checkbox"/> 3. Terreno Agrícola <input type="checkbox"/> 4. Ganado <input type="checkbox"/> 5. Terreno Vacío <input type="checkbox"/> 6. otro <input type="checkbox"/>
<b>5.- ¿Sabe usted leer y escribir?</b> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/>	<b>12.- El sector recibe la visita de brigadas médicas</b> 1. Si <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> SI SU RESPUES ES SI RESPONDA LO SIGUIENTE: Con que frecuencia: Horas <input type="checkbox"/> Diario <input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>	<b>18.- ¿Dentro de su núcleo familiar existe alguna persona con capacidades especiales?</b> 1. Intelectual <input type="checkbox"/> 2. Físico <input type="checkbox"/> 3. Mental <input type="checkbox"/> 4. Auditivo <input type="checkbox"/> 5. otro _____
<b>6.- Cual es el nivel de instrucción más alto que asistió?</b> 1. Centro de Alfabetización / (EBA) <input type="checkbox"/> 2. Primario <input type="checkbox"/> 3. Secundario <input type="checkbox"/> 4. Universitario <input type="checkbox"/> 5. Postgrado <input type="checkbox"/> 6. Ninguno <input type="checkbox"/>	<b>7.- Con qué tipo de tecnología cuenta:</b> 1. Internet <input type="checkbox"/> 2. Telefonía celular <input type="checkbox"/> 3. Tv por cable <input type="checkbox"/> 4. Tablee <input type="checkbox"/> 5. Otro <input type="checkbox"/>	<b>13.- Cuáles son las principales enfermedades que afecta al recinto</b> 1. Gripe <input type="checkbox"/> 2. Infecciones estomacales <input type="checkbox"/> 3. Mordidas de serpientes <input type="checkbox"/> 4. Dengue <input type="checkbox"/> 5. Otro cual _____

Encuestado:

Telefono:

Encuesta n°:

### ANEXO N° 3 Formulario de encuesta Parte II

<b>19.- ¿Participa usted en algún proyecto financiado por el gobierno?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> Cual: _____	<b>28.- ¿Los Habitantes del Recinto/Comuna realizan trabajos de manufactura?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> Cuales: _____ _____ _____	<b>CARACTERISTICAS CULTURAL</b> <b>35.-Dentro de su sector han encontrado vestigios culturales</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> Cuales: _____ _____ _____
<b>20.- ¿Existen grupos o asociaciones en la comuna o recinto?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> Cual: _____	<b>29.-Existe alguna institución pública o privada que ayude a promover el desarrollo turístico del sector</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>	<b>36.-Celebran alguna festividad ¿Cuál?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> Cuales: _____ _____ _____
<b>21.- ¿Recibe usted el bono de desarrollo humano?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>	<b>30.-Dentro del recinto existen áreas recreativas</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> Menciónelas: _____ _____ _____	<b>37.- ¿Cómo se identifica usted, según su cultura y costumbres:</b> 1. Montubio <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. Negro <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 3. Mulato <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 4. Mestizo <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 5. Blanco <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 6. Indígena <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 7. Otro <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> Cuales: _____ _____ _____
<b>22.- ¿Ha realizado usted préstamo del bono de desarrollo humano?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> SI SU RESPUES ES SI PARA QUE LO UTILIZO _____	<b>23.-Hacia dónde migran los pobladores del recinto:</b> 1. Cantón <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. Provincia <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 3. Exterior <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 4. Otro cual _____	<b>31.- ¿Hasta su comuna/recinto llegan los buses de transporte público?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>
<b>24.- Motivo por el cual migran:</b> 1. Estudio <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. Trabajo <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 3. Razones familiares <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 4. Salud <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>	<b>32.- ¿Qué medio de transporte utiliza usted. para movilizarse?</b> 1. Bus <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. Carro propio <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 3. Moto <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 4. Otros <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> cuales _____	<b>38.- ¿A qué religión pertenece:</b> 1. Católico <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. Evangélico <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 3. Testigo de jehová <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 4. Ateo <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 5. Otro _____
<b>25.-Durante el año 2014, ¿alguna persona de este hogar recibió dinero por parte de familiares o amigos que viven en el exterior?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>	<b>33.-Como considera las vías de acceso a su comuna/recinto</b> 1. Buenas <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. Malas <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 3. Regular <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>	<b>34.- ¿A qué religión pertenece:</b> 1. Católico <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. Evangélico <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 3. Testigo de jehová <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 4. Ateo <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 5. Otro _____
<b>CARACTERISTICAS TURISTICAS</b> <b>26.- ¿Su comuna/Recinto es visitada por turistas?</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>	<b>27.- ¿Cuáles son los sitios o recursos turísticos con los que cuenta el Recinto/Comuna?</b> _____ _____ _____	<b>34.- Existe en su comuna/ recinto algún modelo sobre plan de desarrollo comunitario.</b> 1. SI <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/> 2. No <input style="width: 30px; height: 15px;" type="checkbox"/>

#### ANEXO N° 4 Fotografía



Entrevista con la presidenta de la comuna Sra. Judith Yagual

**Fuente:** Datos de la Investigación

**Elaborado por:** Eva Vera Clemente Clemente



Entrevista con la presidenta de la comuna Sra. Judith Yagual

**Fuente:** Datos de la Investigación

**Elaborado por:** Eva Vera Clemente

## ANEXO N° 5 Fotografía



Entrevista con la presidenta de la comuna Sra. Judith Yagual

**Fuente:** Datos de la Investigación

**Elaborado por:** Eva Vera Clemente

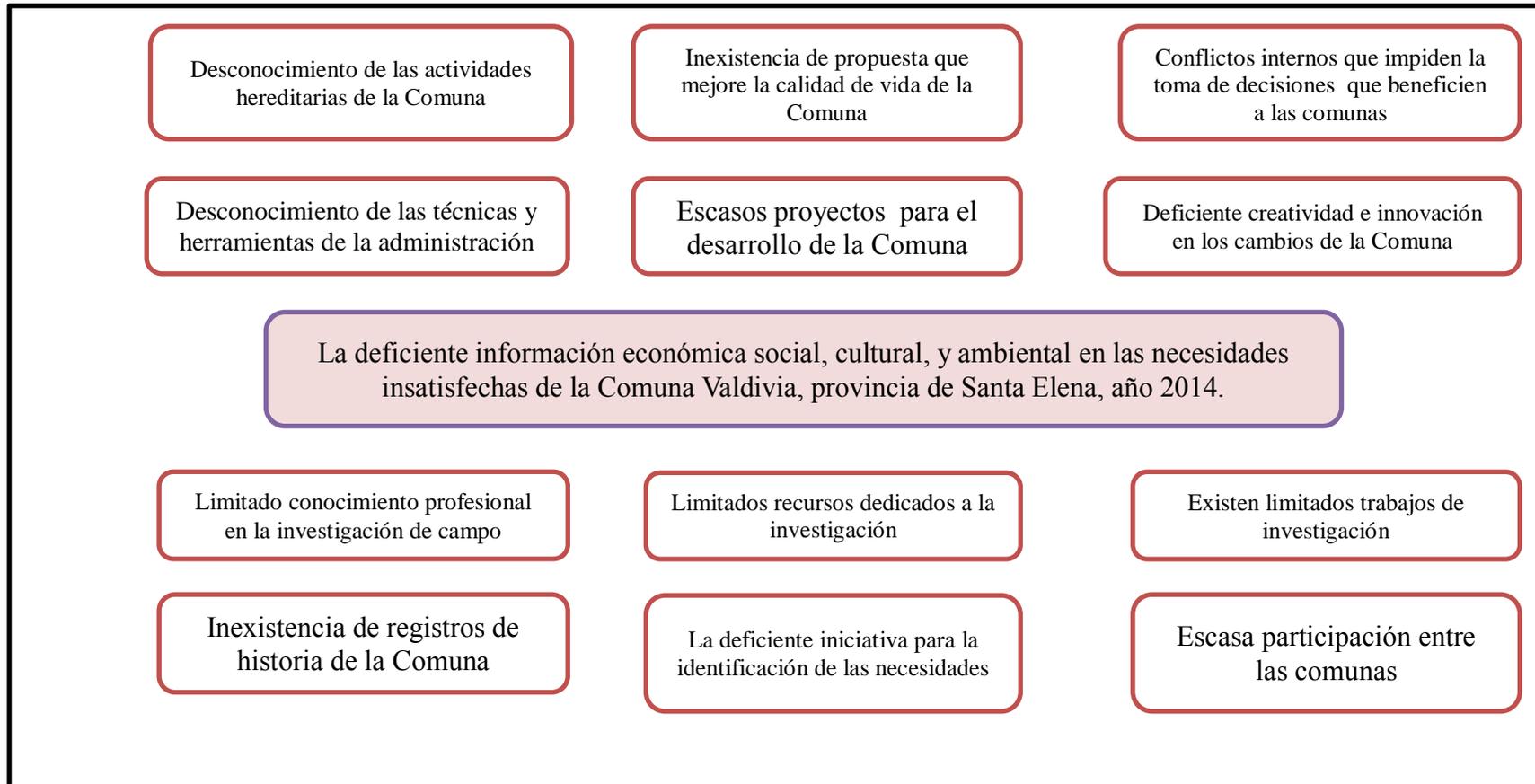


El salón auditorio de la Comuna de Valdivia

**Fuente:** Datos de la Investigación

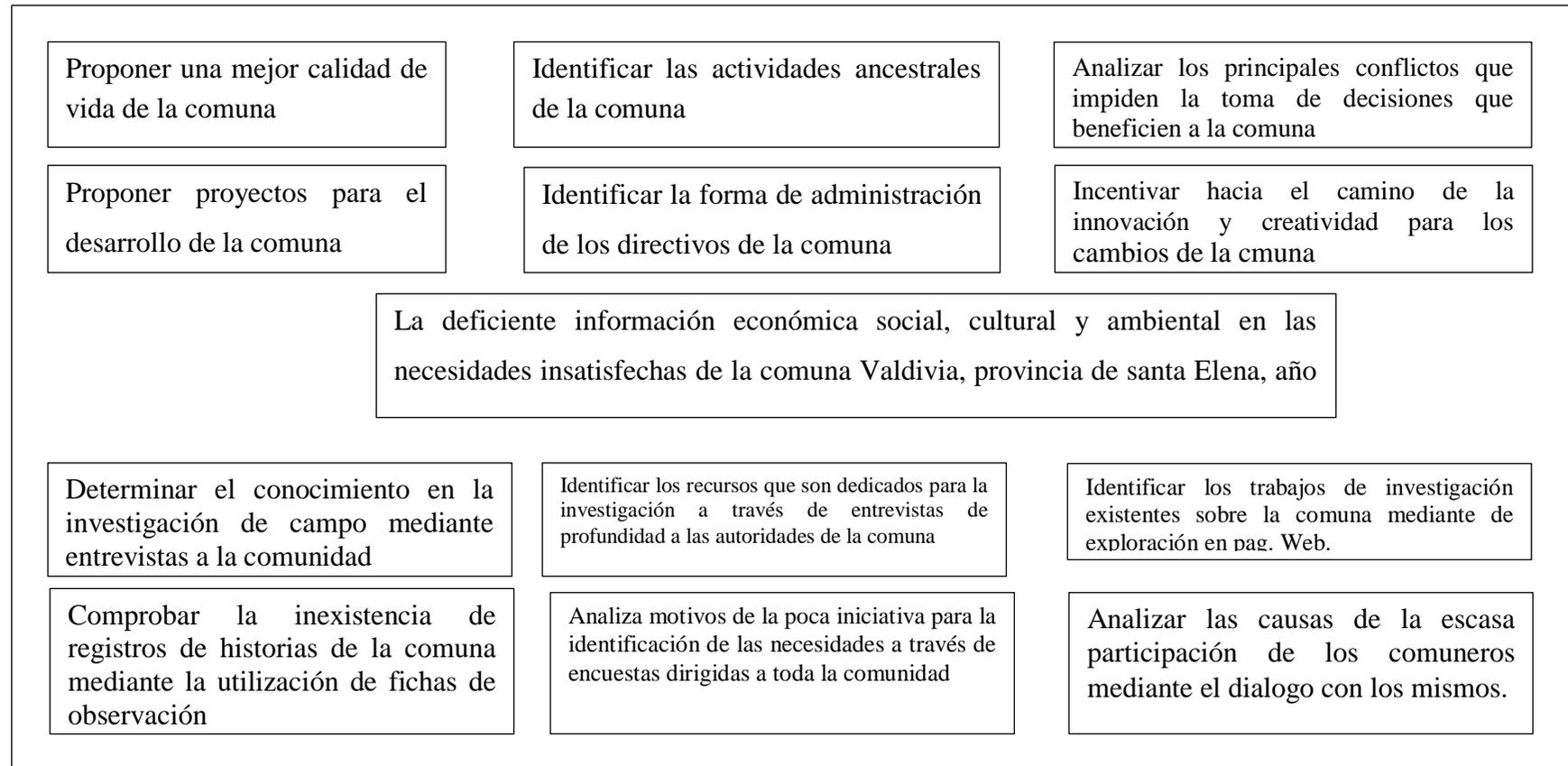
**Elaborado por:** Eva Vera Clemente

## ANEXO N° 6 Árbol del problema



Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

## ANEXO N° 7 Árbol de objetivos



Fuente: Datos de la investigación  
Elaborado por: Eva Vera Clemente

**ANEXO N° 8 Matriz Análisis de los Involucrados**

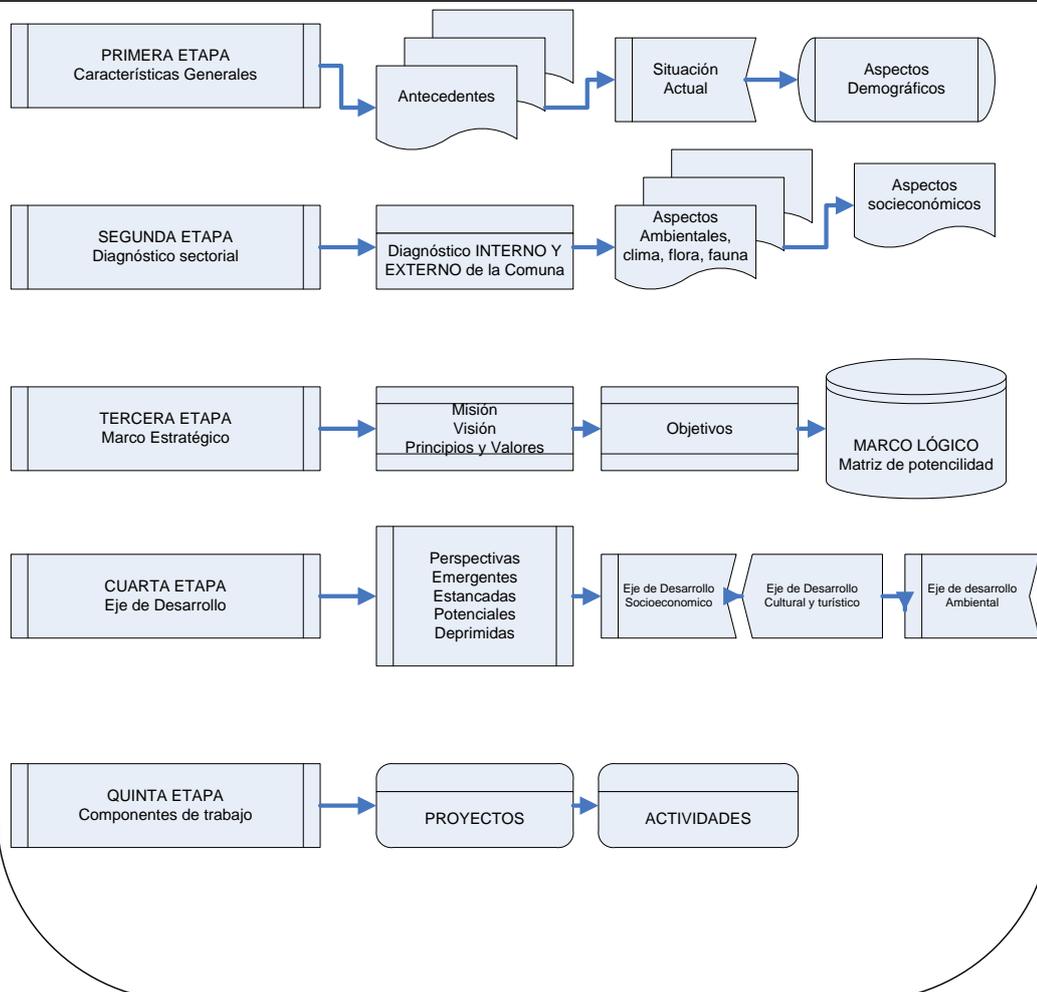
<b>GRUPOS O INSTITUCIONES</b>	<b>INTERESES</b>	<b>PROBLEMAS PERCIBIDOS</b>	<b>RECURSOS Y MATERIALES</b>	<b>INTERESES DEL PROYECTO</b>	<b>CONFLICTOS POTENCIALES</b>
UNIVERSIDAD UPSE	Facilitar los conocimientos Fortalecer vinculación	Falta de conocimientos Escasa vinculación de la universidad	Apoyar gestiones Incluir en el plan operativo anual	Implementar proyectos	Falta de apoyo a la comunidad
COMUNIDAD	Emprender propios negocios	Pocas ideas de negocios	Participación activa	Fomentar el desarrollo socioeconómico de la comunidad	Falta de apoyo de las entidades de fomento financiero
PRODUCTORES ARTESANALES	Proveer de materia prima de calidad	Alto costos en materia prima	Apoyo a grupos productores	Capacitarse en la producción	Poca colaboración para la capacitación
ARTESANOS COMERCIANTES	Aprovechar las habilidades y destrezas en la elaboración de artesanías	Insuficiente desarrollo artesanal	Gestión de capacitación	Capacitarse en la comercialización	Poca colaboración para la capacitación
ESTUDIANTES UPSE	Elaborar proyectos de tesis Fortalecer los lazos de UPSE con la comunidad	Inadecuados proyectos Escaso apoyo en proyectos sociales	Apoyar iniciativas de los comuneros	Ejecutar proyectos	Debilidades en la colaboración de los miembros de la comuna

Fuente: Datos de la investigación

Elaborado por: Eva Vera Clemente

## Anexo N° 9 Modelo de la Propuesta

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2015



Elaborado por: Eva Vera Clemente

ANEXO N° 10 Carta Aval



**COMUNA VALDIVIA  
MANGLARALTO-SANTA ELENA-ECUADOR**

PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO ECUATORIANO

FUNDADO EL 11 DE DICIEMBRE DEL 1937

ACUERDO MINISTERIAL N° 015

RUC: 0992582030001



Valdivia, Febrero 23 del 2015

Oficio No. 0027-ACV-15

Ingeniero

**JAIRO CEDEÑO PINOARGOTE, MAE.**

**DIRECTOR DE CARRERA ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA**

En su despacho

El Cabildo de la Comuna Valdivia le saluda cordialmente, esperando los mejores éxitos en beneficio de la educación de nuestros jóvenes Peninsulares.

A petición de la interesada **Señorita EVA YULIANA VERA CLEMENTE** con número de cédula **092691387-2**, egresada de la Carrera de Administración de Empresas, autorizamos que realice su trabajo **"PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRA COMUNIDAD VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTON SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO 2015"**. Es nuestro deber como Cabildo de nuestra comunidad respaldar a nuestros profesionales en las gestiones que vayan en beneficio del pueblo entero.

Por este motivo tiene el **AVAL** la Srta. **EVA YULIANA VERA CLEMENTE**, egresada de la carrera de **Administración de Empresas** de la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA**, quien está interesado en trabajar aportando con sus conocimientos que servirán para el buen desarrollo de **LA COMUNA VALDIVIA, PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO ECUATORIANO**.

Por lo expuesto expresamos nuestros agradecimientos.

**ATENTAMENTE**

  
**Sr. JUAN MARCELINO RAMIREZ BENEZ**  
**PRESIDENTE**



  
**OSCAR UBALDO BORBOR SANTOS**  
**SECRETARIO**

## ANEXO N° 11 Carta Gramatólogo

---

---

---

**Lic. LUCÍA SEGARRA MURGA**

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN-Código: 1006-11-1073557.  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN SOCIAL-Código: 1006-09-  
947483  
lu\_segarramurga@hotmail.com

### CERTIFICA

12 de Febrero del 2015.

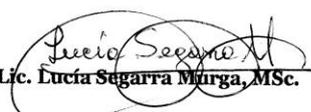
Haber revisado y corregido el proyecto con el tema "**PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMUNA VALDIVIA, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA AÑO -2015**", previa a la obtención del título **INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS** de la **Srta. EVA YULIANA VERA CLEMENTE**.

Para tal efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de edición.
- Hay concreción y exactitud en las ideas
- No incurre en errores en la utilización de las letras
- La Aplicación de la sinonimia es correcta.
- Se maneja con conocimientos y precisión de la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto es de fácil comprensión.

Que luego de la revisión, dicho trabajo se encuentra apto para ser presentado a su respectivo tutor.

ATENTAMENTE

  
**Lic. Lucía Segarra Murga, MSc.**

090477176-3

Av. Fernando Márquez de la Plata y Julio Moreno (Santa Elena)  
Domicilio: 042941166 – Móvil 094492985 – Trabajo 042942217

---